

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 9 25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 951 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

ENSEÑANZAS

UN PARLAMENTO CONTRA LA SOBERANÍA NACIONAL

El Parlamento nace cuando la nación adquiere conciencia de su soberanía. No es un instrumento de la Monarquía, sino un instrumento del pueblo frente a la Monarquía. No es una institución creada para salvar a la Monarquía de sus peripecias o sus responsabilidades políticas, sino todo lo contrario: para que el pueblo se salve de la Monarquía y salve con el Parlamento a la nación y al Estado en las circunstancias en que las peripecias o las responsabilidades de la Monarquía podrían llevar a la nación y al Estado a su absoluta disolución. El Parlamento no extiende el poder del rey, sino que lo limita; no amplía sus facultades, sino que las restringe. No se estatuyó el Parlamento para que la Monarquía saliera de un mal paso, sino para que el Parlamento, marcando el paso de la nación, obligara al monarca a acomodarse al de la nación su paso. Si no es esto el Parlamento, no es nada; si no es una legítima e inviolable representación de la voluntad nacional, es una infijación que la voluntad nacional no debe consentir. ¿Cómo podrá ser lo que ha de ser el Parlamento, ese Parlamento que al servicio de la Monarquía pretende reclutar el general Berenguer? En España no hay actualmente masa neutra. Todo en ella es opinión viva, reflexiva y dinámica. ¿Orientación política de esa masa neutra que ha cobrado jerarquía civil elevándose a opinión? En su mayor cantidad y en su más exclusiva calidad republicana. El republicanismo ha alcanzado dimensiones y cumbres insospechadas. ¿Es monárquico el resto de esa masa neutra? Si es monárquico, no lo es de esta Monarquía. Y si lo es de esta Monarquía, exige, antes de servir, que someta a revisión sus poderes. España, pues, en su noventa y nueve por ciento, declarándose abstencionista, se declara ausente de ese Parlamento que tiene en plan de reclutamiento y movilización el general Berenguer. ¿Va a ser un auténtico Parlamento? No. No puede haber Parlamento donde el Parlamento no es expresión de la soberanía nacional. Y la soberanía nacional no existe de derecho donde de hecho la nación se ha exoluido con pública y unánime voluntad. Sería ese Parlamento una peña de cortesanos, una feria de vanidades, el «coche de tercera» con que González Bravo pretendía salvar a Isabel II y no consiguió sino cerrarle los caminos y precipitar la Revolución; «la comedia corta, la compañía mala y el asiento caro» con que estigmatizó Silvela un Parlamento que, por su origen, nació muerto; unas Cortes como las de Septiembre de 1872, de las que Rive-ro, abriéndolas, dijo que podrían aplicarse las palabras de San Pedro a Lefora: «Los mismos sepulcros que enterraron a tu marido, esos mismos van a conducirte al sepulcro.» No sería un Parlamento como la esencia de la institución exige que sea; menos aún el Parlamento que reclama la trascendencia de la hora histórica que vive España. ¿Es que precisa salvar la moneda, como arguye Cambó? Sí. Precisa salvar la moneda. Pero la moneda se salva dando al Mundo la sensación inequívoca de que España, reintegrada plenamente al Parlamento, ha conseguido su normalidad constitucional. Es decir, que la nación es soberana y ha puesto en pie la institución en que la soberanía es efectiva. Esta sensación universal salvaría la moneda. Pero esta sensación no la da un Parlamento del que esté ausente la nación. Todo lo contrario. Este Parlamento sin nación en él da la sensación de que en España sigue la guerra civil y que en ella, de día en día, la contumacia de la Monarquía extiende y enciende la opinión que le es adversa. La moneda no sólo se salva reclutando el Parlamento del general Berenguer, sino que se precipita en el despeñadero. Las cotizaciones de estos días son un anticipo de ello. ¿Es que en el Parlamento puede di-

mitir el general Berenguer y salir del Parlamento el nuevo Gobierno? No. Un Gobierno ha de salir de un Parlamento cuando el Parlamento sale de la opinión. Cuando el Parlamento sale sin la opinión o contra la opinión, el Gobierno que salga del Parlamento mixtificado es una dictadura. Aun habría una excusa si el Parlamento, sin opinión o contra la opinión, fuera una Asamblea de notables, una expresión de las minorías selectas, una categoría superior a la categoría de una opinión que pudiera aparecer equivocadamente desviada u hostil. No es esto tampoco. Lo que irá a ese Parlamento serán los residuos del caciquismo y lo más bajo de las viejas oligarquías; lo que no se ha redimido, lo que no se rebeló contra la arbitrariedad y el agravio permanente del golpe de Estado, lo que no posee ninguna dignidad civil, lo que no ha advertido el crecimiento espiritual de una raza que ha adquirido conciencia de sus destinos históricos y quiere cumplirlos; lo peor de una política, que si con eminentes personalidades no fué posible ya en la España de 1923, en la España de 1931, caída esa política en manos de segundones irresponsables e incapaces, es insultante en el intento e imposible totalmente en la realización. ¿Es que la Monarquía no puede convocar unas Cortes Constituyentes porque las Cortes Constituyentes equivalen a una renuncia, y la Monarquía no puede renunciar a Poderes que no le pertenecen? Una Monarquía que ha renunciado a la Constitución y lleva viviendo ocho años fuera de ella, puede renunciar a todo, porque ha renunciado a los impera-

tivos ineludibles de su juramento y a la ley que le había estatuido. Es una Monarquía que ha perdido todo derecho de legitimidad y toda razón de existencia. El problema de ahora no es la disparidad entre un régimen legal que ha perdido la opinión y esta opinión que propugna otro régimen. No. El problema es este otro: facilitar un régimen que ha roto la legalidad y que está fuera de ella; reintegrarse la nación a la legalidad, dándose la nación, única soberana, el régimen que su voluntad imponga. Este es el problema. Y la petición de Cortes Constituyentes, que ha situado frente al régimen ilegal a la mejor y mayor parte de quienes no han dejado de llamarse monárquicos, es esta propuesta patriótica: que el régimen ilegal que quebrantó la legalidad, y que quebrantada por él ya no dependencia de él restauraría, posibilita, sin revolución, la evolución a la nueva legalidad. La recluta del Parlamento del general Berenguer determina la abstención de los constitucionalistas. Y con la abstención de los constitucionalistas, el régimen ilegal renuncia a la liquidación pacífica de sus poderes y provoca la revolución. Ese Parlamento sin soberanía nacional es un Parlamento contra la soberanía de la nación. ¿Para qué servirá? Para evidenciar que en él y con él y por él la moneda acaba de hundirse; para pasar revista a las únicas gentes que la Monarquía puede retener, y demostrar con ellas la imposibilidad absoluta de que un núcleo tan mezquino y tan impotente de hombres puedan ser gestores de un Estado que exige grandes partidos y grandes capacidades en ellos para regirlo, y menos aún los intérpretes de un pueblo sensible a sus responsabilidades históricas y decidido a cumplirlas. En resumen: ese Parlamento pretende venir a resucitar a los muertos, y, en definitiva, si contra todo consejo y todo apoyo, reanuda su enterramiento. MARCELINO DOMINGO

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escribana, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Serval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Nueva enseñanza Para evitar en parte la actual holganza, ha entrado en nueva fase nuestra Enseñanza, pues para hacer continuas sabias labores, dan cátedra en sus casas los profesores. Fernando de los Ríos, en esta fase, brinda su locutorio para dar clase. Oferta generosa, cálida y viva, que es, en estos momentos, bien expresiva! Dejarme que ante el caso mi elogio rime! Si el hecho se realiza será sublime! La Verdad, explicada con civil queja, tomará un gran prestigio tras de la reja, y la faz del maestro (faz española) se nimbarrá de santa pura aureola. Tendrá cierto regusto la escena franca a Fray Luis, al Henares y a Salamanca. El dar clase en la cárcel de esa manera tendrá un alto carácter de cosa austera! Y tendrá la ventaja, ¡dóses tonantes!, de que no andarán lejos los estudiantes. No tendrán la molestia de la distancia para acudir a «clases» en tal estancia. Pues cuando de ella fallan, caro Fernando, es que seguramente los van buscando! Explicar entre hierros!... Así se explica!... Que Minerva entre lanzas se dignifica! LUIS DE TAPIA

MOTIVOS

Los equivocados

No hace muchos días, cuando la censura no toleraba sino el monólogo irritante y embrutecedor de la tiranía, el general Berenguer, el de los trágicos destinos, afirmó que, aunque no pecado, es equivocación ser republicano. Maestro en equivocaciones es este general—el de la equivocación africana—; pero ¿en qué se funda para juzgar una equivocación el ser republicano? Una equivocación es un error; un error es una opinión falsa. ¿De dónde deduce que ser republicano, mirando a nuestra nación, sea un absurdo? En política no existen ideas falsas ni verdaderas en absoluto; hay ideas, y la consecuencia de ellas son movimientos de opinión que responden a necesidades vitales de los pueblos. Ser republicano puede parecer, en determinados momentos, una cosa extemporánea, nunca una equivocación. Parecería un manifiesto quien propugnara por una República en un pueblo en donde la Monarquía fuera, por su acatamiento a las leyes y por su amplitud de criterio, cauce legal y propicio para toda suerte de avances y armonía entre la lucha de intereses sociales en pugna. Pero más loco será quien, ante una institución monárquica que no representa ese espíritu de legalidad, se empeñe en mantener tal régimen por creerle el único posible o por sostener una injusticia de la cual se aprovechan determinadas clases sociales. No representa, pues, equivocación alguna ser republicano; significa tan sólo la adopción de una conducta ante la realidad de un Estado en un momento preciso. Todos sabemos que el Estado nace del propósito de evitar contradicciones y luchas espirituales y económicas, que devorarían a la sociedad si por encima de ella no hubiera una fuerza que frenando esas pasiones impulsara una justicia y un orden. Pero también sabemos que ese Estado acaba por situarse siempre al la-

do de determinadas clases, aplastando materialmente a las demás. Cuando esto sucede es cuando unas y otras clases quieren imponer, dentro de ese Estado conculcador, una forma de gobierno que signifique una rectificación de conducta. Es evidente así que obedece a una razón poderosa, y no a equivocación alguna, el que quiere una República que represente un mínimo de derecho y una garantía para la justicia allí donde exista una Monarquía que sea la negación de ambas cosas. Una doctrina escotástica nos enseña que el Estado es justo cuando el pueblo y los guerreros están sujetos a los magistrados y los magistrados mismos a las leyes. ¿Qué más da, en definitiva, en pueblo así, que haya Monarquía o República? Lo que sí da más es que existan o no esas leyes, a las que han de sujetarse todos. Cuando no existen, la conciencia menos exigente se rebela y aspira a buscar un régimen que sea compatible con esa doctrina. ¿Es ello equivocación? A nosotros se nos antoja que el error está en nuestros impugadores. Por lo que respecta a la experiencia histórica, nos sería trazar un cuadro sinóptico de lo que han sido las Monarquías y lo que le deben los pueblos. Y, sobre todo, en España, en donde en dos casas reinantes y en dos reyes—Carlos II y Fernando VII—se acumulan tal número de desventajas para la nación, que no podrán igualarlas nunca las Repúblicas que han sido y que tengan que ser. Es mirando a la realidad presente por donde se colige que ser republicano es una equivocación? Francia es republicana, y lo es Alemania, y lo es Checoslovaquia, y lo es Suiza, y lo es Norteamérica... ¿Son peores las Constituciones que rigen a esos países que los que tienen—que no tienen, mejor dicho—Italia y España? No son perfectos, ni mu-

tu ciudadano y rebelde de esta hora española; no es preciso sino tener oídos, y ojos, y sensibilidad para oír, ver y sentir. Tan sólo con eso se advierte que lo extemporáneo, lo anacrónico, lo inconveniente, lo perjudicial, es ser eso que usted quiere hacernos que seamos a la fuerza: monárquicos.

EMILIO PALOMO

LA LIBRE FRANCIA

El confinamiento de los emigrados españoles

París, 13.—El periódico «L'Ouvro» anuncia que los Sres. Indalecio Prieto, ex diputado socialista español; Hilario Ayuso, ex diputado republicano; César Falcón, escritor, y Linazasoro, abogado, han sido advertidos por el comisario de Policía de Hendaya, en donde residían desde hace algún tiempo, de que el Gobierno francés no les expulsaba; pero les suplicaba que trasladaran en adelante su residencia al norte del Loire, con exclusión de París y de la región parisina.

No los expulsan...

París, 13.—La Prefectura de Policía desmiente el rumor que ha circulado en Bruselas, según el cual el Gobierno francés había notificado la expulsión de Francia a varios españoles refugiados en Hendaya.

Salida de Hendaya para París

San Sebastián, 13.—Cumpliendo órdenes del Gobierno francés, en el tren de las cuatro y cincuenta de la tarde marcharon a París desde Hendaya Indalecio Prieto, el capitán Sr. Martínez Aragón, César Falcón y Joaquín Linazasoro, directivo de la Unión Republicana de San Sebastián. A esta ciudad vino el catedrático D. Hilario Ayuso, que estaba expatriado voluntariamente.

POLITICA INGLESA

Se habla de la dimisión de Snowden

Londres, 13.—Según el «Star», en los círculos políticos se ha hablado hoy de una posible dimisión del Sr. Snowden, teniendo en cuenta la hostilidad marcada de la mayoría de los laboristas con respecto a las economías proyectadas por dicho ministro. El diario añade que se han celebrado varias conversaciones entre los Sres. Lloyd George y Sir Oswald Mosley, y que se ha llegado en bastantes puntos a un acuerdo entre los liberales y el grupo Mosley acerca de la cuestión del paro forzoso.

Los depósitos financieros del Gobierno

Londres, 13.—Comentando las declaraciones hechas el miércoles último en la Cámara de los Comunes por el Sr. Snowden, el periódico «El Economista» dice: «El país sabe actualmente que la decisión del ministro es irrevocable y que, por tanto, la Tesorería no aceptará más gastos que los estrictamente indispensables, y el Gobierno dará al país el ejemplo de la economía reduciendo los sueldos de los ministros. Sin embargo, cabe preguntar al Sr. Snowden cómo piensa llenar el déficit que anuncia. Si el Gobierno quiere realmente salvar ese difícil problema, es necesario primeramente que el Comité de Economía, cuya constitución se prevé, esté integrado por personalidades íntegras e imparciales y que este Comité tenga la libertad necesaria para hacer todas las reglamentaciones que le parezcan beneficiosas para los intereses de la nación.»

Negociaciones para la reducción de tarifas arancelarias

Londres, 13.—Se anuncia que Inglaterra ha emprendido negociaciones cerca de los Gobiernos de París, Berlín, Roma, Oslo, Estocolmo, Varsovia y Copenhague para que éstos aceptaran una reducción de 25 por 100 sobre los derechos de importación de productos británicos.

¿Qué ofrece a cambio Inglaterra?

París, 13.—Los diarios comentan la nota del Gobierno británico dirigida a Francia, Italia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Polonia pidiendo una reducción del 25 por 100 sobre los derechos de entrada de todos los productos británicos. El «Journal» hace observar que Inglaterra pidió una reducción sobre los tejidos, sin éxito, y añade: «Lo que falta en esta proposición es la contrapartida, porque no se ven las ventajas que Inglaterra ofrece a cambio de la petición que hace.»

A CORTES SIMULADAS...

Acuerdos nulos

Sin exageraciones verbales, extrañas a su temperamento y carácter; con la severa trabazón lógica que caracteriza su estilo, el Sr. Sánchez Román ha formulado conceptos terribles en su artículo «Cortes simuladas: Fraude político». Si ese escrito merecía—como otros anteriores—el honor de la traducción íntegra o parcial, es seguro que en ciertos medios produciría efectos cogitativos de indudable trascendencia. El Sr. Sánchez Román asienta los fundamentos jurídicos y constitucionales por que serán recusables los acuerdos de las Cortes recién convocadas, y el siguiente párrafo, que resume su tesis, no pasará inadvertido a las agencias o corresponsales, y menos a los lectores extranjeros a quienes interesen las resoluciones parlamentarias. «La íntegra labor de esas Cortes simuladas—dice el ilustre jurista—queda transformada en publicación—queda tocada de invalidez. Nacidas al margen de toda disciplina representativa y constitucional, crearían tan sólo, en lo interno como en el exterior, meras situaciones de hecho. Nunca elocuciones jurídicas de obligatorio respeto. Y cuando el Estado español logre un día adquirir su cualidad política substancial, porque haya conquistado su propio fundamento de derecho (en absoluto inasequible por los métodos del Gobierno), entonces será inútil pretender del nuevo Estado que preste continuidad ni solvencia a todo lo actuado en aquel aparato legislativo faccioso.»

Después de Rusia viene Italia. El propio Mussolini ha confesado que la situación económica y financiera es difícil. Pero es mucho más de lo que dice. Todos los valores se abisma. Las acciones de la Libera Triestina, que en el mes de Enero de 1925 se cotizaban a 592, han descendido en el último Enero a 58; la famosa Snia Viscosa que tanto ruido mueve en Francia, cotizábase en la primera de las fechas citadas a 417, y en Enero de 1931 a 34. Otras, como la Bonafiche, cotizada a 727, se han hundido. ¿Para qué seguir? Italia tiene urgente necesidad de dinero. Lo ha solicitado inútilmente a Inglaterra, alarmada de sus aprestos guerreros. Le han dado calabazas los banqueros de Wall Street, que no creen en la solvencia de un Estado que amenaza con nuevas perturbaciones de la paz. Lo ha buscado en la propia Francia. La linda Francia, aun con iniciarse en ella la crisis económica (total, 30.000 parados), rebosa dinero y no sabe qué hacer de él. No obstante las restricciones impuestas al áureo viajero, le ha sido imposible evitar que en la semana pasada le llegasen 750.000 libras de la Gran Bretaña. Los Bancos han de prestar con un ínfimo interés del 2 por 100. Italia tomaría algunos cientos de millones a 7 u 8. ¿Preciosa colocación! ¿Y después...? No solamente los banqueros, también algunos ministros tocados de filofascismos pensaron que el empréstito pudiera suavizar las relaciones entre ambos países, comenzando un nuevo período de armonía. Pero ¿y si no era así? ¿Qué seguridades daba Italia de que el dinero francés no pararía en barcos y en mayores armamentos terrestres para matar franceses? Los antifascistas emigrados resolvieron la duda. En una declaración como la de Finlandia por ellos invocada advirtieron al capital que el fascismo no sería eterno, y que al prestarle dinero lo fortalecerían algún tiempo con daño de sus enemigos; pero éstos—lo mismo que los rusos hace un cuarto de siglo—sólo reconocerían las deudas Italianas contraídas hasta el presente, no las ulteriores... Las discretas negociaciones para el empréstito fracasaron en aquel momento. Sólo algunos días separó ese momento de las declaraciones atribuidas al director del Banco Internacional. ¿Pensaba éste en el acuerdo de los antifascistas italianos? ¿Recordaba el ejemplo tan duro y alocacionador de las oposiciones rusas? El Sr. Sánchez Román habla ahora por cuenta propia; pero su juicio es expresión de un estado de ánimo tan general, que los extranjeros interesados en las cosas de España no lo pondrán en olvido: «La íntegra labor de esas Cortes queda tocada de invalidez... Y cuando el Estado español logre un día adquirir su cualidad política substancial, porque haya conquistado su propio fundamento de derecho (en absoluto inasequible por los métodos del Gobierno), entonces será inútil pretender del nuevo Estado que preste continuidad ni solvencia a todo lo actuado en aquel aparato legislativo faccioso.» Ni dijeron más rusos e italianos ni podrán hacer menos que ellos los españoles.

M. GIGES APARICIO

EN NICARAGUA

Los yanquis quieren acabar con los patriotas de Sandino

Washington, 13.—Con arreglo a los términos del proyecto anunciado por el Sr. Stimson, aprobado por el general Moncada, presidente de Nicaragua, el número de fusileros marinos de Nicaragua, que era de 5.000 en 1 de Enero de 1929, será reducido progresivamente hasta 500. Durante el período de transición, los fusileros ejercerán las funciones de instructores de la Guardia Nacional de Nicaragua. Esta última, cuyo contingente será aumentado, organizará una gran batalla contra los insurrectos, que han dado recientemente pruebas de nueva actividad.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Bien quisieramos correr un tupido velo sobre la jornada bursátil de ayer, porque el desastre se hace dueño de todos los valores y el pánico prendió en el último y más firme baluarte de la Bolsa, que son los fondos públicos. Mientras éstos se han mantenido resistentes, la gente ha confiado en una reacción. Pero al desmoronarse la cotización de las Deudas del Estado, la gente se ha precipitado a vender más de lo natural. Malo es empezar la cosa; pero nuestra teoría es que nunca que ha llovido o se ha desmenuado una tempestad ha dejado de salir el sol. Acordémosnos también de aquello de «no hay mal que bien que cien años dure», y con el auxilio de estos tópicos, ya que no con otra cosa más efectiva, esperemos la reacción de la Bolsa.

Los fondos del Estado, según decimos al principio, se manifiestan en franca desmoralización y pierden hasta cinco cuartillos e Interior, que queda a 64 por 100; un entero el de 1917, 1.70 el de 1826, un cuartillo el de 1900, siete el de 1927, sin impuesto; un entero el con impuesto del mismo año, un cuartillo el 3 por 100, dos el 4 por 100 moderno, 35 céntimos el 4 1/2, y de 1.25 a 1.85 el de 1923. Las Deudas ferroviarias están muy ofrecidas. Como se ve, el panorama es desconsolador. Están irregulars los valores municipales, y flojos los que tienen la garantía del Estado, así como las Cédulas hipotecarias y del Crédito Local. Los Bancos rinden su tributo a la baja, «desintegrándose» el de España dos enteros; el Central, tres; el Español de Crédito, sumamente ofrecido, cede 14, quedando papel en abundancia a 295.

El alza grande de la Chade en estos últimos días obliga a una realización de beneficios que da como consecuencia la baja de siete duros en la cotización de ayer, perdiendo también uno a Mengemor. Minas del Rif, portador, suben siete duros, y las nominativas, por el contrario, flojean. La Felguera no ofrece mejores perspectivas al desprenderse de duro y medio «por las buenas», y los Guindos se deprecian en medio. Petróleos grandes bajan medio también, y Tabacos abandonan dos enteros, en unión del Fenix, que pierde cinco. Los Ferrocarriles se sostienen ligeramente, que no es poco en una sesión como la de ayer, y el Metro abandona duro y medio más, perdiendo terreno los Tranvías de Granada y las Azucareras.

De todo este panorama, triste y afligido, que la Bolsa presenta en la sesión de ayer, desuellan solamente dos valores por su firmeza. Bien es verdad que los dos han padecido lo suyo en los días anteriores, y son la Española de Petróleos, que gana entero y medio, y los Explosivos, que avanzan cinco pesetas.

Ayer se descabezó la cotización de 50 para la libra, llegando a hacerse a 50.20 en Londres, si bien el Centro de Contratación dió a 49.80, con alza de 30 céntimos con relación al día anterior, y de 20 céntimos de alza en los francos. A última hora, en el mercado londinense la libra quedaba a 50.02.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, sin impuesto, a 98.97.50-97.25-97.00; Bonos oro, a 171.70.00; Deuda ferroviaria 4 1/2 de 1929, a 86.25-86.00; Chade, contado, a 644.43-42.00; ídem, a la liquidación, a 644.42-43.00; Telefónica, preferentes, a 107.25-107.00; Felgueras, fin corriente, a 90.89.50-90.00; Fenix, a 465.60.00; Alicante, a fin de Febrero, a 364.63-62.00; «Petroilios», contado, a 42.35-42.50-43.00; a la liquidación, a 42.25-43.00; Explosivos, a este plazo, a 648.53-54.55.00, y al contado, a 653.58-54.55.00, y obligaciones Chade, 6 por 100, a 103.103.15.

Bolsin de la mañana en Barcelona
En el transcurso de la mañana se recibieron de Barcelona los siguientes cambios: Nortés, de 445.00 a 445.50 y 445.00; Alicante, a 367.65.00; Chade, a 640.41.00; Explosivos, a 657.50-655.00; Rif, a 440.43.00; Ford Motor, a 225.00; Banco Hispano Colonial, a 96.25; ídem de Cataluña, a 109.50, y «Petroilios», a 40.25.

- COTIZACIONES DEL 13 DE FEBRERO DE 1931**
- 4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 64.00; C, B, A, G y H, 65.00.
 - 4 por 100 Exterior.—Series E, 80.00; C, 82.30; B, 83.15; A, 84.00.
 - 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y A, 75.00.
 - 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C y B, 88.35.
 - 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 83.50.
 - 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 97.50.
 - 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 97.00.
 - 5 por 100 Amortizable 1927. Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 81.00.
 - 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 66.00.
 - 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie A, 83.00.
 - 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 87.25.
 - 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F y C, 97.25; B y A, 98.00.
- Bonos Tesoro 6 por 100 oro.**—Series A y B, 170.00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 96.50; B, 96.00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A, B y C, 86.50; 1929, series A, B y C, 86.00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 98.00; D y Obras, 93.00; Villa de Madrid, 1918, 89.25; Subsuelo, 92.50.

Garantía Estado.—C. Emisiones, 88.50; Hidro Ebro, 6 por 100, 97.75; Tánger-Fez, 97.50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 91.50; 5 por 100, 99.75; 6 por 100, 108.00. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 95.40. Cédulas argentinas, 3.32.

Acciones.—Banco España, 577.00; ídem Central, C., 95.00; ídem Español de Crédito, C., 290.00; F. C., 295.00; ídem Previsores del Porvenir, 110.00; ídem Esp. del Río de la Plata, C., 160.00; H. Chorro, 270.00; Chade, A, B y C, C., 642.00; F. C., 643.00; ídem, E, 631.00; Mengemor, 251.00; C. Sevillana, 145.00; Telefónica, pref., 107.00; ords., 129.50; Minas del Rif, portador, C., 443.00; nominativas, 407.00; Duro-Felguera, C., 89.50; F. C., 89.00; Guindos, 119.00; C. A. Petróleos, 117.50; Tabacos, 228.00; C. Esp. Petróleos, 43.00; ídem, F. C., 43.00; Fenix, 460.00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C. y F. C., 362.00; Metro, 168.00; Norte de España, C., 440.00; F. C., 442.00; Tranv. de Granada, 109.00; Azucarera de España, ordinarias, C., 65.50; Explosivos, C. y F. C., 655.00.

Obligaciones.—Electra, 82.00; Alherche, 98.00; Chade, 6 por 100, 103.25; Telefónica, 5 1/2 por 100, 95.00; U. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 97.00; 6 por 100, 104.75; ídem, 1930, 6 por 100, 101.00; Constructora Naval, 5 por 100, 87.50; 6 por 100, 99.25; Norte, primera y quinta, 66.50; Huesca, 82.00; Especiales, 6 por 100, 99.00; Alicante, primera, 200.00; ídem, segunda y tercera, 475.00; ídem I, 98.00; Auxili. Ferrocarriles, primera, 95.00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, 100.00; Tranv. Esta. B., 88.50; Azucarera, bonos int. pref., 90.00; Asturiana de Minas, 1919 y 1926, 99.50; Peña rroya, 6 por 100, 99.20.

Moneda extranjera.—Francos, 40.15; suizos, 197.70; belgas, 142.75; líras, 53.65; dólares, 49.80; dólares, 10.25; marcos oro, 2.4375; escudos portugueses, 0.46; pesos argentinos, 3.24; coronas checas, 30.35; florines, 4.1125.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Banco Hispano Colonial, 97.50; ídem de Cataluña, 109.75; Ferrocarriles Norte, 88.10; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 72.60; Andaluces, 28.50; Tab. Filipinas, 338.00; Hullera Española, 115.00; Chade, A, B y C, 641.00; Catalana de Gas, E, 117.00; Aguas, ordinarias, 200.50; Explosivos, 131.25; Felguera, 90.00; Minas Rif, portador, 88.25; Soc. Española de Petróleos, 8.50; Compañía Gral. Corcho, pref., 7 por 100, 54.50; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 66.75; ídem, id., segunda, 66.50; Norte, 6 por 100, 99.50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 96.85; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 67.75; Segovia-Medina, 3 por 100, 65.00; Villalba-Segovia, 4 por 100, 78.50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 61.00; Badajoz, 5 por 100, 100.00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 85.00; Huesca, 4 por 100, 81.25; M. Z. A., 3 1/2 por 100, primera, 62.85; ídem, id., segunda, 97.50; ídem, id., tercera, 96.50; Ariza, 5 por 100, 92.00; ídem, id., serie E, 4 1/2 por 100, 81.75; ídem, ídem, id. G, 6 por 100, 99.25.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 144.00; Felgueras, 90.00; Explosivos, 65.00; Resineras, 21.00; Papelera, 168.00; Banco de Bilbao, 1.790.00; ídem de Vizcaya, viejas, 1.600.00; ídem id., nuevas, 405.00; Ferr. Norte, 446.00; Alicante, 365.00; Vascongados, 520.00; Sota, 995.00; Nervión, 200.00; Chade, 642.00; H. Ibérica, 785.00; Sevillana, 144.00; U. E. Vizcaina, 890.00; Sid. Mediterráneo, 85.50.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88.55; Marruecos, 5 por 100, 1918, 534.00; Madrileña de Gas, 108.00; Tab. Filipinas, 4.600.00; Alicante, primera, 790.00; Tánger-Fez, 490.00; Banco de Francia, 19.530.00; ídem de París y Pays Bas, 2.426.00; ídem de la U. Parisiense, 1.460.00; Crédit Lyonnais, 2.720.00; Crédit Com. de Francia, 1.272.00; Soc. Générale, 1.518.00; P. L. M., 1.572.00; Midi, 1.200.00; Orleans, 1.440.00; Nord, 2.215.00; Wagons-Lits, 372.00; Soc. Générale d'Electricité, 2.850.00; Penarroya, 542.00; Riotinto, 3.720.00; Asturiana de Minas, 310.00; Unión y Fenix, 2.300.00; De Beers, ord., 649.00; Royal Dutch, 32.250.00; The Lantoro Nitrate Co., 324.00; Kuhlman, 711.00; Suez, nueva y a s., 17.350.00; Caoutchoucs Finance., 1.850.00; Sojé de Tubice, ords., 316.00; Portug. de Tabacos, 315.00; pesetas, 248.75; líras, 129.99; dólares, 25.5123; belgas, 355.85; francos suizos, 492.27; líras, 133.50; florines, 1.024.12. Orientación: más tranquila.

Bolsa de Londres.—Chade, 13.59; Hidro Electric., 27.35; Snia Viscosa, 7.50; Empréstito guerra, 103.87; Consol. Inglés 2 1/2 por 100, 57.25; Argentina Rescis, 84.00; Cédas, argentinas, 35.50; pesetas, 50.07; francos, 123.955; dólares, 4.8581; francos suizos, 25.1887; belgas, 34.88; líras, 92.845; florines, 12.1068; marcos, 30.4475; pesos argentinos, 35.46.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 269.00; A. E. G., 99.00; Gesfúrel, 167.00; I. G. Farbenindustrie, 134.00; Harpener Bergbau, 72.25; Deutsche Bank & Disconto Gesellschaft, 108.25; Dresdner Bank, 108.00; Banco Alemán Transatlántico, 73.50; Reichsbank, 148.00; Phoenix Bergbau, 56.00; H. A. P. A. G., 63.00; Norddeutscher Lloyd, 65.00; Siemens & Halske, 173.00; Continental Gummiwerke, 113.00; Danatbank, 140.25; Schue-

kert & Co, 115 7/8; Emprést. Alemán de Cancelación (s. certif.), 5.20; 4.50 por 100 Cédas. oro líg. del Hamb. Hyp. Bank, 89.50.

Bolsa de Bruselas.—B. Beige pour l'Ext., 1.105.00; ídem de Bruselas, 925.00; Sofina, ord., 20.200.00; Asturiana de Minas, 420.00; Chade, A, B y C, 11.625.00; ídem, D, 2.275.00; Barcelona Traction, 885.00; Brazilian, 932.50; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 1.490.00. Orientación: apenas sostenida.

Ultima hora
Chade, 11.475.00; Barcelona Traction, 862.50; Sidro, ords., 1.232.50; Sofina, 19.875.00; Sevillana, 2.510.00. Orientación: floja.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 71.65; Consol. Italiano 5 por 100, 81.45; Banco de Italia, 1.680.00; Banca Com. Italiana, 1.407.00; Banco di Roma, 108.00; Navigazione Gen. Ital., 404.00; Montecatini, 205.00; F. I. A. T., 246.00; Adriática, 207.00; Soc. Ital. Pirelli, 741.00. Orientación: firme, final, floja.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 50.50; líras, 23.1887; dólares, 5.1630; marcos, 123.235; francos, 20.3162; líras, 27.1225.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 9.71; francos, 3.9196; líras, 4.8587; francos suizos, 19.2925; líras, 5.2355; marcos, 23.76.

Ultima hora
General Motors, 42 5/8; U. S. Steels, 146.25; Baltimore and Ohio, 51.25; Canadian Pacific, 43.75; New York Central, 126.00; Anaconda Copper, 37 5/8; General Electric, 49.25; Nat. City Bank, 99.75; International Tphon. and Tel., 29.75. Orientación: apenas sostenida.

INFORMACION FINANCIERA
Liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de los Bancos Central y Banesto, a fin de mes, al cambio de 95.00 y 200.00, respectivamente; de Felgueras, al de 89.00, y del Amortizable 3 por 100 de 1928, al tipo de 66 por 100.

Nombramiento
En el Consejo celebrado ayer en el Banco de España se acordó, por nueve votos, el nombramiento de D. Francisco Recaséns para jefe del Servicio de Estudios.

Cuatro heridos en un choque de vehículos
Córdoba, 13.—Cerca de Aguilar un camión chocó contra un automóvil, resultando heridos los hermanos Juan y Francisco Cafete. Antonio León Enriles y Baldome Rueda Romero. Este último falleció al ingresar en el hospital. Los coches sufrieron grandes averías.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

INFANTICIDIOS

Son hallados en la calle dos fetos con señales de violencia

En el camino de Aceiteros, un guardia civil vió, en uno de los lados de la calzada, un saco de los que utilizan como envase para el yeso, y en el que se observaban algunas manchas de sangre. Al coger el saco vió que contenía el cuerpo de una niña. Inmediatamente dió conocimiento al Juzgado de guardia. El médico forense reconoció el cadáver. Trataba de un feto femenino, de término, que presentaba una extensa herida en la frente y una cuerda anudada fuertemente al cuello. El juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial y práctico otras gestiones. La Policía busca a los autores de este infanticidio.

En la calle de Fernández de la Hoz, cerca de la de Ríos Rosas, fué hallado el cadáver de un feto del sexo masculino, en el que se observaban diversas heridas en la cara, que debieron producirle la muerte. El cadáver no se hallaba envuelto en papel ni tela alguna.

El republicanismo español

Reunión del Grupo de Acción Republicana

En el Centro Instructivo Republicano se ha reunido el Grupo de Acción Republicana, bajo la presidencia del Sr. Giral, quien justificó hacerlo por la ausencia personal de D. Manuel Azaña, al que se dedica una cariñosa ovación.

A propuesta del Sr. Giral se acuerda tributar un homenaje a los correligionarios afiliados al Grupo que han sufrido persecuciones y prisión con motivo de los sucesos, haciéndose así a los señores Moreno Laguna, Carmona, Ayala, Crespi y Martínez de Paz, quienes fueron requeridos para pasar a ocupar la mesa presidencial, lo que efectúan los Sres. Ayala, Crespi y Martínez de Paz, allí presentes, entre los aplausos de los concurrentes, aplausos que se renuevan al hacer su entrada en el salón los Sres. Moreno Laguna y Carmona, a los que se obliga también a ocupar la mesa presidencial.

El Sr. Coca da cuenta de la desaparición de la documentación del Grupo y de las actas de constitución de los grupos de provincias; hace resaltar la necesidad y obligación que tienen todos de allegar fondos con que poder atender al alivio de la situación de los que sufren prisión o extrajudicialmente con motivo de los últimos sucesos, indicando que pueden remitirse los donativos a la secretaria. También comunica la constitución de una Junta de señoras, con objeto de recaudar fondos para fijar una pensión a la viuda del héroe y mártir de Jaca, capitán García Hernández.

Después de dar el presidente lectura de la correspondencia recibida y anunciar los actos preparados para conmemorar la gloriosa fecha del aniversario de la primera República, se entabla una animada discusión sobre la conducta a seguir ante la farsa electoral anunciada para el 1 de Marzo. Intervienen en la discusión los Sres. Serrano Batanero, De Benito, Rico, Coca y Carmona, quienes coinciden en la necesidad de la abstención. El Sr. Serrano Batanero propone que los electores tomen parte no votando a personas, sino al ideal profesado, siendo contestado por los Sres. De Benito y Rico, quienes defienden la necesidad de la abstención total.

Se discute la situación de los funcionarios públicos ante la elección, manteniéndose por la no votación el Sr. De Benito, quien afirma que en el caso de que el Gobierno se atreva a no pagar a sus funcionarios, eso constituiría el sacrificio mínimo que podría hacerse. Por su parte, el Sr. Carmona sostiene que el Gobierno no se atreva a tomar medida alguna, ya que supondría declarar rebeldes a sus decisiones a los propios funcionarios, y el no pagarles le crearía un conflicto que es el primer interesado en evitar. Se acuerda la abstención y la renuncia de los que sean designados para intervenir en Mesas electorales.

Propone el Sr. Carmona que el homenaje a los presos se haga extensivo a los presos sociales, acordándose transmitir esta indicación a la Comisión encargada de estas cuestiones.

Juventud Republicana Federal de Madrid
La Junta directiva de esta entidad recuerda a todos sus afiliados el derecho que les asiste de concurrir con voz y voto a la Asamblea general del partido, que se celebrará hoy, día 14, a las diez y media de la noche, en el domicilio social (Echegaray, 20), y al mismo tiempo les convoca para dicha junta, rogándoles asistan a ella, dado el gran interés que tienen los asuntos que se han de tratar en la misma.

Partido republicano de Chamartín de la Rosa
Este partido, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la primera República española, celebró en su nuevo domicilio social un acto de afirmación republicana. Presidió el vicepresidente del partido, Joaquín Jiménez, y entre otras manifestaciones de materia democrática propuso que todos los asistentes al acto, puestos en pie, guardaran un minuto de silencio por respeto a la memoria de los héroes y mártires de su ideal, capitaneados por García Hernández y Galán, acto que se llevó a cabo unanimemente. Hicieron uso de la palabra los afiliados de este partido Sres. Hermoso de Mendoza Trigo y Díaz Tendero, y también los señores Ayensa y Alberca Montoya, abogado y doctor, respectivamente. Todos coincidieron en la necesidad de abogar por la más pronta implantación de la República en España como único medio de salvación. Fueron grandemente aplaudidos por la muchedumbre que asistió al acto, y para terminar, el presidente anunció que desde este momento quedaba abierta una subscripción en el domicilio del partido a favor de las familias de las víctimas del movimiento de Diciembre último y presos políticos. También anunció que próximamente saldrá a la publicidad un periódico órgano de este partido y que sus columnas estarían abiertas para toda clase de obra de tendencia democrática y defensa de las causas justas. El acto terminó entre vitores y aplausos a los organizadores, y ello ha sido un éxito rotundo para

Los republicanos de Chamartín de la Rosa

Ateneo Radical Socialista de la Guindalera

El Ateneo Republicano Radical Socialista de la Guindalera, avanzada del republicanismo madrileño y uno de los centros políticos donde se trabaja con mayor entusiasmo por los ideales democráticos, celebró junta general anteanoche.

Antes de entrar en el orden del día, el presidente, Sr. Lara, propuso dos minutos de silencio en homenaje a la memoria de los héroes y abnegados Galán y García Hernández, homenaje rendido con verdadera emoción por la concurrencia, que era numerosísima. Sexta Carrasco, la infatigable propagandista, con frase breve, inspirada y vibrante, dedicó un recuerdo a la República y a sus hombres, modelo de austeridad en la conducta y en las ideas.

Juventud Radical
Esta colectividad celebrará junta general hoy sábado, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en la calle de Atocha, número 68, piso segundo. Se recomienda la más puntual asistencia por la índole de los asuntos a tratar, y además en esta junta se darán instrucciones y se entregarán las localidades para los actos republicanos del domingo en conmemoración del aniversario de la República.

Unión de Republicanos de Canillas, Canillejas y Vicálvaro
Aprobado el reglamento de esta organización en el mes de Agosto último y no habiéndose constituido, merced a la prolongada suspensión de garantías, esta Comisión organizadora aprovechando el escaso margen de libertad que concede el artículo 13 de la yacente Constitución del 76, invita a todos los afiliados y simpatizantes al acto de constitución que tendrá lugar el lunes 16 del actual, a las ocho de la noche, en el local social, calle de Francisco Sierra, 16, segundo.—Por la Comisión organizadora, Manuel Pinella.

Propaganda en provincias de la Alianza Republicana.—Homenaje nacional en Huesca ante las tumbas de Galán y García Hernández
La Comisión de propaganda de la Junta Nacional se ha reunido estos días, y entre otros acuerdos de orden interno tomó los siguientes:
Primero. Prestar todo su concurso a los actos organizados para mañana domingo por los núcleos republicanos de Madrid. En dichos actos hablarán los miembros de esta Comisión Sres. Guerra del Río, Salazar y Rico.
Segundo. Ponerse en activa relación con los organismos de provincias que tenían proyectados actos de propaganda, para realizar todos cuantos sean posibles en estas circunstancias, invitando en cada localidad a los demás núcleos republicanos, para que colaboren en íntima y eficaz solidaridad republicana.
Tercero. Preparar para el martes día 17 un gran mitin en la región castellana, bien sea en Medina del Campo o en Valladolid.
Este acto seguirán otros el domingo 22, en Salamanca, Córdoba, Lérida, Santander, etc.
Cuarto. Organizar para el domingo, día 1 de Marzo, fecha de las elecciones, un gran comicio en Huesca, con un Homenaje nacional republicano ante las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández.
Desde Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao saldrán caravanas automovilistas para asistir a tan importante homenaje.
La Comisión se reúne diariamente para desarrollar este plan, y la correspondencia puede dirigirse al secretario de la Comisión Nacional D. Manuel Torres, Apartado 188.

SUCESOS

Accidente desgraciado.—En el muelle de pescado de la estación de Atocha, cuando descargaba una caja, se hirió gravemente el obrero Cayetano Pérez. Fué trasladado a la Casa de socorro del distrito.
Atropellos.—Joaquín Martín Carrasco, de cincuenta y dos años de edad, comerciante, con domicilio en la calle de Cañizares, número 12, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le ocasionó el atropellarse en el paseo del Prado el automóvil número 9.843, que conducía Hermenegildo Alonso Núñez.
—En la calle de Leganitos el automóvil número 29.968, conducido por Eustaquio Raposo Sanz, causó lesiones de pronóstico reservado a Julián Ocaña Vega.
Buenas relaciones entre vecinos.—En el número 17 de la calle del Ángel rieron las vecinas Dolores Maza Martínez, Patrocinio López e Ignacia Salazar.
La primera sufrió lesiones de pronóstico reservado.
Una terrible coz.—En las caballerizas reales una mula coció a Tomás Prade Tolas, produciéndole gravísimas lesiones, entre ellas la probable fractura de la base del cráneo.

El gran baile del jueves

Ante los escaparates del suntuoso local adquirido por la Real Fábrica de Tapices, en la avenida de Pi y Margall, desfila todo Madrid para admirar los espléndidos regalos que se sortearán, notarialmente, en el baile organizado por la Asociación de la Prensa, y que tendrá lugar, como es sabido, el jueves 19, en el teatro de la Zarzuela. Dichos premios, que constituirán la tradicional tómbola, pregonan fuertemente, una vez más, la generosidad, no sólo del comercio madrileño, sino del de toda España, que ha rivalizado este año en buen gusto y elegancia al hacer sus donativos.
En dicho escaparate pueden contemplarse: El magnífico automóvil Renault, uno de los tres modelos a elegir por el poseedor del billete que resulte agraciado con el primer premio; la estupenda pianola-piano Aeolian; la preciosa cama de Alvear y Serrano, Valverde; la de la Casa Pinillos, Espez y Mina; la valiosa máquina de coser de la Casa Singer; los ricos mantones de Manilla de los grandes almacenes Madrid-París de la fábrica de D. Tomás Castañer, Fernández de los Ríos, 25, y de D. José López Antón, Atocha, 20; la máquina portátil de escribir Royal; el cronómetro Frmeto-Novado, en plata, esfera luminosa, con cadena, conocido por el «reloj» de reyes, obsequio de la Unión Realojera Suiza, avenida de Pi y Margall, 7; la artística coqueta de la Compañía Telefónica Nacional; estuches con estupendos

La enseñanza extraoficial en provincias

La iniciativa en Sevilla

Sevilla, 13.—Los catedráticos de la Facultad de Medicina gestionan la concesión de un local para poder dar clases a los alumnos mientras permanezca cerrada la Universidad. A este objeto han solicitado los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Los universitarios de Santiago
Santiago, 13.—La Directiva de la F. U. E., de acuerdo con las Asociaciones de las diferentes Facultades, ha visitado a todos los catedráticos para organizar la vida escolar extraoficialmente. Aceptaron todos los catedráticos, a excepción de tres. Las clases comenzarán el lunes próximo en los domicilios de los profesores. Con este motivo se invitará a regresar a sus casas a todos los escolares que se habían marchado. Reina gran entusiasmo.

Los estudiantes de Veterinaria de Zaragoza
Zaragoza, 13.—La Asociación de estudiantes de la Escuela de Veterinaria está organizando la enseñanza extraoficial. Cuenta con la cooperación de varios catedráticos.

UN NEGOCIANTE

Una estafa de doscientas mil pesetas

Barcelona, 13.—Hace unos días se denunció a la Policía que un comerciante apellidado Clossos, que poseía un establecimiento de ultramarinos en la calle del Conde del Asalto, había desaparecido sin pagar una cantidad de géneros que el denunciante fijaba en unas 9.000 pesetas. Los trabajos realizados por la Policía han comprobado que el valor de los géneros no pagados por el desaparecido asciende a unas 200.000 pesetas. La Policía averiguó el sitio donde estaban almacenados los géneros y se incautó de ellos, para lo cual fué preciso utilizar cinco camiones. Se ignora el paradero del denunciado.

Teatro del Pueblo

Ante las graves circunstancias políticas que actualmente absorben casi por completo la atención de todos los españoles, la Comisión organizadora del Teatro del Pueblo, agrupación de trabajadores intelectuales y manuales amantes del arte escénico, ha acordado aplazar la primera de la serie de representaciones teatrales que para fecha próxima había anunciado. Entretanto se verifica el cambio de situación política que se espera, la Comisión proseguirá sus trabajos para llegar, en otro régimen de plena libertad, a la realización del plan artístico que se propone desarrollar.

Las adhesiones deben dirigirse al secretario, Santiago Carrillo, calle de Carranza, 20, Madrid.

NOTICIAS

Alumnos de Bellas Artes.—La segunda conferencia del cursillo organizado por esta Asociación tendrá lugar mañana domingo, a las once de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes, Alcalá, 13, y estará a cargo del profesor D. José Manaut Viglietti, que disertará sobre el tema «Comentarios sobre el actual momento pictórico». La entrada será pública.

Para luchar con éxito contra la gripe es recomendable el empleo de las Tablettes de Aspirina legítimas. Al menor síntoma de gripe es necesario tomar estas tabletas, pudiendo desearlas previamente en medio vaso de agua para acelerar su acción. Las Tablettes de Aspirina se venden en todas las farmacias.

Ateneo Teosófico.—Hoy sábado, en Factor, 7, principal, a las siete y cuarto de la tarde, disertará doña Helly Christina de Wales, desarrollando el tema «La prisión Holloway y poetas». La entrada es pública.

Los poseedores de marcos.—La Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España celebrará junta general ordinaria en el salón de actos del domicilio social, calle de Augusto Figueroa, 31 y 33, mañana domingo, a las diez y media de la mañana. Se ruega la puntual asistencia.

Ateneo de Divulgación Social.—La Directiva de esta entidad comunica a todos sus asociados que ha sido levantada la clausura policial que pesaba sobre su domicilio social. Asimismo recomienda a todos se pongan rápidamente al corriente de sus recibos con el fin de reanudar en seguida las actividades culturales que tan arbitrariamente fueron interrumpidas y de atender a cuantos problemas económicos le han sido planteados en este lapso de tiempo de ilegalidad forzosa. Visidad SORIA, donde el cuerpo sana y el espíritu se ennobece. ¡Pinares de SORIA!

Los republicanos de Chamartín de la Rosa. Ateneo Radical Socialista de la Guindal

UN NUEVO EPISODIO POLITICO

El planteamiento de la crisis total no detendrá la acción de los demócratas españoles

No ha tardado en cumplirse nuestro vaticinio: no hay Cortes. Y si las hay serán flor maloliente de un día. Exactamente de un día. Lo suficiente para pedir Romanones, Alhucemas y Cambó la reunión de unas Constituyentes y hacer mutis. ¡Magnífico programa parlamentario! Adecuado epílogo a la tragedia española, cuyo último acto, que creíamos interminable, comenzó a representarse, por pésimos actores, en 1923.

Sería ridículo al consignar nuestra clara visión del porvenir inmediato blasonar de profetas. Como nosotros, sabían perfectamente lo que había de ocurrir todos los españoles conscientes y cuantos poseen una conciencia ciudadana, tienen un elevado concepto del deber y rinden culto a la dignidad.

Esta crisis que se plantea hoy ya no es una crisis ministerial; es algo más grave y más hondo: es una agonía, un extorcer. ¡Quién puede fiar en esos médicos llamados a consulta, en la hora desesperada, que se llaman Romanones, Alhucemas y Cambó? Están demasiado desacreditados; han tenido excesivo número de intervenciones desgraciadas. Más que doctores eminentes capaces de salvar una vida agonizante, nos parecen por su siniestra silueta política sepultureros que aguardan, a la portada de tierra prevenida, al borde de la fosa.

He aquí, apenas extinguido el 11 de Febrero, la última convulsión del régimen, y a los tres políticos que aspiraban a ser parlamentarios de unas horas, a los tres constitucionalistas vergonzantes, dispuestos a ejercer el milagro de prolongar una vida fatalmente acabada.

Pero es en vano el empeño. Porque aquí no hay más que un milagro: el de la salvación de España.

Mal harán algunos en confiar en las habilidades del conde de Romanones. Ya no caben los hábiles manejos, ni nadie puede tomar ya por soluciones definitivas las componendas del momento.

Romanones y Alhucemas, aislados, viendo enristrados como los liberales respondían al gesto digno de Alba; Cambó y el duque de Maura sin el apoyo de conservadores de altura, hoy en el bloque de los constitucionalistas, ¿qué significan? ¿Qué suponen esos cuatro reyes de la baraja monárquica si faltan los ases? Ni siquiera pueden utilizarla para hacer trampas.

Momento solemne; hora histórica. Orto magnífico el de este día en que está a punto de romper la bruma en que nos debatimos el sol de la Justicia.

La Democracia en pie, la Libertad señalando el camino de salvación y España en marcha.

Vano empeño intentar detenerla. Y débiles fuerzas las de los cuatro políticos a quienes el general Berenguer, al inhibirse, encomienda tal obra de titanes.

¿Soluciones al margen de la violencia, de la que no somos partidarios? Cortes Constituyentes. Pero no como el conde de Romanones quiera prepararias, ni como el Sr. Cambó las planea. Como el pueblo soberano imponga.

Así lo exige esta nueva conciencia nacional que ha resuelto hacer de España un perfecto Estado europeo.

El país está atento a la solución de esta crisis... sin solución en la órbita de las habilidades políticas.

La honda emoción que nos embarga al escribir a vuelta pluma estas líneas, nos advierte de la trascendencia de esta hora decisiva para el porvenir de España.

Como se esperaba

Pusimos en duda siempre, aun después de publicado el decreto de convocatoria, que las elecciones se celebrasen, y no podía ser de otra manera, dada la situación en que se encuentra España.

Hoy los hechos nos han dado la razón, y el Gabinete Berenguer va a desaparecer.

Ya explican en su nota de anoche el conde de Romanones y Cambó el verdadero fundamento de la crisis total que hoy plantea el general Berenguer: la enérgica actitud de las izquierdas españolas ante el propósito de fingir unas sinceras elecciones que llevasen a un Parlamento sancionador de la ilegalidad des-

arrollada durante siete años. Desde Marcelino Domingo, que inició la idea abstencionista, hasta don Santiago Alba, que dió el golpe de gracia a la comedia electoral proyectada, pasando por las personalidades más ilustres de la política española, como Alcalá Zamora, Sánchez Guerra, Villanueva, Bergamín, Lerroux, Maura, Burgos Mazo, Melquiades Alvarez, Albornoz, todos los verdaderos demócratas plantearon desde el primer momento la imposibilidad de ir a las Cortes que se pretendían, y a ellos les cabe la gloria de haber producido este nuevo episodio de la agitada historia que está viviendo España.

Antecedentes de la crisis

Romanones y Alhucemas comprenden que no puede haber Parlamento

El panorama político no era ayer más claro que los días anteriores, y, sin embargo, el Gobierno no había pensado modificar su absurdo propósito de acudir a las elecciones que ofreciesen la perspectiva de unas Cortes, por si estos hechos podían facilitar una salida a la enmarañada situación presente.

Todo el mundo veía la imposibilidad de realizar el plan Berenguer, menos el Sr. Bugallal, que tranquilamente preparaba su tin glado a la vieja usanza.

La abstención de las izquierdas y la última nota del Sr. Alba vencieron las últimas dudas de los tres políticos cuya decisión definitiva no estaba declarada. Nos referimos a los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Cambó, y los tres han tramitado por acordarlo lo que desde un principio debieran haber decidido.

Ayer tarde el conde de Romanones, que estos días estaba acucia do por sus amigos para que les dijese si al fin habría o no elecciones, dada la grave situación de España, decidió adoptar la actitud definitiva.

Y después de pensar lo que todos los españoles han pensado uno y otro día, el conde se dirigió al domicilio del marqués de Alhucemas.

La conferencia fué larga, y en ella los dos políticos reconocieron que no podía constituir una solución al gravísimo momento político la convocatoria de un Parlamento sin los sectores de izquierda, y como su participación en las elecciones no tendría eficacia, acordaron exponer al general Berenguer que los amigos de ambos ex presidentes del Consejo irían a la lucha, pero con el compromiso de que las proyectadas Cortes no tuviesen otra duración ni otro objeto que el único de acordar la convocatoria de las Constituyentes, disolviéndose inmediatamente.

Los dos políticos conferenciaron telefónicamente con el Sr. Cambó, dándole cuenta del acuerdo. El señor Cambó se dió por enterado de la decisión y les anunció que por la noche facilitaría una nota coincidente con el criterio que se le exponía.

La nota-declaración de Romanones

Consecuencia del acuerdo anterior fué la redacción, por parte del conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, de la siguiente nota-declaración, facilitada anoche a la Prensa:

«Persistentes en su propósito de marchar unidos en una campaña y dar el mismo matiz a sus manifestaciones, los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas se reunieron en el domicilio de éste con el fin de concretar la respuesta que han de dar a sus correligionarios, que de todas partes preguntan si, dadas las circunstancias actuales, se proponían intervenir en la próxima lucha electoral.

Los reunidos manifestaron que, por estimar que las abstenciones hechas por los partidos de gobierno constituían un procedimiento funestísimo, que, repetido, podría significar la muerte del sistema parlamentario, acordaron tomar parte en las elecciones convocadas, siendo su propósito el de ir a las Cortes únicamente para pedir la convocatoria de otras Cortes constituyentes y la disolución de las que se elijan en Marzo, por entender que los graves problemas políticos, jurídicos, económicos y sociales que hoy están planteados en España no pueden ser examinados y resueltos convenientemente y con tranquilidad para la patria sin la intervención y el concurso de los sectores de opinión que van a estar ausentes en el próximo Parlamento, y así se lo comunicarán a sus amigos.

Esta nota fué leída por los firmantes al Sr. Cambó, quien dió que le parecía muy bien.

Se comunica el acuerdo al Gobierno

Después de este acuerdo, el conde de Romanones lo comunicó al ministro de la Gobernación.

El Sr. Matos se apresuró a marchar al ministerio del Ejército y puso en antecedentes de lo que ocurría al general Berenguer.

El presidente llamó por teléfono al conde de Romanones y éste acudió, ratificando ante el jefe del Gobierno el contenido de la nota anterior.

El general Berenguer hizo al conde determinadas reflexiones acerca de las consecuencias políticas de la nueva actitud contra el pretendido Parlamento; pero Romanones justificó la resolución ante la ineficacia de unas elecciones que tomaría parte un sector limitado de españoles, cuando los problemas pendientes de resolución afectan a todos.

El conde regresó a su domicilio después de esta conferencia.

Pequeño entretrato

Anoche el general Berenguer recibió a su hermano el capitán general y a los Sres. Estrada y Matos.

Al salir el Sr. Estrada fué preguntado si había examinado la fórmula de la cuestión ferroviaria y contestó:

«Todavía, no, y espero dejarla ultimada mañana.

Un periodista le dijo:

«Pues ya se ha publicado algo sobre este asunto.

«Pues no será porque lo haya dicho yo—contestó el ministro.

El Sr. Matos se limitó a saludar a los periodistas, diciéndoles que carecía de noticias.

Los periodistas hablaron con el capitán general, diciéndoles que habían circulado diversos rumores relacionados con supuestas reuniones de coroneles de la guardia.

«Pues entonces—replicó—, mañana se le dará también importancia cuando llegue a este ministerio, pues los coroneles de curso y generales vendremos a las once de la mañana a la Dirección de Campaña para ver unas películas alemanas.

El secretario de Berenguer manifestó que éste había conferenciado por teléfono con el capitán general de Zaragoza, el cual le ha desmentido una información de determinado periódico de Madrid diciendo que había fallecido uno de los presos de la ciudadela de Jaca a consecuencia del frío.

«Entre los presos—añadió—sólo se ha registrado una defunción, pero de tífus, en el hospital. También es inexacto—siguió diciendo—que haya centenares de presos en la ciudadela de Jaca, pues únicamente quedan 52, y no en la ciudadela, sino en la cárcel.

En casa del conde

Los periodistas, invitados por el conde de Romanones, acudieron a última hora a su domicilio. Y ya allí, el conde les dió cuenta de la nota que insertamos anteriormente y del desarrollo de los asuntos políticos en la forma que venimos haciéndolo nosotros.

«Ante la abstención—decía el conde de Romanones—cada día más extensa de los grupos políticos, nos hemos considerado en el deber de llamar la atención del Gobierno ante la inmensa gravedad que se avecinaba.

Yo, respondiendo a mis ideas de

toda la vida, no podía permanecer indiferente ante el retraimiento de las izquierdas y ante el peligro de desmoronamiento del régimen parlamentario.

Por esta causa, nos pusimos a hablar con el Sr. Cambó y hemos contraído el compromiso de no colaborar con estas Cortes y tomar parte en las elecciones con la fórmula de solicitar la reunión de las Constituyentes y retirarnos después.

Estoy satisfecho de este acuerdo... ¿Y las consecuencias?

«Ya veremos qué ocurre. Lo que no podíamos hacer era contribuir con nuestra colaboración a un desastre inútil, ya que unas Cortes tan precarias no servirían para nada útil.

«Cree usted que el general Berenguer mantendrá su propósito de ir a las Cortes?

«No lo creo; pero nosotros hemos cumplido nuestro deber.

La declaración del Sr. Gambó

Desde Barcelona, el correspondiente nos comunicó esta madrugada la siguiente nota a la Prensa, facilitada por el Sr. Cambó:

«Ante la nota del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas.—Es notorio el concurso constante que tanto yo como las personas que comparto conmigo la dirección de una importante fuerza política hemos venido prestando al Gobierno. Ante las elecciones legislativas de tanto tiempo anunciadas, nos limitamos a formular una petición de garantías de sinceridad electoral, que en sus puntos fundamentales fueron substancialmente aceptadas.

A pesar de la otorgación de dichas garantías, y coincidiendo con ellas, empezaron las declaraciones de abstención electoral, que después de alcanzar a todos los grupos revolucionarios se extendieron a notorias personalidades monárquicas y gubernamentales. Aun después de crearse tan delicada situación, entendimos, como entendemos hoy, que no debíamos abstenernos de participar en las elecciones; pero ante la declaración de los dos jefes de las dos únicas fracciones del partido liberal que no se habían declarado abstencionistas, aparece claro que el Parlamento que está convocando no tendrá de vida más que los pocos días que tarde el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas en llevar a la práctica el propósito que expresan en su nota, y ante tal situación, más vale, a mi juicio, afrontar desde ahora resultadamente el problema político, evitando inconvenientes y peligros notorios de un régimen de interinidad a que daría lugar su aplazamiento.—F. Cambó.

El planteamiento de la crisis

Anteriormente decimos que el jefe del Gobierno conferenció anoche con varios ministros. Les informó, naturalmente, de la resolución planteada por los Sres. Romanones, García Prieto y Cambó y de la imposibilidad de mantener los propósitos, que se derrumbaban, al no quedarle al Gabinete otro sector de opinión que parte de los elementos del conde de Bugallal y algunos candidatos sueltos.

La circunstancia le obligaba a plantear ante D. Alfonso la crisis total, ya que no podía cumplir el

compromiso contraído con la opinión de recorrer la última etapa en el camino de la normalización de la vida constitucional.

Y con el proyecto de presentar hoy ante D. Alfonso la cuestión política terminó su jornada de ayer el general Berenguer.

Aunque los periodistas creyeron que anoche había ido a Palacio el general Berenguer, por observar que el edificio permanecía abierto y se encontraban a la puerta varios automóviles, pudieron comprobar que no lo había hecho.

Las circunstancias observadas obedecían a que D. Alfonso había asistido a una función de teatro.

¿Consultas?

A partir de este momento nuestra información tiene que ir precedida por interrogantes.

Si confusa era la situación antes de este nuevo episodio político, tan confusa o más sigue siendo después, y no hay fundamento autorizado que nos permita predecir cuál será la forma en que se desenvolverán los acontecimientos.

Anoche, la impresión de duda en todas partes no permitían atisbos con garantía de exactitud.

Así, deducido el planteamiento de la cuestión política, ignoramos el rumbo que seguirán las inspiraciones de D. Alfonso.

Claro es que deduciendo, con alguna lógica, de los acontecimientos, parece probable que se realicen las consabidas consultas, si es que en las alturas no se ha pensado ya en una rápida sustitución del Gabinete Berenguer.

Otra Dictadura, no

Este es el único extremo en que no admitimos el interrogante.

Aludimos a ella, porque el rumor público acogió este supuesto como uno de tantos que caben suponer viables en un período tan confuso como éste, pero sin creer que la solución (?) pueda orientarse en un sentido que rechaza unánime todo el país, sin distinción de clases ni ideas.

¿Una concentración monárquica?

Esta era la fórmula que los elementos gubernamentales estimaban esta madrugada como más razonable, por considerar que don Alfonso podría reunir fácilmente a los personajes políticos que con su actuación en los últimos tiempos han demostrado no ser obstáculos para las iniciativas del llamado Poder moderador.

Suponiendo esta posible solución, volviendo a citarse anoche los conocidos nombres de Bugallal, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Maura (D. Gabriel), Cambó, y hasta se decía que tal vez se intentase la colaboración de los reformistas, ya que el programa de este Gobierno que se formase había de ser ir a la convocatoria de las Cortes Constituyentes.

Por lo pronto, como al que madrugada Dios le ayuda, el conde de Romanones celebró anoche algunas conversaciones, entre ellas con el duque de Maura, con el general Cavalcanti y con el almirante Sr. Aznar.

Suponemos que de ir los trabajos del día por este camino del Gabinete de concentración monárquica para obtener el ofrecimiento de convocar unas Cortes Constituyentes, se harán gestiones cerca de los Sres. Sánchez Guerra, Bergamín, Villanueva y Burgos Ma-

za para contar con ellos en el Gobierno que puede prepararse.

Una crisis laboriosa

Desde luego, creemos que una vez planteada, el desarrollo de la crisis tiene que ser muy laboriosa, y que, salvo la sorpresa de que todo esté ya preparado con anterioridad, sospecha que esta madrugada estaba muy generalizada, hasta el lunes o martes no quedará formado el nuevo Gabinete.

Don Alfonso y el conde de Romanones

El conde de Romanones, que aparece en estas últimas veinticuatro horas como eje de esta fase política, anunciaba anoche a sus amigos que hoy marcharía al campo, donde permanecería algunos días.

Se afirmaba que en Palacio se conocía debidamente la conducta del conde de Romanones, ya que en su día el criterio del ex presidente del Consejo fué oído por quien podía tenerlo en cuenta.

Estas presunciones y las mismas dudas que significados ministros exponían hace dos días a sus amigos sobre la celebración de las elecciones dan margen a toda suerte de suposiciones; pero como exponerlas nos llevaría a no terminar esta información, juzgamos preferible esperar a que el desarrollo de la jornada política de hoy nos aclare determinados extremos de esta crisis que aparecen con tanto oscuros.

Se extiende el abstencionismo

El abstencionismo se extiende hasta en las filas de la Unión Monárquica Nacional. Don Dimas Mardariaga ha retirado su candidatura por Quintanar de la Orden, después de negarse a figurar en la candidatura de Madrid.

El candidato por el distrito de

Mora de Rubielos, de la provincia de Teruel, D. Antonio Gómez Izquierdo, que iba a luchar en las próximas elecciones con carácter independiente, se ha sumado al grupo abstencionista y retira, por consiguiente, su candidatura.

El Escorial, 13.—Don Juan Fernández Rodríguez, que representó este distrito en las dos últimas legislaturas, ha enviado una carta a sus amigos retirando su candidatura y rogándoles se abstengan de votar en las próximas elecciones.

Para el sábado tiene anunciado un acto en el teatro, que ha despertado gran interés.

Algunos rumores que producen efectos financieros

Mediada la sesión de Bolsa de ayer, que fué sumamente agitada en el departamento de fondos públicos y en la cotización de la moneda, registrándose bajas importantes, comenzaron a circular algunos rumores, que fueron acogidos con la natural emoción. Según unos, se van a producir determinaciones trascendentales para el país, cuya posibilidad ha apuntado ya la Prensa extranjera, y según otros, las determinaciones que se tomen traerán por consecuencia la convocación a de Cortes Constituyentes.

En nuestra Bolsa no llegaron a producir ningún movimiento, por estar ya cerrada la negociación; pero en Nueva York se dió el caso de que habiendo llegado la libra a 50,20, bajó rápidamente a 48,70, que fué el último cambio conocido.

EL PROBLEMA POLITICO

Dónde está la clave

Cuando el general Primo de Rivera, ejecutor del golpe del 13 de Septiembre de 1923, fruto de tan amplias y altas colaboraciones, llegó a constituir el Directorio militar, ciertas gentes, influidas por las predicaciones y campañas de los enemigos del Parlamento y de la Constitución, batían palmas y gritaban: «¡Abajo el viejo régimen! ¡Guerra a los políticos!»

Comenzó entonces el acoso de los antiguos servidores del régimen constitucional, ultrajados, escarnecidos, difamados a diario en la «Gaceta». Hay preámbulos de reales decretos—que nosotros hemos de ir publicando—que son terriblemente injuriosos para los antiguos políticos, y que éstos no pueden olvidar.

Persona que ocupa una alta posición social, de rancia prosapia y dilatado abolengo, hubo de exclamar:

«¡Pero estos hombres están locos! ¡No ven que la Dictadura podrá durar más o menos, pero tiene que acabar, y al volver a la normalidad la Monarquía se va a encontrar con que todos estos hombres hoy escarnecidos le negarán su apoyo, creándole una situación difícilísima?»

No te preocupes, duque—le respondieron—: cuando los jefes políticos que tú supones tan vejados sean de nuevo llamados, habrá que poner un zaguante de alabarderos en los pasillos de la antecámara para que no se atrope len.

¡Qué tremendo error encerraba este juicio! Hoy están alejados de sus posiciones de adhesión al jefe del Estado hombres como D. José Sánchez Guerra, D. Melquiades Alvarez, D. Miguel Villanueva, don Santiago Alba, D. Niceto Alcalá Zamora, D. Angel Ossorio y Gallardo, D. Manuel Burgos Mazo, don Francisco Bergamín... Y con ellos muchas decenas de ex ministros, centenares de ex diputados y senadores, altas autoridades académicas, profesores ilustres, maestros insignes, notables escritores, literatos afamadísimos y esa inmensa falange de ciudadanos que comprende a los hombres más prestigiosos de las artes liberales, a los obreros conscientes, a los estudiantes, etc., etc.

Ahora, con motivo de la convocatoria de Cortes, también se dió en aquellos mismos lugares:

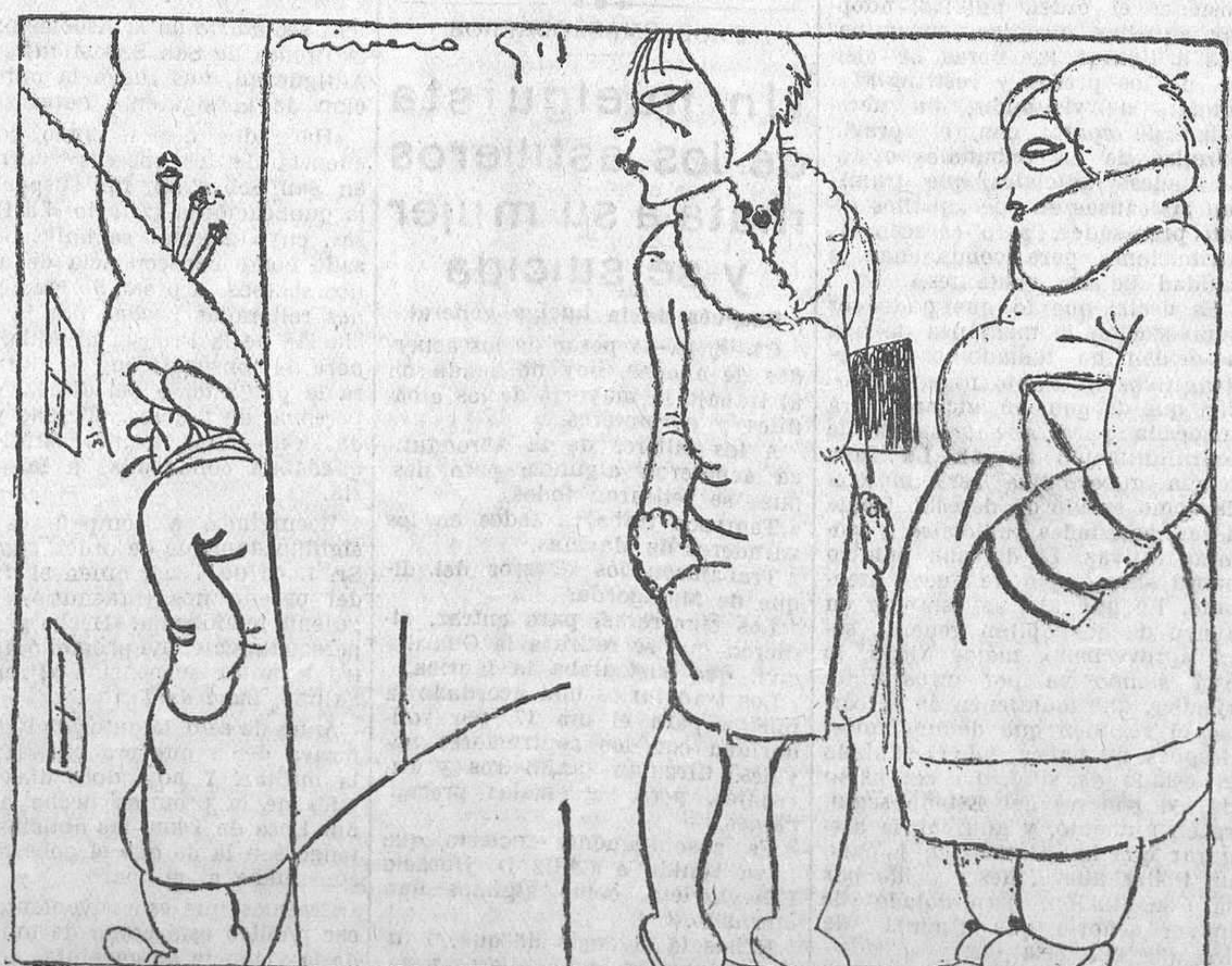
«La salida está en el Parlamento, y hay que formar uno de cualquier manera. Unas cuantas sesiones de vocerío, derroches de elocuencia, insultos, procañadas, acaso alguna que otra expresión. Unos días de escándalo, hasta que ellos se cansen y la opinión se harte del espectáculo. Después... a seguir viviendo y como si nada hubiese pasado.

Nueva equivocación, completa, absoluta. ¡Todas las minorías de izquierda, registradas y hombres de temple tan gubernamental como el Sr. Sánchez Guerra y de tanta equanimidad como el señor Alba pidiendo Cortes Constituyentes!

«Es posible que llegue la ceguera hasta el límite de no ver la realidad de lo que en España ocurre? Estamos frente a un ansia renovadora que sale de lo más íntimo y profundo de la conciencia nacional y llega con influencias de intensidad creadora a los mejores cerebros y a los más puros corazones de España, que unánimemente dicen: «Hay que cambiar la estructura del Estado.» Más exactamente: «Hay que hacer un Estado.»

Esto es algo que está muy por encima y mucho más allá de todas las trapacerías y habilidades de la política que ahora se quiere restaurar y del golpe del 13 de Septiembre decía querer enterrar. Así ocurre que los hombres afeados a las viejas usanzas de aquella vida oficial, corruptora, insincera y servil; los Bugallal, Clerva, Maura, Cambó, Golcochea, Romanones y Alhucemas, con toda su clientela de profesionales políticos, se aprestan a reanudar la historia de las oligarquías y del favoritismo. ¿Por maldad? ¿Por contumacia? Ni lo sabemos ni nos interesa. Posiblemente a sabiendas de su error no irían por tales caminos. Porque ni su sensibilidad ni su inteligencia les permiten comprender esta verdad apodictica: España está en radical transformación, y todo lo que estorbe el cambio salvador perecerá.

El país quiere transformarse haciendo dueño de sus destinos. La voluntad para conseguirlo tiene un poder avasallador. Cuanto dificulte el cambio y estorbe la renovación, forzosamente ha de desaparecer. Esto es todo.



—Dice que ha «estao» en la cárcel.
—¿Es que ahora se las da de persona decente?

ASPIRACIONES JUSTAS

El Sindicato ferroviario no acepta la fórmula del ministro de Fomento

Se convoca para mañana una Asamblea extraordinaria

La reunión del Comité Nacional... Para tratar del aumento de salario al personal de ferrocarriles se reunió ayer tarde, con carácter extraordinario, el Comité Nacional del Sindicato Nacional Ferroviario...

Primeramente. La cuantía del aumento de haber que debe ser otorgada al personal de ferrocarriles está recogida en la petición del Sindicato Nacional Ferroviario, consistente en un aumento de 4 pesetas en los jornales o 1.500 en los sueldos anuales...

Segundo. Con carácter provisional, y duración hasta que se resuelva incluyendo en un estatuto ferroviario la petición que antecede, debe otorgarse un plus de 2,50 pesetas diarias a todos los agentes comprendidos en los jornales o sueldos equivalentes a más de 3 pesetas diarias, hasta 6.000 anuales...

Por último, el Comité Nacional nombró una Comisión para visitar a los compañeros y amigos Francisco Largo Caballero y Fernando de los Ríos, expresándoles el testimonio de nuestro cariño y afecto.

cional, y por su parte, la jurisprudencia del Tribunal Supremo tiene declarado que los bandos de los capitanes generales dictados en las provincias declaradas en estado de sitio deben estar arreglados a la legislación...

Lejos de reconocer la legitimidad de estos razonamientos, se ha buscado solución al caso mediante una real orden que, literalmente, dice así:

«Visto el escrito del capitán general de la primera región de 26 del corriente mes de Enero, en el que solicita se dicte una disposición aclaratoria que determine el límite de las facultades de los capitanes generales en orden a las restricciones que puede imponer el régimen de comunicación de los presos en relación con las disposiciones de la ley de Orden público...

Considerando que en orden a esta materia se hace preciso señalar dos clases de atribuciones o facultades de naturaleza completa y distinta, pero de ejercicio absolutamente compatible, cuales son, de un lado, las judiciales, que corresponden a las autoridades de este orden para acordar en las causas que tramitan, y con arreglo a los preceptos procesales, la incoación o comunicación de los procesados en las mismas, y de otro, las gubernativas y administrativas, que incumben a los directores de las prisiones...

Considerando que, providenciada por autoridad judicial competente la prisión comunicada de un preso, las restricciones que en orden al régimen interior de las prisiones se impongan a los presos y detenidos, tanto en orden a las horas de visita y número de visitantes que puedan recibir como en lo que afecta a la vida interior del establecimiento, es materia de la exclusiva competencia de las autoridades gubernativas y administrativas...

Considerando que, declarado el estado de guerra en una región o distrito, el capitán general del mismo asume, con arreglo a la ley de Orden público, las facultades y atribuciones de las autoridades civiles y militares, y en esta inteligencia no solamente puede, sino que se encuentra en la obligación ineludible de adoptar urgentemente las medidas necesarias para restablecer el orden, entre las que es indudable figura la de poder limitar las horas de visitas a los presos y el número de visitantes que puedan recibir...

Considerando que tales restricciones y limitaciones pueden acordarlas los capitanes generales en territorio declarado en estado de guerra, por asumir la plenitud de atribuciones de orden civil y militar encaminadas al sostenimiento del orden público, siempre que, naturalmente, dichas restricciones y limitaciones no desvirtuen ni anulen lo que constituye la esencia de la prisión comunicada...

El rey (q. d. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer, como resolución a la consulta formulada, que los capitanes generales de las regiones en que se encuentre declarado el estado de guerra pueden desde luego, y en uso de sus facultades, cuando consideren que ello ha de contribuir a sostener el orden público, adoptar aquellas medidas encaminadas a limitar las horas de visitas de los presos y restringir el número de visitantes, sin necesidad de contar con el previo permiso de los tribunales o autoridades judiciales que tramitan las causas en que aquéllos están procesados...

Las quejas de los defensores ante el Tribunal Supremo del Ejército y la Marina motivaron una intervención de éste, en la que hay que agradecer la buena intención, ya que no haya que celebrar la eficacia, pues el sistema continuó y el Tribunal fué desconsiderado. Dijeron los defensores que sólo la autoridad judicial podía decretar la incoación, según el artículo 478 del Código de Justicia Militar...

Días antes de dictarse esa real orden, la Junta de gobierno de este Colegio elevó una exposición al señor presidente del Consejo

de ministros protestando en términos mesurados y respetuosos contra el estado antijurídico que en España iba adquiriendo carta de vecindad. Simultáneamente la Junta esa actuación con un llamamiento al Derecho, hecho a los abogados que hoy son ministros, y de los cuales sólo ha obtenido una respuesta ambigua y cortés, que no puede bastar para solucionar el problema genérico que planteamos...

Un huelguista mata a su mujer y se suicida. Cádiz, 13.—En la calle de Ramón y Cajal, número 11, se suicidó el matrimonio formado por José Domínguez Rodríguez, de veintinueve años, natural de Almonte (Huelva), y Mercedes Herrera Camillas, de veintidós años, natural de San Fernando...

Para visitar a los presos hay que hacer cola en la calle. Una novedad ha venido a entorpecer las comunicaciones con los presos políticos, esas comunicaciones que, por lo visto, tienen clavadas en el alma los gobernantes...

Tres casas y unas chozas sepultadas. A consecuencia de un desprendimiento de tierras. Las Palmas, 13.—A primera hora de la mañana ocurrió un enorme desprendimiento de tierras en el risco denominado Rosada, en el término de Terol, de esta provincia...

La gratitud de la madre del capitán Galán. La madre del capitán Galán, ante la imposibilidad de contestar directamente a los millares de cartas, telegramas y telefonemas que recibió el pasado día 11, nos ruega nos hagamos intérpretes de su profundo agradecimiento a cuantos le ayudaron a cuantas personas testimoniaron sus sentimientos...

Un huelguista de los astilleros mata a su mujer y se suicida. Después de la huelga general. Cádiz, 13.—A pesar de los acuerdos de anoche, hoy no acudieron al trabajo la mayoría de los albañiles y carpinteros...

Un huelguista de los astilleros mata a su mujer y se suicida. Después de la huelga general. Cádiz, 13.—A pesar de los acuerdos de anoche, hoy no acudieron al trabajo la mayoría de los albañiles y carpinteros...

Un huelguista de los astilleros mata a su mujer y se suicida. Después de la huelga general. Cádiz, 13.—A pesar de los acuerdos de anoche, hoy no acudieron al trabajo la mayoría de los albañiles y carpinteros...

Un huelguista de los astilleros mata a su mujer y se suicida. Después de la huelga general. Cádiz, 13.—A pesar de los acuerdos de anoche, hoy no acudieron al trabajo la mayoría de los albañiles y carpinteros...

La Guardia civil continúa vigilando las calles.

Las gestiones del alcalde. Cádiz, 13.—El alcalde recibió esta tarde a una Comisión de obreros de los astilleros, a quienes manifestó que había resultado infructuosa su gestión...

Un huelguista mata a su mujer y se suicida. Cádiz, 13.—En la calle de Ramón y Cajal, número 11, se suicidó el matrimonio formado por José Domínguez Rodríguez, de veintinueve años, natural de Almonte (Huelva), y Mercedes Herrera Camillas, de veintidós años, natural de San Fernando...

Un huelguista mata a su mujer y se suicida. Cádiz, 13.—En la calle de Ramón y Cajal, número 11, se suicidó el matrimonio formado por José Domínguez Rodríguez, de veintinueve años, natural de Almonte (Huelva), y Mercedes Herrera Camillas, de veintidós años, natural de San Fernando...

Un huelguista mata a su mujer y se suicida. Cádiz, 13.—En la calle de Ramón y Cajal, número 11, se suicidó el matrimonio formado por José Domínguez Rodríguez, de veintinueve años, natural de Almonte (Huelva), y Mercedes Herrera Camillas, de veintidós años, natural de San Fernando...

Un huelguista mata a su mujer y se suicida. Cádiz, 13.—En la calle de Ramón y Cajal, número 11, se suicidó el matrimonio formado por José Domínguez Rodríguez, de veintinueve años, natural de Almonte (Huelva), y Mercedes Herrera Camillas, de veintidós años, natural de San Fernando...

Un huelguista mata a su mujer y se suicida. Cádiz, 13.—En la calle de Ramón y Cajal, número 11, se suicidó el matrimonio formado por José Domínguez Rodríguez, de veintinueve años, natural de Almonte (Huelva), y Mercedes Herrera Camillas, de veintidós años, natural de San Fernando...

Un huelguista mata a su mujer y se suicida. Cádiz, 13.—En la calle de Ramón y Cajal, número 11, se suicidó el matrimonio formado por José Domínguez Rodríguez, de veintinueve años, natural de Almonte (Huelva), y Mercedes Herrera Camillas, de veintidós años, natural de San Fernando...

Un huelguista mata a su mujer y se suicida. Cádiz, 13.—En la calle de Ramón y Cajal, número 11, se suicidó el matrimonio formado por José Domínguez Rodríguez, de veintinueve años, natural de Almonte (Huelva), y Mercedes Herrera Camillas, de veintidós años, natural de San Fernando...

Un huelguista mata a su mujer y se suicida. Cádiz, 13.—En la calle de Ramón y Cajal, número 11, se suicidó el matrimonio formado por José Domínguez Rodríguez, de veintinueve años, natural de Almonte (Huelva), y Mercedes Herrera Camillas, de veintidós años, natural de San Fernando...

Un huelguista mata a su mujer y se suicida. Cádiz, 13.—En la calle de Ramón y Cajal, número 11, se suicidó el matrimonio formado por José Domínguez Rodríguez, de veintinueve años, natural de Almonte (Huelva), y Mercedes Herrera Camillas, de veintidós años, natural de San Fernando...

LA UNION DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS

Una nota de los representantes de Acció Catalana y Acció Republicana

Los ilustres repúblicos catalanes Sres. Rovira Virgili, Bofill y Mata, Barbey y Mayol facilitaron a la Prensa anoche, antes de emprender su regreso a Barcelona, la siguiente nota:

«Los representantes de Acció Catalana y Acció Republicana de Cataluña han venido a Madrid, después del acuerdo de abstención electoral de los dos partidos, para tener un cambio de impresiones directo con personalidades significadas de los diversos sectores de la democracia española, encaminado a la fijación de los puntos fundamentales de la nueva Constitución del Estado español...

Consideran Acció Catalana y Acció Republicana de Cataluña que esta Constitución debe asegurar, a la vez, el imperio del liberalismo y de la democracia en España y la organización autonómica de Cataluña y de los demás pueblos peninsulares que aspiran a gobernar por sí mismos su vida interna...

En las conversaciones que han sostenido con las personalidades catalanas ayudadas los comisionados catalanes republicanos han expuesto su criterio sobre el contenido de la autonomía y el procedimiento para implantarla, y han podido comprobar, no sólo una disposición por completo favorable a las fórmulas propuestas, sino también un espíritu de cordialidad y comprensión que multiplica el

que pusieron remate a la hermosa fiesta. Magnífica fiesta de arte en el Español ayer tarde. Se festejaba a Eduardo Marquina por su gran éxito de «Fuente escondida»...

«Déjate querer, hombre», comedia en tres actos, en prosa, de don Manuel Linares Rivas. Don Manuel Linares Rivas está delicado de salud, según nos comunicó ayer tarde uno de los intérpretes de su nueva comedia...

EL ASUNTO OUSTRIC. Raúl Pérez se niega a comparecer ante la Comisión investigadora. París, 13.—El Sr. Luis Marín, presidente de la Comisión investigadora parlamentaria del asunto Oustric, ha recibido del Sr. Raúl Pérez el siguiente telegrama...

El llamado restablecimiento del artículo 13. La Casa del Pueblo de Eoiza sigue clausurada. Sevilla, 13.—Una Comisión del partido socialista de Eoiza visitó al gobernador para pedirle la reapertura de su local social...

El ministro de Justicia, a Madrid. Granada, 13.—Ha marchado a Madrid el ministro de Justicia,

LOS TEATROS

ESPAÑOL. Homenaje a Eduardo Marquina. Magnífica fiesta de arte en el Español ayer tarde...

«Déjate querer, hombre», comedia en tres actos, en prosa, de don Manuel Linares Rivas. Don Manuel Linares Rivas está delicado de salud...

EL ASUNTO OUSTRIC. Raúl Pérez se niega a comparecer ante la Comisión investigadora. París, 13.—El Sr. Luis Marín, presidente de la Comisión investigadora parlamentaria del asunto Oustric...

El llamado restablecimiento del artículo 13. La Casa del Pueblo de Eoiza sigue clausurada. Sevilla, 13.—Una Comisión del partido socialista de Eoiza visitó al gobernador...

El ministro de Justicia, a Madrid. Granada, 13.—Ha marchado a Madrid el ministro de Justicia,

Los abogados y la actuación del Gobierno Berenguer

Ayer tarde, a las cuatro, ha celebrado junta general extraordinaria el Colegio de Abogados de Madrid.

En ella, la Junta de gobierno ha sometido a los colegiados la importantísima moción que sigue:

«De algunos años a esta parte se advierte una hipertrofia en ciertos organismos gubernativos, con detrimento de las autoridades judiciales y con vulneración de las leyes que a todos los españoles debieran amparar. Detenciones innumerables decretadas al amparo de la suspensión de garantías constitucionales; formaciones, no de atestados, sino de verdaderos sumarios policíacos, que esterilizan la actuación de los jueces instructores; incoación de causas prolongadas más allá de los términos que consienten la ley, la Humanidad y la defensa social; prisión ilimitada, por orden de la autoridad gubernativa, de los mismos detenidos a quienes los jueces ponen en libertad... Estas y otras muchas ilegalidades, que recorren la gama de lo vejatorio a lo cruel, mantenidas no en momentos de angustia o de alarma, sino de modo sistemático, que se mide por anualidades, han motivado quejas individuales y colectivas, determinantes algunas veces de enmiendas del daño en casos concretos, pero nunca de reificación del sistema, ni mucho menos de condenación por parte de los Gobiernos ni de reacción suficiente en los Tribunales tan maltrechos como los ciudadanos mismos por ese desvarío de un autoritarismo sin freno...

Recientemente, con ocasión de los sucesos políticos que llevaron a la cárcel de Madrid a nuestros compañeros D. Niceto Alcalá Za-

mora, D. Fernando de los Ríos, D. Miguel Maura, D. Aiyar de Albornoz, D. Angel Galarza, don Santiago Casares y otros, se dictaron por la Capitanía General de la primera región medidas referentes a la comunicación, que constituían una incoación verdadera. Se permite a los presos comunicarse con la familia; pero reducido el concepto de ésta a la esposa, los padres, los hijos y los hermanos. Se les permite comunicarse con sus defensores, mas no con los pasantes de sus defensores, a pesar de preceptuarlo expresamente el artículo 198 del reglamento de Prisiones dictado por este mismo Gobierno en Noviembre de 1930. Se les permite comunicar con el público; pero sólo durante una hora, con tres personas cada día, entrando una por una, y debiendo ser citadas por el preso con veinticuatro horas de antelación, por conducto del director de la prisión, lo cual es entregar a los citados a la fiscalización policíaca y establecer prácticamente una incoación absoluta. Las quejas de los defensores ante el Tribunal Supremo del Ejército y la Marina motivaron una intervención de éste, en la que hay que agradecer la buena intención, ya que no haya que celebrar la eficacia, pues el sistema continuó y el Tribunal fué desconsiderado. Dijeron los defensores que sólo la autoridad judicial podía decretar la incoación, según el artículo 478 del Código de Justicia Militar; que el artículo 91 del reglamento mencionado ordena para los presos políticos comunicación diaria y el trato de mayor benevolencia y consideración posible; y que no podía constituir regla en contrario el bando de 15 de Diciembre de 1930 declaratorio del estado de sitio, porque la ley de Orden público, el Código de Justicia Militar y las disposiciones concordantes dejaron siempre a salvo las facultades de las autoridades judiciales y administrativas en cuanto no afecta a la materia peculiar del estado excep-

¡NI POR ESAS!

Para visitar a los presos hay que hacer cola en la calle

Una novedad ha venido a entorpecer las comunicaciones con los presos políticos, esas comunicaciones que, por lo visto, tienen clavadas en el alma los gobernantes, y que acaso no fueran tan difíciles cuando el general Berenguer cumplía un arresto en el castillo de Guadalupe y a visitarle iban amigos y simpatizantes de un rasgo de rebeldía, ya por completo olvidado...

Antes, quienes iban a comunicar con los presos aguardaban a que se les diese entrada o les llegase el turno bajo los porches, en los patios de la cárcel, viéndose así resguardados de la intemperie; pero como el caso es difícil, pero como el caso es difícil, cultas esas visitas, las autoridades, reñidas, por lo que se ve, con las obras de misericordia, han dispuesto que la «cola» de visitantes se forme en el exterior, bordeando la verja, acaso con la secreta esperanza de que la lluvia, el frío o una centella hagan presa en los incómodos visitantes...

Además, y con toda sinceridad lo podemos afirmar, todo lo que se haga resultará inútil, y día llegará en que la justicia recupere sus fueros, y entonces los que ahora trinizan sufrirán la severa sanción, no sólo de la opinión pública, sino de las propias leyes por ellos conculcadas y escarneadas.

Mitin en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa

Mañana domingo se celebrará un mitin de propaganda política en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, en la que tomarán parte Eusebio Parra, Francisco Molina, Rodolfo Obregón y Rodolfo Llopis. Presidirá el acto Antonio Pardo y empezará a las once de la mañana.

PROBLEMAS OBREROS

Un huelguista de los astilleros mata a su mujer y se suicida. Después de la huelga general. Cádiz, 13.—A pesar de los acuerdos de anoche, hoy no acudieron al trabajo la mayoría de los albañiles y carpinteros...

Un huelguista de los astilleros mata a su mujer y se suicida. Después de la huelga general. Cádiz, 13.—A pesar de los acuerdos de anoche, hoy no acudieron al trabajo la mayoría de los albañiles y carpinteros...

El ministro de Justicia, a Madrid. Granada, 13.—Ha marchado a Madrid el ministro de Justicia,

ALMERIA EN RUINAS

Nuestra campaña

La perseverancia que hemos puesto en reclamar la atención de los Poderes públicos...

No hemos de ocultar que en diarios de tanta importancia como nuestros colegas «La Voz», «El Sol», «Informaciones», «Heraldo de Madrid», y no más tarde que ayer en «A B C», han recogido, unos, nuestros trabajos, y otros, por fin, dándose cuenta de la gravedad enorme del daño, han secundado nuestra iniciativa.

Tenemos hoy la satisfacción de hacer público que el Gobierno no se mostró indiferente a nuestros requerimientos ni sordo a los clamores de aquella región. Antes bien, con una actividad y un celo para los que no regateamos aplausos, desde el ministerio de Fomento...

Sabemos que altos y celosos funcionarios que dependen de aquel centro están en Madrid ultimando...

do los expedientes para ir rápidamente a la ejecución de esta obra, que será redentora para los pueblos del Levante almeriense...

Por razones que a todos se alcanzan, entre ellas las de que nadie pueda atribuir a fines determinados esta campaña, la suspendimos momentáneamente. Cuando pase el período electoral la reanudaremos con mayor intensidad.

Mientras tanto hemos de estar alertos y muy vigilantes a todo lo que se prometa y haga en los centros administrativos y por las Confederaciones del Guadalquivir y del Segura. Sucederá todo menos que triunfen encubiertas y taimadas maniobras, que, en la sombra, van creando obstáculos burocráticos y sembrando dificultades administrativas en el camino de la ejecución de estos proyectos redentores.

Sabemos dónde están las resistencias más o menos confesadas y conocemos individualmente los adversarios de tan patrióticos empeños. Que no se forjen ilusiones, sean como sean, altos o bajos, llámense como se llamen, poderosos o modestos; llegado el momento hemos de desenmascararlos, sacando a la plaza pública sus nombres. Porque somos leales, advertimos que esta resolución es inquebrantable.

LOS PATRONOS TAMBIEN SE ABSTENIAN

Conclusiones de la Asamblea Nacional Patronal contra la conducta del Gobierno

Ayer continuó las sesiones la Asamblea Nacional Patronal.

En la sesión de la tarde fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que los patronos nos remiten para su publicación:

Conclusiones sobre decreto de alquileres

Primera. Protestar de que un Gobierno que vino, según dijo, a la pacificación de los espíritus y llevar al país a los cauces constitucionales, se haya salido de sus propósitos, reformando el decreto de arrendamiento de fincas urbanas, dictado en virtud de autorización de las Cortes legítimas.

Segunda. Declarar inconsecuente la conducta del Gobierno, por cuanto sostiene la imposibilidad de derogar la ley de Organización corporativa, de origen legal, en tanto que ha podido violar el decreto de Alquileres, emanado de poderes legítimos.

Tercera. Solicitar del Gobierno la derogación con efecto retroactivo del decreto del Sr. Montojo Jovellar, modificativo del de arrendamiento de fincas urbanas, hasta tanto que las Cortes, con su soberanía, dicten una ley equilibrada y justa.

Cuarta. Caso de no atender el Gobierno la anterior solicitud, organizar actos de protesta que sean conducentes al restablecimiento de la soberanía nacional que habrá de amparar los intereses legítimos de la casa comercial.

Conclusión final

La Asamblea acuerda asimismo que las clases mercantiles e industriales, sin adscribirse a nin-

gún partido político, intervengan en la vida pública—organismos políticos, administrativos, etcétera—cuando el orden jurídico se halle reajustado a los preceptos constitucionales.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

Los presos comunistas y la huelga del hambre

Hemos recibido, con el ruego de su publicación, la siguiente carta abierta:

«Los presos comunistas a la clase obrera:

El restablecimiento del artículo 13 de la Constitución, manteniendo en suspenso todos los que se refieren a la inviolabilidad personal y de domicilio, y quedando, por lo tanto, en todo su vigor la ley de Orden público, ponen al descubierto la falsedad de todas las promesas pseudodemocráticas del Gobierno Berenguer, expresando con la mayor claridad el carácter de su política. Se pretende dar la sensación de que las libertades y los derechos individuales otorgados por la Constitución están restablecidos, cuando en realidad, con el fortalecimiento de las facultades dictatoriales otorgadas a la Dirección general de Seguridad, la libertad de las personas se halla a merced de la Policía. ¿Cómo hablar del derecho de emitir libremente sus ideas cuando la Policía conserva íntegra su facultad de perseguir y encarcelar a quienes no ajusten...

Consecuencias de la actitud política de don Santiago Alba

Aparte otras consecuencias que no hemos de comentar aquí y que anoche culminaron en la máxima gravedad de la situación política, la actitud del Sr. Alba ante las convocadas elecciones...

Así vemos que cuando el Gobierno promete en sus notas oficiales rodear las elecciones del máximo de garantías, mantiene en las cárceles españolas a todos los que considera enemigos del régimen. Particularmente se enfoca con la vanguardia revolucionaria de la clase obrera, contra el partido comunista.

En las cárceles de Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, etc., continúan detenidos infinidad de comunistas y obreros revolucionarios. Desde hace siete meses se haya preso en Madrid, en concepto de detenido por la ley de Orden público, el comunista José Bullejos. Otros, como Eteivino Vega y Vicente Arroyo, llevan presos cuatro meses.

Asimismo se mantiene la prisión de los detenidos por el último movimiento, que están fichados como comunistas. Esto basta para no conceder la libertad a diez o doce obreros, cuando ha sido otorgada ya a otros muchos detenidos que estaban acusados de hechos más graves.

La Dirección general de Seguridad no retrocede ante nada en el ejercicio de su dictadura. Se deporta y traslada a otras cárceles a los jefes del movimiento obrero en provincias. A los sometidos a proceso, y sobre los cuales no tiene jurisdicción el general Mola, se les traslada, sin embargo, por mandato de él, a provincias. Tal es el caso de Manuel Adame, trasladado de Sevilla a Cádiz primero, y ahora a Granada. En la Brigada Social se somete a los detenidos políticos a toda suerte de vejaciones de orden moral y físico, distinguiéndose en la aplicación de este trato el actual jefe de la misma, Sr. Bagueñas.

Los presos comunistas de la cárcel de Madrid, cansados de soportar pasivamente y en silencio su prolongada detención, han decidido recurrir a la huelga del hambre, tanto para reclamar su libertad como para protestar públicamente de la dictadura política a que estamos sometidos. En nuestra actitud esperamos ser apoyados activamente por la clase obrera de toda España, cuya solidaridad pedimos.

Cárcel de Madrid, 10 de Febrero de 1931.

Por los presos comunistas detenidos por la ley de Orden público: Dionisio Marsa.—Eteivino Vega.—Angel Rabade.—José Bullejos.—Vicente Arroyo.—Francisco Nieves.»

El comandante Peire, en libertad

Bilbao, 13.—Hoy fué puesto en libertad el abogado y comandante de Estado Mayor D. Tomás Peire, detenido recientemente por hacer unas declaraciones de carácter político.

El presidente del Supremo y el señor Alvarez Valdés

«Señor director de LA LIBERTAD. Muy señor mío: Le ruego tenga la bondad de hacer constar en el diario de su digna dirección, como aclaración de lo consignado en el número correspondiente al día de ayer, que no es exacto que el señor presidente del Tribunal Supremo haya acordado mi destitución del cargo de secretario de Sala de dicho Tribunal.

Ni esa medida puede adoptarse de plano, ni el Sr. Ortega Morejon pensó siquiera en que una sanción de esa gravedad fuera la adecuada al hecho que él me atribuía.

Lo que realmente ha acaecido es que el señor presidente me significó su hondo disgusto por que el nombre de un secretario de Sala del Tribunal figurara entre los detenidos en el Ateneo el miércoles último, y en vista de ello me creí en el caso de solicitar la excoedencia.

Anticipándole las gracias por esa aclaración, que estimo indispensable, se ofrece a sus gratas órdenes su afectísimo y seguro servidor, q. e. s. m., Félix A. Valdés.»

EL ACTO DE HOY EN SEGOVIA

La noticia de celebrarse hoy en Segovia el primer acto de la Agrupación al Servicio de la República, en que hablarán el doctor Marañón, D. José Ortega y Gasset y D. Ramón Pérez de Ayala, ha producido la natural expectación. Son muchos los madrileños que tienen proyectado trasladarse a Segovia.

La Agrupación ha decidido escoger a Segovia como primer sitio de su propaganda por razón de la entusiasta acogida que ha dispensado a su manifiesto, y deseando los tres oradores que sea el pueblo de Segovia y su provincia el principal oyente de sus discursos, únicamente se han reservado 50 invitaciones para los concurrentes forasteros.

Los organizadores del acto lo advierten así para evitar molestias posibles.

Consecuencias de la actitud política de don Santiago Alba

que el Sr. La Fuente ya llevaba una semana en libertad, tiempo suficiente para apreciar el valor de ésta.

En el de Juan Antonio Areste han encontrado libros alemanes necesarios para traducir los encargos que le hacía el anterior, con cuyos trabajos ganaba un suplemento a su sueldo escaso de oficial de Correos.

Prueba de ello es un libro, pronto a aparecer, de Rosa Luxemburgo, traducción de Areste, en la dicha editorial.

En el de Pedro Fernández Checa se han topado con una colección de mil y pico de libros, adquiridos después de grandes sacrificios pecuniarios, de todas las tendencias y autores, y eso sí, de unos periódicos franceses de los calificados como «perniciosos», como la revista «Mondes», «Le Populaire», «Le Gaulois», «Humanité», etc., y uno de esos versos que actualmente circulan con gran profusión. Este detenido es maestro aparejador.

En el de Luisberto Lahera se le han encontrado periódicos de los que se abandonan por no encontrar su destinatario en el Palacio de Comunicaciones. Este es oficial de Correos.

Y en el de Antonio Navarro Ballesteros se han encontrado libros y una pistola que recogió en un jardín de una plaza pública, sin duda abandonada en el último fracasado intento revolucionario, la que guardaba para venderla en la primera ocasión que se presentase, por encontrarse en una apurada situación pecuniaria por llevar tres meses sin trabajo.

Y por todo esto, que pone espanto en el alma, llevan más de una semana incomunicados.

[Realmente debe de estar satisfecho y orgulloso el soplon que los delató y las autoridades, que acaso crean que han realizado un servicio importante!]

Las vacilaciones del señor Cambó

Al ser conocida la nota del señor Cambó ha causado alguna sensación en los centros políticos catalanes. Continuamente ha venido sosteniendo el hombre de la Lliga, desde el anuncio de las elecciones proyectadas por el Gobierno, que los elementos del organismo político que dirige irían a las elecciones.

«La Veu de Catalunya» diariamente dedicaba artículos de propaganda y de orientación a sus lectores e incondicionales, con vistas al codo del sufragio. Tenía la Lliga sus resortes electorales en pleno movimiento, en oficinas organizadas al efecto. Incluso «La Veu», en el número correspondiente a la noche de ayer, publicó el anuncio de la siguiente candidatura para las circunscripciones de Barcelona:

Don Ramón Abadal. Don Narciso Batlle. Don Francisco Cambó. Don Pedro Rahola.

La nota del experto financiero catalán, horas después de aparecido este anuncio, anuló toda la labor electoral realizada. No ha sido poca ni escasa la dialéctica que «La Veu» ha puesto a contribución del éxito del ya fenecido proyecto de elecciones del Gabinete Berenguer.

Cambó, con sus huertes, se ha entregado a las exigencias de la realidad del momento presente después de verse solo y haber quemado el último cartucho para salvar lo que fatalmente habrá de derrumbarse.

Los mítines del domingo en Madrid

A pesar de los esfuerzos de la Comisión organizadora, no han podido habilitarse más teatros para la celebración de estos importantes actos, con los que, además de conmemorar el 11 de Febrero, los republicanos inician su campaña electoral abstencionista, que los ya anunciados de la Comedia, Pardiñas, Reina Victoria y Goya (Puente de Vallecas)—Goya y no Gimeno como por confusión se ha dicho en notas anteriores—, y la lista de oradores ya conocida por algunos diarios, ha sido acoplada del modo siguiente:

Comedia.—Sres. Riancho, Alcalá Zamora (hijo), Luis de Tapia, Escudero, Jiménez de Asúa, Gordón Ordás y Puig de Asper.

Goya.—Sres. Díaz, Gil Mariscal, Fernández Clérigo, Salazar Alonso y Recaséns Siches.

Reina Victoria.—Sres. Maura (Manuel), Serrano Batanero, Sánchez Guerra (Rafael) y Ortega y Gasset (Eduardo).

Pardiñas.—Sres. Escola, Izquierdo, Arauz Pallardo (Eugenio), Pedro Rico, Guerra del Río y Castrovido.

Se leerán en todos ellos cuartillas de los presos políticos y de los Sres. Lerroux, Domingo y Azaña.

El reparto de localidades empezó ayer en las secretarías de los partidos y son ya pocas las que quedan para distribuir en los días sucesivos, y más que la Comisión se ha visto precisada a prorratear los sobrantes con el fin de atender a varias Agrupaciones de organismos a fines que por olvido no se les tuvo en cuenta al hacer el reparto primitivo.

Como es sabido, todos los actos darán comienzo a las once en punto de la mañana; las puertas se abrirán una hora antes y se cerrarán terminantemente en el momento de comenzar el primer discurso.

LA DICTADURA FRENTE A LA JUVENTUD

El programa y propósito de llegar a una superorganización superior para fines que interesaran a más estudiantes que los de una Asociación en particular como antecedente de la F. U. E., está ya formulado en esta declaración, sostenida por más de cuarenta votos, de los cien que tenía el Pleno, e incorporada a las conclusiones del Congreso, conjuntamente con la tesis confesional, que estaba contenida en los siguientes puntos:

Primero. Libertad de Asociación.

Segundo. Necesidad de la confesionalidad para el perfecto cumplimiento de los fines profesionales (1).

Tercero. Igualdad de derechos para todas las Asociaciones.

Cuarto. Representación proporcional a través de las Asociaciones para los asociados y directa para los no asociados; y

Quinto. Acuerdos en los asuntos que unanimemente se aprecien de interés general.

Los campos quedaron perfectamente deslindados. La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos cometió un grave error, obcecada por su intranquilidad. Si hubiera aceptado mi fórmula de concordia habría podido controlar la F. U. E. desde el primer día.

Una declaración pública de la Confederación renunciando a la representación profesional y a la intervención corporativa dentro de la Universidad, concretando su misión a la propaganda social católica entre los estudiantes y en todas las actividades culturales, y al mismo tiempo la entrada de los estudiantes católicos, como cualesquiera otros, en la nueva organización que nos proponíamos crear, podrían haber terminado atrozmente y con la máxima equidad posible el problema confesional en la Universidad. El cuadro completo de las organizaciones estudiantiles habría sido el siguiente: una F. U. E., representativa y laica, de acción profesional, social y económica, en la que estuvieran todos, sin distinción de credo; una Federación católica; otra, unión o federación, liberal, y posiblemente una socialista, siendo las confesionales organizaciones exteriores a la Universidad y para la propaganda franca de sus respectivos idearios.

El Congreso de Zaragoza

Los campos quedaron perfectamente deslindados. La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos cometió un grave error, obcecada por su intranquilidad. Si hubiera aceptado mi fórmula de concordia habría podido controlar la F. U. E. desde el primer día.

Una declaración pública de la Confederación renunciando a la representación profesional y a la intervención corporativa dentro de la Universidad, concretando su misión a la propaganda social católica entre los estudiantes y en todas las actividades culturales, y al mismo tiempo la entrada de los estudiantes católicos, como cualesquiera otros, en la nueva organización que nos proponíamos crear, podrían haber terminado atrozmente y con la máxima equidad posible el problema confesional en la Universidad. El cuadro completo de las organizaciones estudiantiles habría sido el siguiente: una F. U. E., representativa y laica, de acción profesional, social y económica, en la que estuvieran todos, sin distinción de credo; una Federación católica; otra, unión o federación, liberal, y posiblemente una socialista, siendo las confesionales organizaciones exteriores a la Universidad y para la propaganda franca de sus respectivos idearios.

Trés tendencias se manifestaron en el Congreso acerca del tema I (Medios prácticos de coordinar la actividad profesional de los estudiantes españoles). Una, confesional; otra, de José Antonio Primo de Rivera, que prescindía de las Asociaciones, y declaraba que la representación de la clase escolar correspondía a unos Comités elegidos directamente por todos los matriculados en cada centro, según hemos visto propugnar después en las altas esferas; y, finalmente, la que sustentaba en mi ponencia, precursora del movimiento que había de crear las F. U. E.

La tesis de Primo de Rivera convertía la representación estudiantil en unas Cámaras del tipo de las de la Propiedad Urbana, de Comercio, y otras igualmente moficadas por el veneno de la burocracia estatal. Significaba la muerte de las Asociaciones libres, y, por contrapartida, el robustecimiento de la confesionalidad, que se apoderaría así del mecanismo electoral para infundar, en lucha desigual con todos los extremismos de la izquierda, la representación oficial de los estudiantes. Era lógico que esta tesis tuviese más simpatías en la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos que la mía.

La discusión del tema I absorbió la mayor parte del Congreso. No fué posible llegar a un acuerdo; tampoco era posible que los confesionales impusieran su criterio valiéndose de una votación que hubieran ganado por unos votos de estudiantes del bachillerato, a costa de que el Congreso se hubiera disuelto inmediatamente con nuestra retirada y con la pérdida de su carácter oficial, concedido sólo por obra y gracia de la unanimidad o de la aceptación voluntaria de las conclusiones por parte de todos.

La tesis de Primo de Rivera y la mía se refundieron en la declaración siguiente:

«Hay cuestiones de interés exclusivamente profesional en cuya resolución, si puede haber distintos criterios, no se basan nunca en las diferencias religiosas o políticas; que este conjunto de cuestiones origina una clase con fines propios; que todos los estudiantes, por el hecho de serlo, forman parte de la clase y están interesados en el cumplimiento de sus fines; que para ello la forma lógica y práctica de la organización está en la representación directa de los interesados, y que esta organización tiene como fines propios:

a) La representación oficial de la clase.

b) La actuación en las materias profesionales que afecten a más estudiantes de los agrupados en cada Asociación.

c) El cumplimiento de los demás fines profesionales en defecto de las Asociaciones. A éstos les queda como competencia todo

El Congreso de Zaragoza

lo comprendido entre estos límites.»

El programa y propósito de llegar a una superorganización superior para fines que interesaran a más estudiantes que los de una Asociación en particular como antecedente de la F. U. E., está ya formulado en esta declaración, sostenida por más de cuarenta votos, de los cien que tenía el Pleno, e incorporada a las conclusiones del Congreso, conjuntamente con la tesis confesional, que estaba contenida en los siguientes puntos:

Primero. Libertad de Asociación.

Segundo. Necesidad de la confesionalidad para el perfecto cumplimiento de los fines profesionales (1).

Tercero. Igualdad de derechos para todas las Asociaciones.

Cuarto. Representación proporcional a través de las Asociaciones para los asociados y directa para los no asociados; y

Quinto. Acuerdos en los asuntos que unanimemente se aprecien de interés general.

Los campos quedaron perfectamente deslindados. La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos cometió un grave error, obcecada por su intranquilidad. Si hubiera aceptado mi fórmula de concordia habría podido controlar la F. U. E. desde el primer día.

Una declaración pública de la Confederación renunciando a la representación profesional y a la intervención corporativa dentro de la Universidad, concretando su misión a la propaganda social católica entre los estudiantes y en todas las actividades culturales, y al mismo tiempo la entrada de los estudiantes católicos, como cualesquiera otros, en la nueva organización que nos proponíamos crear, podrían haber terminado atrozmente y con la máxima equidad posible el problema confesional en la Universidad. El cuadro completo de las organizaciones estudiantiles habría sido el siguiente: una F. U. E., representativa y laica, de acción profesional, social y económica, en la que estuvieran todos, sin distinción de credo; una Federación católica; otra, unión o federación, liberal, y posiblemente una socialista, siendo las confesionales organizaciones exteriores a la Universidad y para la propaganda franca de sus respectivos idearios.

Trés tendencias se manifestaron en el Congreso acerca del tema I (Medios prácticos de coordinar la actividad profesional de los estudiantes españoles). Una, confesional; otra, de José Antonio Primo de Rivera, que prescindía de las Asociaciones, y declaraba que la representación de la clase escolar correspondía a unos Comités elegidos directamente por todos los matriculados en cada centro, según hemos visto propugnar después en las altas esferas; y, finalmente, la que sustentaba en mi ponencia, precursora del movimiento que había de crear las F. U. E.

La tesis de Primo de Rivera convertía la representación estudiantil en unas Cámaras del tipo de las de la Propiedad Urbana, de Comercio, y otras igualmente moficadas por el veneno de la burocracia estatal. Significaba la muerte de las Asociaciones libres, y, por contrapartida, el robustecimiento de la confesionalidad, que se apoderaría así del mecanismo electoral para infundar, en lucha desigual con todos los extremismos de la izquierda, la representación oficial de los estudiantes. Era lógico que esta tesis tuviese más simpatías en la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos que la mía.

La discusión del tema I absorbió la mayor parte del Congreso. No fué posible llegar a un acuerdo; tampoco era posible que los confesionales impusieran su criterio valiéndose de una votación que hubieran ganado por unos votos de estudiantes del bachillerato, a costa de que el Congreso se hubiera disuelto inmediatamente con nuestra retirada y con la pérdida de su carácter oficial, concedido sólo por obra y gracia de la unanimidad o de la aceptación voluntaria de las conclusiones por parte de todos.

La tesis de Primo de Rivera y la mía se refundieron en la declaración siguiente:

«Hay cuestiones de interés exclusivamente profesional en cuya resolución, si puede haber distintos criterios, no se basan nunca en las diferencias religiosas o políticas; que este conjunto de cuestiones origina una clase con fines propios; que todos los estudiantes, por el hecho de serlo, forman parte de la clase y están interesados en el cumplimiento de sus fines; que para ello la forma lógica y práctica de la organización está en la representación directa de los interesados, y que esta organización tiene como fines propios:

a) La representación oficial de la clase.

b) La actuación en las materias profesionales que afecten a más estudiantes de los agrupados en cada Asociación.

c) El cumplimiento de los demás fines profesionales en defecto de las Asociaciones. A éstos les queda como competencia todo

Bergamín responde a un injustificado ataque

Don Francisco Bergamín ha enviado al director de «A B C» la siguiente carta:

«Señor D. Juan Ignacio Luca de Tena: Distinguido amigo.

He creído siempre que los hombres públicos estábamos sometidos a la crítica de nuestros actos, sin que pudiera molestarnos la mayor o menor dureza que para ello se empleara; pero una cosa es esa dureza de expresión en los términos y otra que, no encontrando a mano razones, se apele al insulto o a la injuria; y como mucho de esto encuentro en el último párrafo del editorial de su diario del día de hoy que lleva por título «Tachas del retratamiento», a usted acudo para que, si a bien lo tiene, haga rectificar los dos conceptos en que el agravio puedo fundar. Es el uno suponernos a mi digno amigo Sr. Burgos y a mí ajenos a la delicadeza, cuyo concepto común queremos revisar, y es el otro el entender que habríamos de colaborar con los antimonárquicos en el Senado, ya que no fuéramos nosotros mismos enemigos de la Monarquía.

El concepto de la delicadeza no me movió hasta ahora a renunciar la investidura de senador vitalicio porque no encuentro, mientras el Senado no esté constituido, la debida autoridad ante quien presentarla. Puede ser que yo esté equivocado; pero seguramente no lo estoy si afirmo que ciertamente ha de ser distinto ese sentimiento de delicadeza que yo abrigó del que parece tener, y si es de quien yo sospecho tenga, en efecto, el autor del artículo a que me refiero. En cuanto al tildar de antimonárquico que se me adjudica no lo consideraría injurioso si fuera cierto, porque no creo que en nada se merma el decoro y dignidad personales profesando ideas contrarias al régimen monárquico; pero yo soy monárquico, y no he negado nunca el serlo, y precisamente por serlo y por amar la Monarquía constitucional y parlamentaria me adherí a la propuesta de Cortes Constituyentes. También ese concepto del monarquismo es bastante diverso entre los diferentes sectores políticos, y yo puedo decir que el mío no consiste ni adulación ni servidumbre, ni quiero merecer el calificativo de cortesano.

Rogándole que, si a bien tiene, se sirva publicar estas líneas, como justa defensa al inesperado ataque que en las columnas de su diario encuentro, queda de usted atento amigo, q. e. s. m., Francisco Bergamín.

12 Febrero 1931.



LOS REPUBLICANOS DE CARTAGENA.—El ilustre médico D. Antonio Ros (x) depositan flores en la tumba del que fué republicano y decano de los periodistas de la provincia D. Mariano Grao.—Las Directivas de los partidos republicanos cartageneros, adornando con flores la tumba del hace poco fallecido líder de la democracia local D. Luis Ibáñez (Fotos Sáez)

INFORMACION MUNICIPAL

La reforma de la plaza de España

Como habíamos anunciado, ayer se reunió la Comisión de Fomento para examinar de nuevo el proyecto de reforma de la plaza de España del Sr. Carrasco.

Después de amplia deliberación quedó rechazado por ocho votos contra seis en las partes que hacen referencia al enlace de la plaza de España con el paseo del Rey y al derribo de las casas de las calles del Río, Reloj y Fomento; es decir, en los dos extremos en que más interesados estaban el autor y los defensores del proyecto y que más perjudicaban al vecindario.

Ha quedado pendiente la tercera parte, relativa a la unión de la Gran Vía con la calle de la Princesa; pero sabemos que el criterio dominante es el de hacer para esto un nuevo proyecto, independiente en absoluto del que ha hecho el Sr. Carrasco, y que sean los técnicos municipales los encargados de ello.

Aunque, una vez rechazado por la Comisión de Fomento, la lógica dice que debe rechazarlo también el Pleno, adonde ha de volver, conviene tener presente que también en la anterior sesión plenaria el dictamen de la Comisión era contrario al proyecto, y, sin embargo, se embarulló la cosa para que volviera a Fomento.

Esperamos que sigan las coacciones en la captación de votos de concejales a ver si en último recurso se consigue algo. Nosotros, decididos a defender hasta el final los intereses del vecindario, seguiremos vigilantes y denunciaremos todas las maniobras que descubramos.

Otras notas

La reorganización de servicios

Hablamos un poco, muy poco, de la reorganización de servicios. Hemos hecho manifestaciones bien terminantes sobre lo que creíamos que ocurriría con los trabajos de la Comisión, y los hechos nos han dado la razón.

La empresa es ardua para darle cima en el breve plazo que los reorganizadores se impusieron, y a las alegrías de los primeros días ha habido que echarles unas gotitas de prudencia.

Signe, pues, lenta la labor reorganizadora; pero esto no quiere decir que no siga adelante. Creemos que va ya muy adelantada, y según informes que estimamos autorizados, lo principal ya está hecho y los acuerdos tomados hasta ahora lo han sido en firme, con la sola reserva de hacer modificaciones que no sean fundamentales, sino de ligero detalle, al verificarse la segunda vuelta.

Así, pues, podemos asegurar, por ejemplo, que está acordada en firme la creación de algunas plazas para regir servicios municipales, entre ellas la de la Dirección del tráfico, que recaerá en un ingeniero, como anunció anoche nuestro colega «Informaciones».

Uno de los huesos mayores es el de la organización de los talleres mecánicos, porque se tropieza con ese «quisté» de Parque automovilista, que el Sr. Onís defiende a capa y espada, no resolviendo el expediente de que es juez, con el pueril pretexto de que está muy ocupado.

Una Comisión municipalizadora Ayer quedó constituida la Comisión encargada de estudiar la municipalización total del abasto de carnes en Madrid. Forman este sector los concejales Sres. Onís, García Cortés y Sagaseta; el señor Vázquez, en representación de los ganaderos; el Sr. Garrido, por los agricultores; un representante de la Cámara de Comercio y D. Manuel Cano, como secretario.

Esta Comisión se reunirá en breve y procederá al estudio de la cuestión.

No fiamos mucho en su trabajo, pues ya ayer decía su presidente, el Sr. García Cortés, que se verá si hay posibilidad o no de vencer los grandes obstáculos que se han de oponer a la municipalización del abasto de carne, y si esos obstáculos fueran insuperables se aconsejaría francamente desistir de la municipalización.

Esto es, sencillamente, poner la hora ante que el lugar.

El desuello de reses

El delegado de Abastos, que lo es también del Matadero, nos dijo que tiene en estudio un proyecto para implantar un nuevo procedimiento de matanza de toda clase de reses en el citado departamento municipal.

Según nos manifestó, en virtud de esta nueva modalidad se impide que en la piel quede adherida la menor cantidad de carne, a la vez que se logra sacar la piel sin rotura.

El desuello de las reses mayores se hace por un procedimiento mecánico, y el del ganado lanar, por insuflación.

De todos modos, antes de decidirse a aceptar o rechazar el proyecto en cuestión se harán unas pruebas en presencia de representantes de los gremios interesados, elementos municipales y periodistas.

La carne y las patatas

La impresión del negocio de reses durante la presente semana en el Mercado de Ganados de esta capital es la siguiente: en ganado

vacuno mayor y lanar mayor, por las escasas existencias de reses, la tendencia del mercado es de alza de los actuales precios; en vacuno menor y lanar menor se mantienen con firmeza las cotizaciones vigentes, y en ganado de cordero, por las abundantes ofertas, han descendido los precios, habiéndose hecho algunas contrataciones a 2,30 pesetas kilo canal.

Según manifestaciones que nos ha hecho el delegado de Abastos, la patata tiende a encarecer, pues todos los telegramas que se reciben de los puntos productores acusan escasez del artículo.

Una obra importante

En la Comisión de Ensanche se ha aprobado en principio la propuesta de hacer un nuevo puente sobre el Manzanares, próximo al de la calle de Segovia, para descongestionar de tráfico dicha vía.

Para comprobar sobre el terreno los proyectos que en esta zona del Ensanche tiene el arquitecto Sr. Gallego han visitado éste y el teniente de alcalde, Sr. Saburit, la barrada citada.

El puente irá a enlazar con la subida a la estación de Goya, y a su vez saldrá a la prolongación de la calle de Moreno Nieto.

También se prolongará la de Juan Duque hasta el paseo de los Melancólicos.

Las buenas intenciones

Los concejales Sres. Saburit, Araquistain, Alvarez Herrero y Gomez Latorre han presentado varias proposiciones, en las que piden:

Se coloquen aceras en las calles de Guadarrama, Doctor Villa, Rafael Salillas, Barratón y Huerta de Castañeda, utilizando material sobrante que hay en los depósitos.

Se instale alumbrado por gas en las calles de Antonio Zamora, Pedro de Répide y paseo de los Jesuitas, del distrito de la Latina.

Se instale alcantarillado en las calles de Mirasierra, Juan Antón, Ramiro Molina, Milegroña y Herminio Puertas, de la barrada del Puente de Segovia.

Se pavimenten con piedra sobrante de otros sitios las calles de Antonio Ulloa, Rafael Salillas (final) y Barratón (final), todas del Puente de Segovia.

Se desmonte la calle de Mirasierra, del Puente de Segovia.

Se pavimente con material sobrante la calle de Juan Antón (Puente de Segovia), que fué desmontada por los vecinos.

Se pavimente con material usado de la calle del Comandante Fortea, hasta enlazar con la Colonia de Casas Baratas, construida al final de dicha calle.

No se interrumpa la pavimentación de la calle de San Raimundo (Cuatro Caminos), hasta llegar al paseo de la Dirección.

Se saque a concurso la adjudicación de la instalación de luz eléctrica en el grupo escolar Magdalena Fuentes, por importe de 14.693,78 pesetas, formulado por el ingeniero Sr. Soriano.

Se acuerde construir un grupo escolar semejante al titulado Reina Victoria (calle Príncipe de Vergara) en los terrenos colindantes, algunos de propiedad municipal, encargando con urgencia al arquitecto de la Junta de Enseñanza que formule el oportuno proyecto de ampliación del citado grupo, de acuerdo con los directores de dicho centro docente y promoviendo el necesario expediente de expropiación y de reguación de los terrenos que dan a las calles de Maldonado y Príncipe de Vergara.

Se acuerde reclamar con carácter urgente la presentación en Comisión del proyecto de ampliación de obras de la Casa de Baños de la gloria de Embajadores, con el oportuno privilegio de condiciones para sacarlas a subasta, a fin de que esas obras estén hechas en este verano y el vecindario pueda disfrutar de los beneficios de este servicio municipal.

De los mismos señores concejales solicitando que el excelentísimo Ayuntamiento pleno se dirija al Gobierno pidiendo, con carácter urgente y excepcional, la inmediata libertad provisional de los presos por delitos políticos y sociales, y la publicación en la «Gaceta» de un decreto de amnistía total y absoluto.

Jiménez de Asúa irá a Málaga

Málaga, 13.—Dentro de pocos días vendrá a Málaga el Sr. Jiménez de Asúa, para pronunciar en la Sociedad Económica una conferencia acerca del tema «Los intelectuales y la política».

EL ASALTO AL BANCO DE CATALUÑA EN SAN ANDRÉS

Barcelona, 13.—Según se desprende de las actuaciones realizadas por la Policía, no ha sido detenido, como ha dicho un periódico, uno de los autores del asalto a la sucursal del Banco de Cataluña en la barrada de San Andrés.

En el registro efectuado en el domicilio del detenido, Adolfo Ribas, no se encontró nada que pu-

diera motivar la sospecha de que había tomado parte en el asalto. Ribas ha sido detenido en realidad solamente por sus antecedentes sindicalistas, que le obligaron tiempo atrás a marchar al Extranjero, de donde regresó a Barcelona hace unos días.

Se encuentra en la cárcel, a disposición de la autoridad militar, y por si hubiera tomado parte en el asalto se hicieron gestiones, que han dado resultado negativo. Este es el motivo de que no haya sido puesto aún a disposición del Juzgado del Norte, que es el que instruye el sumario por el asalto.

Mitin en Alcázar de San Juan

Alcázar de San Juan, 13.—El domingo, a las tres y media de la tarde, y en el local del teatro Moderno, de Alcázar de San Juan, habrá un mitin republicano de campaña abstencionista.

En dicho acto tomarán parte los Sres. Ayensa, Mariano Benlure y Tuerro, doctor Alberca Montoya y Emilio Palomo.

En Alcázar y en los pueblos limítrofes reina un gran entusiasmo por la celebración del acto.

Los comunistas se abstienen

El partido comunista hace constar que permanece también alejado de la anunciada contienda electoral, que, por cierto, sospechamos que no va a ser electoral, aunque puede que sea contienda.

Parece ser que los comunistas que aspiran a presentarse (claro es que si llega a haber ocasión) son un grupo del Barcelona que, según nuestros comunicantes, se hallan fuera del partido desde 1927.

Una aclaración

Al publicar el pasado jueves el documento suscripto por el Comité ejecutivo del partido republicano radical socialista de Madrid, sufrimos un percance tipográfico que dejó truncado un párrafo. Elogiábase la espléndida actuación de la Prensa liberal española por el tono levantado y democrático con que se producía apenas levantada la censura, y terminaba con las siguientes líneas que, al desatarse el paquete de la composición, se extravariaron:

«El Sol, ex profeso para último término, ha respondido a su espíritu, a su programa, a su tradición y a los elementos que lo inspiran con unas páginas admirables que, no obstante estar labradas por un temperamento moderado, seguramente habrán galvanizado aquella parte del alma española no estremecida todavía por la emoción de la libertad.»

Y como es costumbre constante nuestra publicar los documentos firmados en su integridad, y además en este caso va envuelto un merecido elogio a un colega, advertido el error nos apresuramos a rectificarlo.

EN SEVILLA

El secretario de la F. U. E., libertado

Sevilla, 13.—Ha sido puesto en libertad el único preso gubernativo que había actualmente en la cárcel de Sevilla, y que era el estudiante del Magisterio y secretario de la F. U. E., D. José María Marín.

LAS DIPUTACIONES VASCONGADAS

El restablecimiento del decreto Cortina

Bilbao, 13.—Esta mañana se reunieron los representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya. Se convino en facultar a los presidentes de dichas Diputaciones para que continúen sus gestiones al objeto de lograr el restablecimiento del decreto Cortina. También acordaron redactar un reglamento de transporte idéntico para las provincias de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava y que se asemeje lo más posible al del Estado.

Mitin sobre «El problema del Manicomio Provincial»

En el teatro Alcázar se celebrará mañana domingo un acto organizado por las fuerzas vivas de Alcalá de Henares, a fin de que la opinión madrileña y de toda España conozcan los diversos aspectos de «El problema del Manicomio Provincial», sugestivo tema de palpante actualidad.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Doctor D. Dionisio Nieto (médico psiquiatra); D. Antonio Marsa Prats (arquitecto); D. José García Ceballos Teserri (director de «El Financiero»); D. Manuel Escobedo Duato (abogado).

Presidirá el acto D. Manuel López Linares, ex diputado provincial y ex concejal de Ayuntamiento de Alcalá de Henares, figurando en la mesa presidencial representantes de las entidades alcalalinas, organizadoras del acto, La Defensa Mercantil e Industrial, La Mutual Obrera Complutense, El Fomento Económico, El Centro de la Acción Social y la Casa del Pueblo, todas ellas ostentando la del pueblo de Alcalá.

El acto será público y empezará a las once de la mañana.

El segundo milenario de Virgilio

Varsovia, 12.—Esta tarde se ha celebrado en la Universidad de esta capital la sesión de clausura del ciclo de conferencias organizado con motivo del dos mil aniversario de Virgilio. En esta sesión el ministro de Negocios extranjeros pronunció un discurso, diciendo que el aniversario de Virgilio no se limita en Polonia a un homenaje al gran poeta. Virgilio, dice, interesa a Polonia de una manera especial, pues al gran poeta desempeñó un papel excepcional en el desarrollo de la cultura latina, a la que se encuentra ligada íntimamente la cultura polaca.

Durante veinte siglos—continúa diciendo el orador—todas las generaciones de intelectuales se han instruido con la lectura del gran poeta y toda nuestra cultura tiene sus huellas.

El orador subraya a continuación cuán continuo y creador fué el trabajo de Polonia en la apropiación de la cultura latina.

«Adoptamos—dice—esta cultura conscientemente con la intención aún más digna de admiración, puesto que la adoptamos en el momento en que la cultura latina se encontraba en la mayor depresión y que, por el contrario, la cultura bizantina se encontraba en todo su apogeo y parecía abrir a los pueblos jóvenes vías más anchas y fáciles.»

Tomamos, pues, la decisión de dirigirla hacia el Oeste, contrariamente a las indicaciones evidentes del momento histórico que nos rodeaba pero gracias a esto pudimos formar nuestra individualidad y merced a esto existimos.

Polonia, continúa diciendo el ministro de Negocios extranjeros, pasó felizmente la crisis moral que tantas dificultades creó en las naciones vecinas, saliendo de ella con un sentimiento de tolerancia hacia las demás religiones. Polonia, añade, es la sola nación de Occidente que no ha sufrido que «ras» religiosas. Esto demuestra que Polonia era ya en la cultura de Occidente un elemento creador.

Además, habiendo adoptado esta cultura, defendiéndola contra Oriente y Occidente, Polonia no perdió nunca la facultad de comprensión con sus vecinos próximos o alejados. Se puede decir casi que esta cultura ha sido formada especialmente en un modelo para Polonia, y que poseía una fuerza de expansión sobre la cultura bizantina. Llevada únicamente por Polonia, al Este y al Norte, ganó a ella países como Lituania.

UN CONDUCTOR Y UN COBRADOR HERIDOS

Chocan dos tranvías y resultan todos los viajeros heridos contusos

Valencia, 13.—En el cruce de las calles de Pi y Margall, Gran Vía y Marqués del Turia chocaron los tranvías números 8 y 7. El encuentro fué tan violento que quedaron los coches destrozados y fuera de la vía.

Resultaron heridos el conductor y el cobrador del tranvía número 7, Pablo Carrasco y José Marco.

Los viajeros del tranvía número 8 sufrieron contusiones, de las que fueron asistidos en la Casa de socorro de Ruzafa.

El tranvía número 7 llevaba sólo un pasajero, que resultó ileso.

LAS COMUNICACIONES

El servicio postal con Bilbao

Frecuentemente ha aparecido en nuestras columnas apelaciones a la Dirección general de Comunicaciones, encaminadas a llevar su atención sobre el organizado desbarajuste que rige en la comunicación postal de Madrid con la capital de Vizcaya.

Por fácil y hacedero que se ofrece el remedio a la anomalía que impera hoy, más obstinada venía apareciendo la resistencia a corregirla, seguramente por temor a separarse de la rutina, que suele ser norma incontestable de la mayoría de nuestros servicios públicos.

Es, sin embargo, tan fundamentada y pertinente la petición, formulada en casi toda la Prensa, de que se reorganice el servicio en beneficio general y del propio Cuerpo de Correos, compuesto por una «juventud técnica» llena de iniciativas y de laboriosidad, que no puede resignarse a soportar la responsabilidad de anomalías subsanables, independientes de su actividad y buena disposición, que la actual Dirección general se ha resuelto a someter al criterio de la Compañía férrea del Norte varias fórmulas de solución.

De ellas, la más adecuada, la más eficaz, la que positivamente ha de poner término a la desorganización, perjudicial, notoriamente lesiva para quienes confían sus intereses a la posta en esa línea, es la que se contrae a incorporar al expreso un furgón que circule directamente entre Madrid y Bilbao.

Prolongar la parada en el tablero de Miranda constituiría un paliativo que probablemente seguiría sujetando la buena marcha del tráfico postal a contingencias difíciles de eludir. Subsistirían de tal forma los riesgos que lleva consi-

go tal operación, llena de inconvenientes y de indudable perjuicio para la integridad de los objetos postales.

Dispuesto como está a resolver de una vez para todas este sencillo problema, el director general de Comunicaciones debe, en atención a la importancia, al volumen del servicio entre Madrid y la capital de Vizcaya, obtener de la Compañía ferroviaria la incorporación cuanto antes del furgón directo en el expreso, en la seguridad de que su decisión habrá contribuido en buena proporción a establecer una apetecida y sensible mejora en la organización del transporte y seguridad de la correspondencia.

UNA SUBSCRIPCIÓN ABIERTA EN SEVILLA

En favor de la hija del capitán García Hernández

Sevilla, 13.—La suscripción en favor de la hija del capitán García Hernández alcanza al tercer día 3.000 pesetas.

El partido republicano dió 1.000. Se hacen donativos numerosísimos de cantidades pequeñas, participando en este homenaje numerosísimo público.

¡QUE PRIMOS!

Dos heridos graves por cuestiones políticas

Orense, 13.—Visitando el distrito de Verín el candidato D. Enrique Carrión, en el Ayuntamiento de Ombra se suscitó una reyerta entre el bando político de dicho señor y los partidarios del candidato oficial. Se hicieron varios disparos, resultando gravemente heridos dos amigos del Sr. Carrión. También se repartieron numerosos estacazos. Los ánimos están excitadísimos y el Juzgado interviene en el asunto, habiéndose practicado varias detenciones.

UNA PROTESTA

La Juventud Republicana de Bilbao al presidente de la Republica francesa

Bilbao, 13.—La Juventud Republicana de Bilbao ha dirigido un telegrama al presidente de la Republica Francesa, protestando contra el confinamiento de los emigrados españoles. Dicen que tal determinación por parte del Gobierno francés sería impropia de un país republicano que ostenta el lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Esperan que el Gobierno francés revoque el acuerdo, que perjudica a unos hombres honrados y ciudadanos ilustres de la España republicana.

CESA EL LOCAUT DE LANCASHIRE

Vuelven al trabajo 300.000 obreros

Londres, 13.—Los esfuerzos realizados por los representantes del ministerio de Trabajo han inducido a los propietarios de las filaturas del Lancashire a anular hoy el locaut declarado en principios de año, y que tenía en forzoso paro a 300.000 obreros de la industria textil.

El trabajo se reanudarà, por consiguiente, el lunes, por la mañana, en todas las filaturas que habían aceptado trabajar en las mismas condiciones que antes de plantearse el conflicto.

Como es sabido, los maestros hiladores exigían a sus obreros que atendieran en lo sucesivo a ocho oficios, en lugar de a cinco.

Nuevos terremotos en Nueva Zelanda

Casa derrumbada.—Varios heridos

Wellington, 13.—Comunican de Napier que un seísmo de gran violencia, que se ha registrado a la una y media, ha derruido gran parte de la colina de Bluff. Varias casas se han derrumbado, así como también los muros de las obras de reconstrucción, resultando heridos varios obreros.

En vista de ello han sido suspendidos todos los trabajos de reconstrucción.

Comunicaciones interrumpidas

Wellington, 13.—En la provincia de Otago se han registrado varios seísmos de desigual violencia.

En Queenstown han caído en las calles numerosas chimeneas, y las comunicaciones con la bahía de Hawkes han quedado de nuevo interrumpidas.

LA ARGENTINA EN EL HAVRE

Regreso de la genial bailarina española

París, 13.—A bordo del «Ile de France» ha llegado a El Havre la bailarina española La Argentina, de regreso de una «tournee» triunfal por los Estados Unidos.

La llamada lotería de Andorra

Que se prohíbe en España y Francia

Andorra la Vieja, 13.—El Sr. Palares, síndico, contestando a una

consulta que le fué hecha por la Agencia Fabra, dice lo siguiente:

«El Consejo general de Andorra adoptó por unanimidad, el 21 de Mayo de 1930, un acuerdo autorizando al Sr. Kelly, domiciliado en Melbourne (Australia), para la venta de «tickets» de carreras de caballos en diferentes naciones, pero prohibida en España y Francia. La entidad, constituida por escritura, se denomina hoy Andorran Development. Las estipulaciones del acuerdo exigen que el sorteo se verifique ante las autoridades andorranas.»

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Una verdadera delicia

Eso resulta al habitar en una barrada que dista doscientos metros de la terminación del paseo de las Delicias, casi pegado con el Matadero, y en la que tienen sus viviendas doscientos humildes trabajadores.

Barrio feliz, en el que no hay agua, ni luz, ni alcantarillado, ni vigilancia, ni resto alguno de urbanización. La inmundicia nos rodea y la infección nos amenaza... a nosotros y a todos los madrileños que consumen la carne manipulada en el Matadero municipal.

Hemos apelado ya, en dos largos años de sufrimientos, a toda clase de gestiones: con el Ayuntamiento, con el Canal, con la Fábrica del Gas, con las Compañías de luz eléctrica. Por desgracia, sin resultado alguno. Veremos si por conducto de la Prensa somos atendidos en nuestras desmedidas pretensiones de lavarnos la cara y vivir con un mínimo de necesidades satisfechas ya en el más apartado villorrio.—Por los veedores, D. F.

TODOS LOS ELEMENTOS DE IZQUIERDA

Celebrarán un mitin pro presos en Vitoria

Vitoria, 13.—El domingo se celebrará un mitin pro presos, organizado por los republicanos y socialistas con la cooperación de los sindicalistas. Tomarán parte Julián Zugazagotia, de Bilbao; Manuel Ansó, republicano, de Pamplona; Manuel Fernández, sindicalista; Luis Otoño, por los republicanos vitorianos. Los presos afectos a la U. G. de T. solicitaron la libertad provisional, contestándole el capitán general denegándose.

LOS ESTUDIANTES DE SANTIAGO

Un manifiesto de la Izquierda Universitaria

Santiago, 13.—Reunido el grupo de Izquierda Universitaria acordó lanzar un manifiesto a la opinión protestando contra la entrada de la fuerza armada en la Universidad y cierre de la misma. También decidieron protestar contra la política gubernamental de insinceridad electoral, y reclamar la libertad de los detenidos en los recientes sucesos y la apertura de las Universidades y Centros obreros.

SE REGISTRA OTRO TERREMOTO

Toledo, 13.—El aparato de la estación sísmológica registró hoy un violento temblor de tierra, que principió a la una cuarenta y siete minutos y veintinueve segundos, a una distancia epicentral de 19.800 kilómetros, en la región de Nueva Zelanda.

EN BILBAO

La suscripción pro presos y emigrados

Bilbao, 13.—La suscripción abierta por «El Liberal» de Bilbao en favor de los presos y emigrados asciende a 4.359 pesetas.

El homenaje al señor Pando Baura

La Comisión organizadora del homenaje al Sr. Pando Baura ha quedado constituida de la siguiente forma: Profesores doctor Sebastián Recaséns y doctor Gustavo Pittaluga, D. Jacinto Benavente, D. Cristóbal de Castro, don F. Michel de Champourcin, D. Mario Jiménez Lara, D. E. Cánovas de Castillo, D. Alfredo M. Pedrosa y D. José María S. Nogués, que será el secretario.

Las adhesiones siguen recibiendo a nombre de D. José María S. Nogués (Lagasca, 123) y en la Redacción de «Justicia» (Sagasta, 17 duplicado).

QUIEREN COBRAR

Los acreedores de la Exposición de Sevilla

Sevilla, 13.—Una Comisión de acreedores de la Exposición visitó al alcalde, como presidente de la Comisión liquidadora del certamen, encareciéndole se busque una fórmula en virtud de la cual se les hagan efectivos sus créditos.

El conde de Halcón dijo que del asunto había tratado ya con el ministro de Hacienda.

UN «FAROL» DE LOS RACISTAS

Renuncian generosamente a lo que habían cobrado ya

Berlín, 13.—En el Reichstag, el presidente ha declarado que los diputados socialistas nacionalistas de Hitler le habían manifestado que renunciaban a su indemnización correspondiente al mes de Febrero en provecho de los obreros sin trabajo.

El presidente, Loebe, añadió que no podía satisfacerse esta demanda porque los 107 diputados del partido habían cobrado por anticipado su indemnización de dicho mes, y, por lo tanto, no quedaba nada para los sin trabajo.

PARA MAYO

Elecciones en Egipto

Londres, 13.—Comunican de El Cairo a los periódicos que el Gobierno egipcio tiene el firme propósito de convocar en Mayo próximo elecciones generales. En los círculos de negocios existe la opinión de que valdría más aplazar dichas elecciones y no volver inmediatamente al régimen parlamentario. Se asegura además que la crisis económica actual se agravaría por la desorganización del comercio, que acarrea inevitablemente un llamamiento a las urnas.

El paro en Francia

París, 13.—En vista de que las cifras publicadas por el ministro del Trabajo sobre el número de parados en Francia con derecho a socorro no se ajustan a la realidad, el jefe socialista, Sr. León Blum, ha presentado en la Cámara una demanda de interpelación sobre las medidas que piensa adoptar el ministro del Trabajo para establecer una estadística exacta del paro.

LA SEQUIA

Terrible situación en Arkansas

Washington, 13.—En un llamamiento que se ha hecho por radio con objeto de socorrer al millón de hambrientos que existe en las regiones afectadas por la perniciosa sequía, el Gobierno del Estado de Arkansas declara que es necesario aportar un socorro inmediato si se quiere evitar una gran mortandad.

Añade que la situación es de las más horribles, viéndose caer el ganado muerto a lo largo de las carreteras y siendo numerosísimas las familias que carecen de alimentos.

Hasta ahora han sido invertidos en socorros a estos desgraciados 7.716.000 dólares, que han sido facilitados por la Cruz Roja.

EN BENARES

Colisión entre indios y musulmanes

Benares, 13.—A consecuencia de una colisión entre indios y musulmanes han resultado dos muertos y 77 heridos. El motivo fué el asesinato de un comerciante de tejidos extranjeros. En diversos sitios de la población han surgido riñas y colisiones que aun continúan. La Policía, armada, patrulla por la población.

La vida deportiva en España y en el Extranjero

LIO EN PUERTA

¿Por qué ha dimitido el árbitro Canga-Argüelles?

Creemos estar bien enterados al asegurar que en el seno del Colegio Regional de Arbitros se ha suscitado una pelaguda cuestión, que pudiera acarrear serios trastornos en su vida interna.



Canga-Argüelles (Fot. Alfonso.)

Sin que haya trascendido nada de lo tratado por la Junta directiva en su última reunión, podemos asegurar que en este momento ya no es secretario de dicho Colegio Canga-Argüelles, por haber presentado la dimisión.

El motivo que le ha inducido a renunciar a su cargo no lo conocemos. Sabemos únicamente que alguno de los directivos está estudiando el reglamento con todo cuidado para buscar un artículo que pueda sancionar una falta que se dice ha cometido uno de los más competentes árbitros que forman el Colegio madrileño.

ATLETISMO

Campeonato de Castilla de pentathlon para neófitos
La Federación Castellana de Atletismo organiza para el próximo día 22 de Febrero el primer campeonato castellano para neófitos de la prueba combinada pentathlon, en el campo de la Sociedad Atlética, a las diez y media de la mañana.

En esta prueba podrán tomar parte todos los que no se hayan clasificado en más de dos pruebas de las cinco de que consta ésta en los campeonatos castellanos de atletismo celebrados en los años 1924 al 1930 y todos los que no hayan participado en las tres pruebas de pentathlon ya celebradas por esta Federación.

El atleta que no tomara parte en la primera prueba no podrá participar en las sucesivas, como asimismo todo el que se retire en alguna quedará eliminado de dicha prueba.

No se consentirá más que tres ensayos en los lanzamientos y salto de longitud.

Actuará de juez árbitro D. Román Sánchez Arias, presidente de la Federación; Starter, el atleta D. Rafael H. Coronado, y jueces de lanzamientos y salto los Sres. Hermosa, Ordóñez, González (E.) y Bernardos, y de secretario de la prueba, D. Francisco R. González.

La Federación Castellana de Atletismo, organizadora de esta magna prueba, concederá tres premios a los tres atletas mejor clasificados.

Todo atleta que faltare de palabra a alguno de los jueces será descalificado de ella.

Las protestas deberán ser hechas por los delegados de los Clubs; pero nunca por los participantes.

El campeonato de cross
El campeonato castellano de cross country se celebrará el día 15 de Marzo definitivamente, y el recorrido será de unos diez kilómetros, aproximadamente, y éste se anunciará con la debida antelación.

Asamblea regional
En el próximo mes de Marzo celebrará esta Federación su Asamblea extraordinaria para la reforma de los estatutos y reglamento.

metros. Participarán Guzmán, Pepe Rellegos, Corpas, Carrasoo, Francos y Sánchez.

Cross social
La Sociedad Gimnástica Española organiza para el día 22 de este mes una carrera de cross country, reservada exclusivamente para sus asociados, y espera ser muy disputada, pues, dada la cantidad de premios que se otorgan y la igualdad de fuerzas de los participantes, así lo hace esperar.

Además servirá de entrenamiento para celebrar su campeonato social de cross, pues se celebrará por el mismo recorrido.

También la «veterana» está en tratos para adquirir un campo de deportes, y en el que—sará lo más deportivo, y en el que—sará lo más sa reorganizar su sección de atletismo, que por no disponer en la actualidad de dicho campo se ve en la imposibilidad de hacerlo.

PUGILATO

Coego vence a Torres
La Habana, 13.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate entre José Coego, español, y Joaquín Torres.

El primero de los dos fue proclamado vencedor por K. O. en el segundo asalto de la lucha. Pesaron, respectivamente, 127 y 130 libras.

Uzoudun contra Kenedy
Nueva York, 13.—El manager de Uzoudun ha anunciado que el próximo combate del pugil vasco se celebrará el 10 de Marzo, en una ciudad no designada todavía, frente al campeón californiano, Kenedy.

Una sesión en París
París, 13.—En la Sala Wagram se ha celebrado esta noche la anunciada reunión pugilística. Había dos combates entre pesos fuertes que habían suscitado cierta expectación. Herzo venció al belga Humbeck por haber suspendido el árbitro el encuentro al sexto asalto en vista de la manifiesta inferioridad del belga. Después, Hubert venció fácilmente por puntos al vascofrancés Bardos.

Gironés contra Simendé
París, 13.—El periódico «Paris Midi» dice que es posible que en Marzo próximo se celebre en París un combate entre el campeón de Europa y de España de peso pluma, Gironés, y el campeón francés de la misma categoría, Simendé.

George vence a Dominguez
Saint Petersburg (Florida), 13.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de lucha entre el peso pesado Ed. George y Joe Dominguez, español.

George derrotó a su contrario, a quien derribó dos veces seguidas.

George derrotó a su contrario, a quien derribó dos veces seguidas.

LUCHA

George vence a Dominguez
Saint Petersburg (Florida), 13.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de lucha entre el peso pesado Ed. George y Joe Dominguez, español.

George derrotó a su contrario, a quien derribó dos veces seguidas.

CARRERAS DE GALGOS

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

La clasificación de los galgos
Todo galgo clasificado en una pista española que desee tomar parte en carreras organizadas por otro Club filial, deberá verificar en dicha pista dos pruebas de clasificación antes de tomar parte en carreras públicas, a excepción de los galgos de primera categoría, clase A, que, una vez clasificados en ellos, se considerarán clasificados en dicha categoría para todos los Clubs filiales.

han ofrecido las pistas de velocidad a varias casas constructoras de coches para que en ellas puedan probar sus nuevas máquinas. Después, y una vez organizadas las grandes pruebas, el movimiento turístico será extraordinario, y ello permitirá una buena fuente de ingresos.

El proyecto fué presentado hace un año al Board of Trade, que formó una Comisión de estudio, ante la que dieron sus informes las principales figuras del automovilismo y del deporte en general. Entre ellos, los más entusiastas con la idea fueron Earl Howe, Malcolm Campbell, Woolf Barnato y otros.

También han dado su conformidad al proyecto ingenieros famosos, como Chedburn, Healy Johnson, Sanderson Robins, Hutchinson y F. H. Tomes. Ninguno de ellos ha encontrado dificultades insuperables para dar comienzo a los trabajos, y el estudio puede decirse que está ya hoy en plan de realización.

Las obras costarán un millón de libras, durarán dos años y medio y en ellas podrán tener trabajo permanente 3.000 hombres. En el plan de trabajos entra la construcción de un gran puente para el ferrocarril sobre el río Humber, varias carreteras, dos líneas nuevas desde Boston y otros medios de comunicación secundarios.

Los trabajos comenzarán en breve, transformándose en una realidad lo que hace un año era solamente un proyecto.

PUBLICACIONES

«España Sportiva»
Esta veterana publicación, que dejó de editarse la semana anterior por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, volverá a reaparecer el día 18 del corriente.

La demora ha sido aprovechada por sus nuevos impulsores, nuestros compañeros Regulez y Alcaraz, para introducir mejoras tan considerables como son la recuperación del antiguo formato y la rebaja del precio a 10 céntimos.

De la sección de fútbol y dirección se ha encargado el competente crítico Juan García Borrón.

ESGRIMA

Concurso por equipos
Los días 15 y 22 de este mes se celebrará en Barcelona un concurso a florete, por equipos, integrado por dos tiradores clasificados en primera categoría, y otros dos en segunda. Será en el «hall» del estadio de Montjuich.

El equipo del Nacional para mañana
Para el partido que mañana se jugará en el campo de la Fuente del Berro, el Club Deportivo Nacional ha designado el siguiente equipo: Gerardo; Moris; Serrano; Sánchez, Cela, Reyes; Mirallo, Torres, Vicedo, Calleja, Montalbán.

El Racing, a León
Como ayer anunciamos, hoy marcharán los jugadores del Racing Club de Valencia que mañana contendrán con la Cultural Deportiva Leonesa.

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

FUTBOL

Los jugadores del Madrid F. O. a Aranjuez

Hoy, a las diez y media, marcharán a Aranjuez, donde permanecerán hasta mañana a la hora del partido, los jugadores del Madrid F. O. que lucharán contra la Unión de Irún.

Los expedicionarios, a las órdenes de Lippo Hertz, serán: Zamora, Vidal, Torregrosa, Quesada, León, Bonet, Esparza, Peña, Lazcano, Eugenio, Morera, Gurruchaga, Cosme y Urretavizcaya.

De entre estos catorce jugadores se formará el once que saldrá mañana en Chamartín. Después de la formación que se piensa es la siguiente: Zamora; Torregrosa, Quesada; León, Esparza, Peña; Lazcano, Morera, Gurruchaga, Cosme, Urretavizcaya.

El galico Cosme parece que se resentía aún ayer de la «caricia» que le hizo el domingo pasado Traval. En el caso de no estar mejor mañana, se prescindiría de su colaboración. En este caso, bien pudiera ocurrir que ocupasen su puesto León o Morera, siendo substituidos éstos, a su vez, por Bonet y Eugenio, respectivamente.

¿Qué pasa en el Athlético Club?
Según se nos asegura, entre los directivos del Athlético Club se han suscitado acaloradas discusiones en una reunión que han celebrado días pasados. El resultado de ello es que pueden haberse originado violentas escenas.

De ser ciertos los informes que se nos facilitan, se ha demostrado que la verdadera situación de este Club no es la que demota en apariencia.

Se habla de dimisiones de algunos de sus más caracterizados elementos directivos.

Cambio de árbitros
El árbitro asturiano Blanco, que estaba designado para juzgar el partido Racing Club-Cultural Leonesa, será reemplazado por el del mismo Colegio Rivero.

Para el partido Baracaldo-Sestao ha sido nombrado el vizcaíno Gumb.

El equipo del Nacional para mañana
Para el partido que mañana se jugará en el campo de la Fuente del Berro, el Club Deportivo Nacional ha designado el siguiente equipo: Gerardo; Moris; Serrano; Sánchez, Cela, Reyes; Mirallo, Torres, Vicedo, Calleja, Montalbán.

El Racing, a León
Como ayer anunciamos, hoy marcharán los jugadores del Racing Club de Valencia que mañana contendrán con la Cultural Deportiva Leonesa.

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

El Sevilla F. O. y Padrón
Un directivo del Sevilla F. O. ha celebrado una entrevista con un periodista catalán. Refiriéndose al vuelo del «canario» Padrón ha dicho el entrevistado: «En Sevilla están indignadísimos; los mismos socios que aporrajaron cantidades para que se efectuase su traspaso han comunicado a la Directiva su decisión de aportar otro tanto para que siga los procedimientos necesarios y Padrón quede inactivo toda su vida.»

nuncia a la Federación Andaluza, y de tanto en tanto envía al «prólogo» los avisos para que se presente a entrenamiento o a jugar, en carta certificada y con acuses de recibo.

Y como el incumplimiento de contrato tiene su sanción y las incomparecencias a entrenos y partidos también, resulta que se van acumulando castigos y más castigos en forma automática.

Después, si los socios del Sevilla lo permiten, se verá de tras pasarlo, o tal vez llevar el caso a los Tribunales en demanda del retorno de las 10.000 pesetas del día.

La impresión es que Padrón no saldrá muy bien librado del asunto.

El Valencia se prepara para luchar con el Athlético

Después del partido jugado en Sevilla, el equipo valenciano regresó a su casa con algunas bajas sensibles.

Pero los desvelos de directivos, médicos y entrenador han logrado que casi todo el equipo se halle en condiciones de alinearse contra los madrileños.

Es, pues, muy probable que en Metallá actúen Molina, Salvador, Amorós y Melenchón.

Pasarán no está aún en condiciones de jugar.



SUGESTIONES DEL CINEMA

VIENDO "CON BYRD EN EL POLO SUR"

El héroe

Las hazañas de Byrd

Aparece Richard-Evelyn Byrd, a poco que se estudien sus hazañas, como un sér temerario, que sin miedo a nada se lanza por el camino de las aventuras de mayor riesgo. Mas con un estudio detenido de todas aquéllas en que Byrd ha tomado parte, se llega a la consecuencia de que la previsión, el orden, el método, la reflexión son las características de todos sus proyectos, en los que se demuestra un vivísimo deseo de encauzar sus más audaces aventuras por los senderos de la ciencia.

Y este afán de aventuras, esta constante interrogación a lo desconocido, se muestra en Byrd desde sus primeros años, cuando siendo un niño parte de su casa camino de las Islas Filipinas, en las que no llega a desembarcar porque una epidemia lo impide, y tras este incidente de viaje surgen otros, que alargan la expedición hasta convertirla en una circunnavegación del globo terrestre.

A su regreso, viste Byrd el uniforme de cadete de la Escuela Naval norteamericana y puede ya contar a los futuros oficiales de la Armada yanqui sus aventuras de mar.

Luego el guardia marina se transforma en un brillante oficial, que se hace aviador, y apenas alcanzado el grado de comandante en la Marina ha realizado ya tales hazañas, que sobre su bocamanga lucen las insignias de almirante, justo premio a su labor.

La primera vez que llega a Europa el nombre de Byrd es con motivo de su vuelo sobre Groenlandia durante una expedición científica que los americanos dirigieron sobre aquellas apartadas regiones. Entonces Byrd voló con fines científicos, cubriendo más de 10.000 kilómetros sobre los peligrosos glaciares. Quizás este vuelo fué realizado a modo de preparación con vistas a los vuelos polares, que le han dado fama imperoecdera.

Porque no hay duda en que Byrd ha sentido desde los tiempos de sus primeras aventuras la fascinación que los polos ejercieron siempre sobre los exploradores audaces.

No fué, ni pudo ser, el deseo irresistible del descubrimiento de los polos lo que guió a Byrd en sus expediciones, que ya Cook y Peary, que como tantos otros sintieron la fiebre ártica, habían izado las banderas de sus respectivas naciones sobre el ideal extremo Norte y del no menos ideal eje de guía de nuestro planeta, y también el glorioso Roald Amundsen, tras enormes esfuerzos, había conseguido plantar el pabellón nortuego en el misterioso Polo Sur. La conquista de ambos polos era un hecho real, con el que puede decirse se cerraba una era de aventuras y deportes para dejar paso a otra que se debe calificar de era científica, durante la cual el hombre habrá de penetrar en el misterio de las regiones circumpolares, para deducir del conocimiento de aquellas regiones consecuencias que harán avanzar el estudio de la Meteorología y ayudará a resolver el problema, cada vez más interesante, de la previsión del tiempo.

En el año 1928 dos exploradores famosos, Wilkins en Punta Barrow y Amundsen en Spitzberg, de acuerdo con Nobile, se disponen a dar el asalto al Polo Norte en avión. Entonces el intrépido Byrd, acompañado de Floyd Bennett, sin previo anuncio, sin ruidosa preparación, se eleva con su avión en medio de tremenda borrasca, y en menos de tres horas llega al Polo Norte, vuela sobre él y regresa a su base, después de realizar un



LA ARTISTA ESPAÑOLA IMPERIO ARGENTINA, PROTAGONISTA DEL FILM PARAMOUNT QUE SE IMPRESIONA EN JOINVILLE, «SU NOCHE DE BODAS»

recorrido de 2.500 kilómetros. Por primera vez, el hombre ha visto desde el espacio ese nuevo campo que se abre a sus investigaciones.

Realizada la portentosa hazaña, y cuando otros atrevidos navegantes del aire han salvado el Atlántico, Byrd quiere incorporar a su historia una proeza más, y en 1927 cruza sobre el mar con su avión, acompañado por Balchen, Acosta y Noville, y llega, tras grandes dificultades, a Ver-sur-Mer en «vuelo comercial».

Y con toda esta preparación se dispone a volar sobre el Polo Sur.

«Con Byrd en el Polo Sur»

Byrd sabía que la expedición estaba erizada de dificultades, y por

eso, sin duda, acumuló precauciones y previsiones.

Byrd conocía, aunque no de visu, el terreno donde iba a operar: un vasto continente, mayor que Europa entera, cubierto por montañas y glaciares, y en medio de una enorme meseta, de 2.550 metros de altitud, el punto misterioso en cuya demanda perecieron tantos y tan famosos exploradores. Como inmensa muralla que cierra el pa-

so al conquistador del Polo se alza la Gran Barrera de hielo, que se extiende de Este a Oeste con una longitud de 1.000 kilómetros. Escalada la muralla, encuéntrase el explorador ante una inmensa llanura sin accidente alguno, y aquello que parecía ser insuperable obstáculo, es en realidad, y por esta circunstancia, el camino del Polo. Allí, en la hoy famosa bahía de las Ballenas, de esas ballenas que asoman a la pantalla, elevando casi verticalmente su cuerno entre los hielos, formó Byrd su campamento, después de transportar hasta allí en tres buques el material de construcción, las provisiones, los aviones los tractores, la estación de T. S. H., todo lo necesario, en una palabra, para

que Byrd, con sus cuarenta y dos compañeros y los perros de tiro, más su fiel «igloo», el gracioso perro de Byrd, que hace las delicias del público, pudieran permanecer un año aislados del mundo civilizado, a cerca de 4.000 kilómetros de Nueva Zelanda, en su recién nacida ciudad Pequeña América. Y todo eso, que pesaba 625 toneladas, fué transportado por los perros, que cuentan en su haber con un recorrido total de más de 20.000 kilómetros.

Desde allí, día por día, Byrd dió cuenta por T. S. H. de todos los incidentes de la expedición, sobre los que no hemos de hablar, porque estas cosas más son para vistas que para contadas, y nada más fácil que verlas sólo con ver el grandioso film. Y terminada la instalación comienza Byrd una serie de exploraciones aéreas, que tienen por principal objeto el reconocimiento del terreno, completado por los trabajos del doctor Gould, el geólogo de la expedición, cuyas aventuras constituyen una de las partes más interesantes del film.

Pasado el largo invierno, cuando la temperatura se ha elevado a 40° bajo cero, dispone Byrd el vuelo sobre el Polo.

Y el vuelo se realiza; el espectador ve cómo el avión que Byrd y sus tres camaradas tripulan vuela la centena de kilómetros sobre el desierto helado, sin esperanza alguna en caso de avería; acompaña al avión en su gigantesco salto sobre los picos de la cordillera de la Reina Maud; sufre con los navegantes los incidentes del vuelo, y siente con ellos la alegría del triunfo cuando aparece la llanura polar en la que se halla el ansiado objetivo: el Polo Sur.

Después, la vuelta triunfal a la Pequeña América y la partida para Nueva Zelanda. El comandante Byrd es ya el almirante Byrd, y en su rostro sonriente se ve la satisfacción que le produce haber contribuido a la inauguración de la era científica que tiene su origen en la conquista de los polos.

ENRIQUE GASTARDI

EL CINEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA

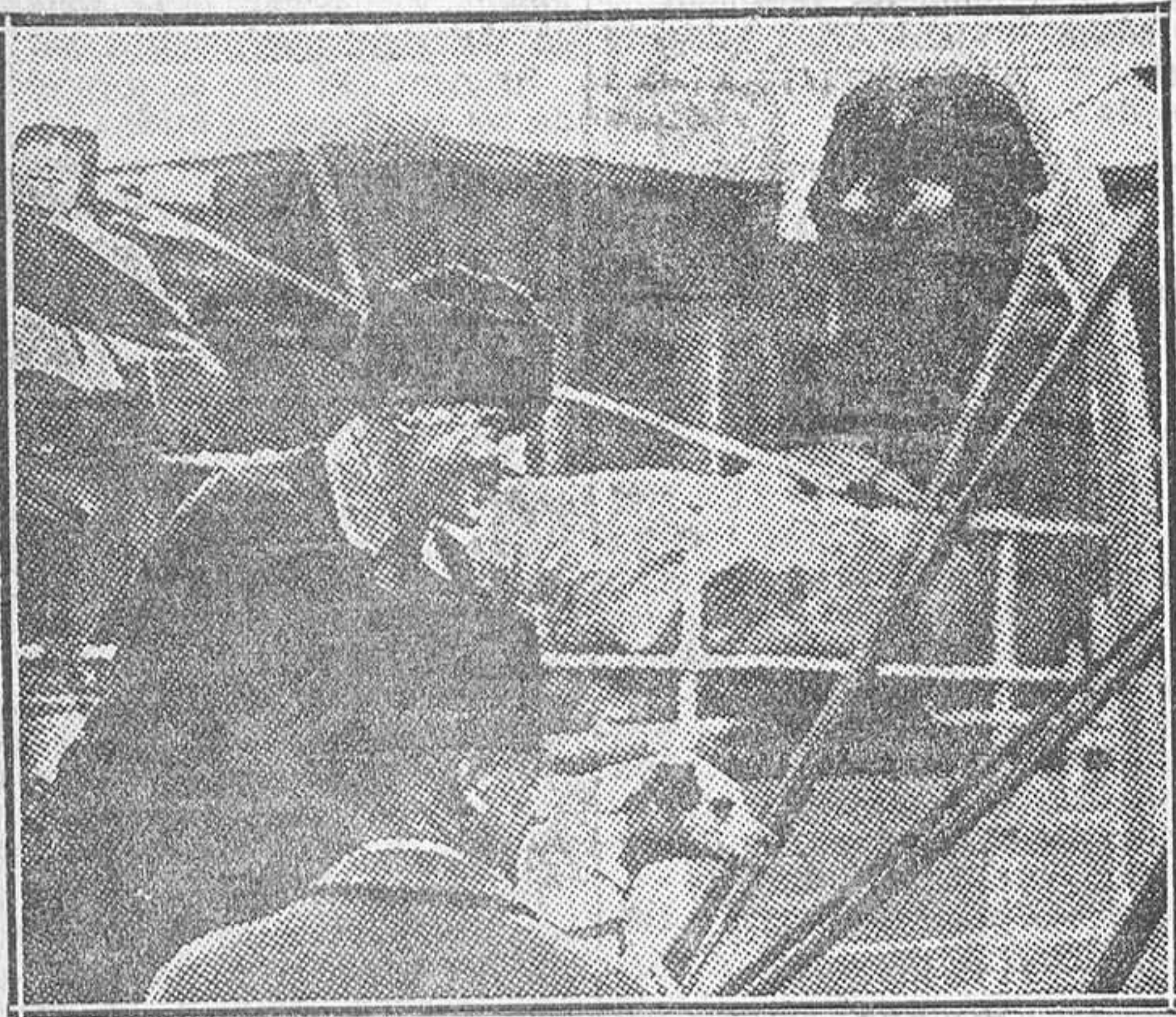
Recibimos la siguiente carta: «Señor D. Arturo Pérez Camarero. Madrid.

Muy distinguido amigo: Como sé que es usted uno de los redactores de cine de Madrid más entusiasta de la labor cultural del cine, y que sigue usted de cerca la labor que en este sentido hemos venido haciendo algunos elementos, y en especial el que suscribe estas líneas, me permito rogarle que, para mayor claridad, precisión y valoración de tal labor, publicase las siguientes notas:

La introducción del cine cultural en nuestro país, aparte escasos antecedentes discontinuos y sueltos, se debe a la fundación del Cineclub Español en 1928, o sea hace ya más de tres años. De este primer núcleo que agrupó una serie de minorías y de curiosidades dispersas en el cine, no solamente germinaron

personalidades jóvenes de nuestra crítica y de nuestra técnica cinematográfica, sino también actividades que luego iban a ser acogidas en el reciente organismo del Comité Español del Cine Educativo. El año pasado el Cineclub Español, al iniciar una sesión cultural y educativa, trayendo de Roma al doctor Luciano de Feo, anunció públicamente sus tareas de organizar en breve sesiones populares de tipo obrero y sesiones puramente científicas. Para organizar estas últimas favoreció a la Sociedad de Historia Natural, cuyos elementos cinematográficos pertenecían y pertenecen tanto al Cineclub Español como al Comité Español del Cine Educativo, con varias películas de propaganda. Para las sesiones sociales obreras favoreció al Cineclub Popular para que diera sesiones dominicales, y así a otros diferentes organismos de provincias y de la misma capital que se dirigieron al Comité solicitando colaboración. Es, pues, imprescindible que en nuestro país se sepa que en lo pertinente al cine cultural y educativo la labor está centralizada en el Comité Español del Cine Edu-

Cine San Miguel
El lunes 16
Tres hermanos
Film sonoro FOX



BYRD, DESPUES DE HABER VOLADO SOBRE EL POLO SUR, DESEMBARCA EN NUEVA ZELANDA. CON EL SALTA A TIERRA SU FIEL «IGLOO», EL PERRO QUE HACE LAS DELICIAS DEL PUBLICO EN LA YA FAMOSA PELICULA «CON BYRD EN EL POLO SUR»

RIALTO
Ultimos días de la comedia musical
Sigüeme, corazón
Admirable Interpretación de la simpática pareja
CHARLES ROGERS
y
NANCY CARROLI
ES UN FILM PARAMOUNT

REAL CINEMA
Y
ROYALTY
Lunes próximo, sensacional ESTRENO de
La muchacha del Volga
Película de ambiente ruso por **EVELYNE HOLT** y **HUGO SYN**

Monumental Cinema
EL LUNES 16
HAROLD LLOYD
en
¡Qué fenómeno!
Extraordinario éxito de risa
ES UN FILM PARAMOUNT

CINE MADRID
Lunes próximo
Alianza de tres
por **JENNY JUGO**
Un tío de suerte
por **MONTI BANKS**
Butaca, 75 céntimos

ULTIMAS EXHIBICIONES DE
Con Bird en el Polo Sur
(la mayor epopeya de este siglo) en el aristocrático
CALLAO



LUPE VELEZ EN LA PELICULA HABLADA EN ESPAÑOL «ORIENTE Y OCCIDENTE», QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL PALACIO DE LA PRENSA

El lunes 16, en el aristocrático **CALLAO**
estreno de
MAMBA
bellísima superproducción sonora en tecnicolor
POR
Eleanor Boardman

PALACIO DE LA PRENSA
El lunes próximo, riguroso estreno de la maravillosa película en español
Oriente y Occidente
POR
LUPE VELEZ Y BARRY NORTON
De la famosa marca **UNIVERSAL**

RIALTO Lunes 16, estreno
FIEL A LA MARINA
La primera película hablada por
CLARA BOW
con intervención de la Marina de guerra americana
Es un film PARAMOUNT

cativo, organismo oficial y radiado en el ministerio de Trabajo para sus efectos estatales. Este organismo, que hoy por hoy no disfruta de subvención alguna ni de protección económica, sino simplemente de protección legal, es el que regula toda la labor y todos los organismos propagadores de las películas educativas, tales como el Cineclub Español, el Cineclub Popular, la Sociedad de Historia Natural y otras entidades acogidas bajo su patronato. Sólo al Comité Español del Cine Educativo podrán dirigirse, pues, las peticiones y las iniciativas de propaganda de las películas culturales. Y como toda iniciativa y toda colaboración será siempre acogida por este Comité entusiastamente, me permito, en nombre de él, dirigirme públicamente a usted como representante de un sector de Prensa para notificárselo.

Con gracias anticipadas se ofrece de usted s. s., q. e. s. m., E. Gómez Caballero.

Montepío Cinematográfico
Nueva Directiva

El Montepío Cinematográfico Español, en junta general ordinaria celebrada recientemente en su domicilio social de esta corte, avenida de Pi y Margall, 9, después de aprobarse las cuentas del pasado ejercicio de 1930 y la labor realizada por la Directiva durante igual período, se procedió a la elección de cargos de la junta, quedando constituida su junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Luis Sáiz Fernández; vicepresidente, D. Estanislao Silva; secretario, D. Julio Gordo; contador, D. Pedro Bueno; tesorero, D. Germán López; vocales, D. Julio Sacedón y D. José Marino.

EN EL CINE SAN MIGUEL

SESION DE LA G. D. A.

La Asociación de Empleados Alemanes G. D. A., grupo de Madrid, ha organizado una función de cine particular, que se celebrará mañana, día 15 de Febrero, por la mañana, a las once, en el cine San Miguel.

El programa constará casi exclusivamente de películas de la UFA, en idiomas español y alemán, y se proyectarán en dicha función, entre otras: «El Conde Zeppelin», «Femina», una película de dibujos y «Silberkondor» de Feurliand. Las tres primeras en idioma español, y la cuarta en alemán.

Las entradas se venden en la Librería Nacional y Extranjera, Caballero de Gracia, 60, en las oficinas de la G. D. A., Ferraz, 47, y el domingo por la mañana en la taquilla del cine.

NUEVAS OFICINAS CINEMATOGRAFICAS

Nuestro particular amigo D. Carlos Sanmartín, persona culta, activa e inteligente, acaba de instalar sus oficinas particulares, dedicadas al arte cinematográfico, en la Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9, segundo, letra A, donde recibe diariamente, de once a una y de cinco a siete.

Nosotros le deseamos toda clase de suerte en su negocio.

EL DIRECTOR DE "EL DIOS DEL MAR"

Uno de los elementos más importantes de la realización de la película «El Dios del Mar» fue la elección del director. Elemento que solucionó la decisión, anunciada por Jesse L. Lasky, primer vicepresidente a cargo de la producción Paramount, de elegir para tal misión a Edward Venturini.

Venturini, veterano ya de las huestes de directores, es bien conocido por la dirección de las películas mudas de Will Rogers. La película «El Jinete sin cabeza», en que actuó de estrella Will Rogers, fue considerada por los críticos de la época como la mejor de la temporada de 1920. Igual éxito alcanzaron otras numerosas películas dirigidas por Venturini a raíz de la guerra, y con ellas logró una popularidad envidiable.

Venturini ingresó en las filas de directores de películas hacia 1913, procedente del Cuerpo de arquitectos civiles. Viene trabajando en las huestes de la Paramount desde 1928, año en que se unió a la compañía en calidad de ayudante de supervisión. Últimamente ha estado relacionado con todo lo referente a la dirección de películas habladas en idiomas extranjeros, interviniendo en la realización de cintas cortas en húngaro, polaco, italiano y japonés, así como también en las versiones japonesa y española de «Galas de la Paramount».

La adaptación en español de «El Dios del Mar» corre a cargo de José Carner Rivalta, y es consecuencia natural del éxito logrado por sus arreglos de las anteriores producciones habladas en español de la Paramount, y por el prestigio logrado por dicho escritor con su traducción de las obras de Joseph Conrad, una de ellas especialmente, «Almayer's Folly», está alcanzando ahora una inmensa popularidad en España. Se publicó a principios del presente año y forma parte de la Biblioteca Literaria.

En «El Dios del Mar» intervienen con papeles principales Ramón Pereda y Rosita Moreno.

Vida universitaria

El Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, en representación genuina de la clase escolar, ha hecho pública una nota en que indica a sus organizaciones la reorganización de la vida docente y cultural encomendada a la Universidad, al margen de todo contacto oficial.

No es preciso encarecer la importancia de tal determinación. Supone el mayor esfuerzo realizado hasta la fecha para la consecución de una Universidad no oficial, y, por consiguiente, libre de la mediocridad del Estado. Es de suponer que en este esfuerzo se verán apoyados los estudiantes por los catedráticos, que, sintiéndose ante todos profesores, se decidan a juntar sus aspiraciones en pro de una Universidad más digna, con las de los estudiantes que desean y confían lograr una Universidad mejor.

Antecedentes de la huelga universitaria

La actual huelga universitaria, que se ha desenvuelto de una forma disciplinada y unánime, ha puesto de relieve la gran organización que poseen las entidades escolares. Todas ellas acataron la orden de huelga como nunca hasta ahora había ocurrido. Se consiguió el paro total en todas las Universidades españolas, sin necesidad de desplazar ni un solo delegado.

Como consecuencia del malestar reinante entre el elemento universitario, la U. F. E. H. dirigió al ministerio de Instrucción pública una instancia, que por no haber surtido el efecto deseado fué seguida de la huelga general de todos los estudiantes de la Península.

Seguidamente insertamos la nota de la U. F. E. H., con que esta entidad hizo saber a la masa escolar la actitud que habían adoptado, y lo que de la misma se esperaba, y que la censura impidió se publicara oportunamente:

«Estudiantes: Como consecuencia del ambiente general de malestar que se nota en los Centros universitarios y escolares de España, el Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, atento siempre a reflejar ante los Poderes públicos las inquietudes de sus representados, ha entregado el día 13 del corriente el siguiente escrito al ministro de Instrucción pública:

«Excmo. Sr.: Corresponde a este Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos servir de intérprete ante el Poder público de las demandas formuladas por sus representados, en trámite de pacificación espiritual que predisponga a la máxima cordialidad como postulado ineludible para la eficacia de las tareas docentes y pública tranquilidad.

Reiteradamente se viene recabando por numerosos elementos de la clase escolar, que esta Unión Federal haga llegar al Gobierno su malestar creciente, resultancia de factores diversos que anulan la seriedad indispensable para contraer sus actividades y energías a su misión específica, que como a tales les está atribuida.

Fundamentase dicho malestar en la vigencia de la arbitrariedad legislativa de la Dictadura, singularmente el Código penal gubernativo, amenaza constante contra el espíritu civil de nuestra patria, creando un estado de ilegalidad reñido con una pulcra dignidad ciudadana.

Son los estudiantes de Derecho quienes se muestran más sensibles ante la inconstitucionalidad de dicho Estatuto penal, y en acuciante además solicitan su derogación inmediata, devolviendo el día 1870 a su pleno vigor, en tanto los Cortes no elaboren y sancionen al que legítimamente ha de substituirle.

Junto a esta petición de orden general, que encuentra fácil eco en la solidaridad estudiantil, encuéntrase la protesta encendida por la forzosa ausencia de compañeros que, a consecuencia de los últimos sucesos, permanecen en la cárcel pendientes de procedimiento gubernativo, sin que judicialmente se les atribuya responsabilidad hasta el momento actual; significándose algunos de ellos, han sido maltratados con rigor inhumano por los agentes de la autoridad contra toda norma de derecho de gentes.

Finalmente, las provocativas campañas de Prensa contra las entidades estudiantiles y destacados miembros de las mismas, llevadas a cabo con grosera forma e irreverente lenguaje por el semanario «La Legión», órgano periodístico del intitulado jefe de los legionarios de España, sancionadas con su aquiescencia por la censura militar.

Cada uno de estos motivos y todos en conjunto hacen que se resienta la disciplina y se altere la seriedad estudiantil, en vías de insurgente protesta, que este Comité tiene el deber de prevenir y evitar en cuanto de él dependa, recabando del Poder público medidas conciliatorias que den satisfacción a las justas aspiraciones de sus representados, colaborando en definitiva al mantenimiento del orden en trance de verse alterado.

Por lo todo ello, demanda de vuestro, con los mayores respetos, la necesaria atención para procurar satisfacción íntima a la clase estudiantil, atendiendo sus demandas en cuanto sea pertinente.

»

«Después de esto, siguiendo las órdenes de la U. F. E. H. de Madrid, se darán abiertas a todos los estudiantes, sean o no socios nuestros.

Farmacología.—La Junta directiva de la A. O. E. F. comunica a los escolares de su Facultad que, de acuerdo con la U. F. E. H., ha empezado la organización de los estudios de su Facultad, para lo cual ha recabado los concursos necesarios a tal fin.

Las clases empezarán en breve. El Colegio Farmacéutico ha concedido su local.

De Ciencias.—Hoy sábado se darán las siguientes clases libres correspondientes a la Sección de Naturales:

De nueve y media a diez y media, Estudio comparado del esqueleto de los vertebrados, por el catedrático Sr. Lozano. (Julian Fernández, 7.)

De diez y media a once y media, Parasitismo en los artrópodos, por el catedrático Sr. Bolívar Pieltain. (Cuesta del Zarzal, 27.)

De once y media a una, Prácticas de Entomología, por el encargado de clases prácticas Sr. Gil Collado. (Cuesta del Zarzal, 27.)

De once a doce, Glaciología, por el encargado de clases prácticas Sr. Vidal, C. (Buen Suceso, 22.)

Después de la clase se hará una visita a las colecciones geológicas del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Durante los días 16, 17 y 18, en atención a las fiestas de Carnaval, no habrá clases libres universitarias.

La Escuela Pestalozzi.—La Asociación profesional de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, «Pestalozzi», sin excepción ninguna, habiendo respondido ya a nuestra invitación de proseguir las clases extraoficialmente algunos profesores, entre ellos los Sres. Rioja y Zulueta, mañana mismo continuarán las suyas en el local de la Institución Libre de Enseñanza, calle del General Martínez Campos, 15 (Metro Iglesia), facilitado amablemente para este fin. (A las cinco de la tarde).

Esperamos la contestación de otros profesores para ofrecer a nuestros camaradas un horario fijo y completo.

Veterinaria.—Mañana empezarán las clases extraoficiales organizadas por la Asociación de Veterinarios de la U. F. E. H., transmitidas a través de la U. F. E. H. de Madrid.

Las clases se darán en el domicilio social de la Asociación, Huertas, número 49.

Las clases que se darán y los profesores que explicarán, respectivamente, las mismas serán: Patología quirúrgica, operaciones y obstetricia, D. Ramón Corderque; Historia y Anatomía patológica, D. Rafael González Alvarez; Fisiología e Higiene, D. José Morros Sarda; Enfermedades infecciosas e inspección de carnes, D. Tomás

Que la vida de V. E. sea conservada muchos años.

Madrid, 12 de Enero de 1931.

El Comité ejecutivo, Angel L. Gantivel, Carmen Caamaño, José María Díaz, Andrés Torrén, Arturo Soria y Espinosa.

Espera este Ejecutivo que las entidades adheridas a la Unión Federal sabrán comportarse, mientras dure la tramitación del asunto, con la mayor serenidad, inconfundible en todo momento, por la indiferencia a lo pusilánimidad.—El Comité ejecutivo.

Vida escolar extraoficial

La F. U. E. ha publicado la siguiente nota:

«La Federación Universitaria Escolar de Madrid hace público que, de acuerdo con las instrucciones del Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, procede a organizar por mediación de sus organizaciones adheridas la vida escolar con carácter extraoficial, recibiendo en el día de ayer valiosas adhesiones de destacados elementos de la cátedra, que oportunamente se harán públicas.

En aclaración a consultas elevadas por algunos estudiantes, manifiesta que estas clases estarán abiertas a todos los estudiantes, sean o no afiliados a nuestras organizaciones profesionales.

Madrid, 11 de Febrero de 1931.

Visto bueno: El presidente, Mariano Bascones.—El secretario general, Ambrosio F. Llamazares.»

Medicina.—La Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina pone en conocimiento de los estudiantes de su Facultad que, en cumplimiento de lo acordado por la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, está verificando las gestiones necesarias para la organización rápida de cursos de las diferentes asignaturas.

En este sentido ha logrado ya el local del Colegio de Médicos, y cuenta con la asistencia de varios catedráticos.

Es desseo de esta Junta empezar las clases el lunes próximo.

Filosofía y Letras.—La Asociación Federal de Estudiantes de Filosofía y Letras hace público que, siguiendo los acuerdos del Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos y de la U. F. E. H. de Madrid, organiza la apertura de las clases extraoficiales con toda diligencia.

En próximas notas se darán a conocer a los estudiantes de Filosofía y Letras los oportunos detalles sobre la organización de estas clases.

Desde luego, siguiendo las órdenes de la U. F. E. H. de Madrid, se darán abiertas a todos los estudiantes, sean o no socios nuestros.

Farmacología.—La Junta directiva de la A. O. E. F. comunica a los escolares de su Facultad que, de acuerdo con la U. F. E. H., ha empezado la organización de los estudios de su Facultad, para lo cual ha recabado los concursos necesarios a tal fin.

Las clases empezarán en breve. El Colegio Farmacéutico ha concedido su local.

De Ciencias.—Hoy sábado se darán las siguientes clases libres correspondientes a la Sección de Naturales:

De nueve y media a diez y media, Estudio comparado del esqueleto de los vertebrados, por el catedrático Sr. Lozano. (Julian Fernández, 7.)

De diez y media a once y media, Parasitismo en los artrópodos, por el catedrático Sr. Bolívar Pieltain. (Cuesta del Zarzal, 27.)

De once y media a una, Prácticas de Entomología, por el encargado de clases prácticas Sr. Gil Collado. (Cuesta del Zarzal, 27.)

De once a doce, Glaciología, por el encargado de clases prácticas Sr. Vidal, C. (Buen Suceso, 22.)

Después de la clase se hará una visita a las colecciones geológicas del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Durante los días 16, 17 y 18, en atención a las fiestas de Carnaval, no habrá clases libres universitarias.

La Escuela Pestalozzi.—La Asociación profesional de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, «Pestalozzi», sin excepción ninguna, habiendo respondido ya a nuestra invitación de proseguir las clases extraoficialmente algunos profesores, entre ellos los Sres. Rioja y Zulueta, mañana mismo continuarán las suyas en el local de la Institución Libre de Enseñanza, calle del General Martínez Campos, 15 (Metro Iglesia), facilitado amablemente para este fin. (A las cinco de la tarde).

Esperamos la contestación de otros profesores para ofrecer a nuestros camaradas un horario fijo y completo.

Veterinaria.—Mañana empezarán las clases extraoficiales organizadas por la Asociación de Veterinarios de la U. F. E. H., transmitidas a través de la U. F. E. H. de Madrid.

Las clases se darán en el domicilio social de la Asociación, Huertas, número 49.

Las clases que se darán y los profesores que explicarán, respectivamente, las mismas serán: Patología quirúrgica, operaciones y obstetricia, D. Ramón Corderque; Historia y Anatomía patológica, D. Rafael González Alvarez; Fisiología e Higiene, D. José Morros Sarda; Enfermedades infecciosas e inspección de carnes, D. Tomás

La protesta de los drogueros contra una prohibición

Algunos periódicos de la derecha se han distinguido desde hace tiempo en el ataque hacia las organizaciones profesionales de la F. U. E. y U. F. E. H. Entre estos merece destacarse «El Debate». Hace pocos días publicó una referencia completamente insidiosa del Congreso Iberoamericano de Estudiantes, que ya mereció su tras al conocerse la invitación oficial de la Comisión organizadora del mismo a la U. F. E. H., genuina representación de la colectividad escolar española.

«A B C», el otro periódico derechista que comentó, atacándola, la representación española por uno de sus colaboradores más asiduos, ha publicado muy recientemente un artículo elogiando la actuación de los representantes hispanos en el referido Congreso. En cambio, «El Debate» ha renovado sus ataques, diciendo que las conclusiones no son universitarias, calificando de indeseables a algunos delegados, e insinuando que era escaso el número de naciones iberoamericanas que acudieron a él. Desde luego ha sacado a relucir la subvención con que el ministerio de Instrucción contribuyó a sufragar los gastos, que el viaje de los delegados españoles hubo de ocasionar.

Las naciones representadas en el Congreso fueron algunas más de las que dice el órgano jesuítico. Las naciones y sus representantes fueron: Argentina, por los estudiantes Sres. Bernat y Araoz; Bolivia, Sres. Anaya, Equino Zabala, Váñez y Cuadro Quiroga; Cuba, Sres. Orestes, F. Figueredo; Colombia, Sres. Botero, Hernández Bernal y Caballero; Costa Rica, Sres. Gallegos, Sánchez Herrera, Plutarco y Dagoberto; España, Sres. Sbert, Sayagués, López Rey y Barón; Honduras, señores Zepeda, Da Costa y Castro; Méjico, Sres. Núñez, Escamilla, Azuela, González Rubio, Vivanco y Abad; Nicaragua, Sres. Sánchez Casco y Bermúdez Alegria; Perú, Sr. Vázquez Díaz; Santo Domingo, Sres. Zamora y Fuentes; Uruguay, Sres. Cardoso y Malet.

También asistieron al Congreso representantes de la C. I. E., señor Pacheco Calvo; A. G. E. L. A., Sres. Andrés Iduarte, Montes G. Oca y Fonseca; F. U. H. A., señores Caranca, Iglesias y Erro. Estuvieron presentes en las sesiones del Congreso quince delegados colaboradores y veinte observadores representando a las Federaciones locales.

Como puede verse, fueron más de diez las naciones que estuvieron representadas en el Congreso, cual afirmaba «El Debate». Las delegaciones de Venezuela, El Salvador, Guatemala, Chile y Brasil manifestaron al Congreso la imposibilidad material de asociarse a sus tareas mediante delegados, por impedir la salida de sus respectivos países las dictaduras imperantes en ellos, o los movimientos políticos que se desarrollaban en aquellos días.

Respecto a la afirmación del periódico clerical de que sólo cuatro de las conclusiones del Congreso hacían referencia a problemas universitarios, hay que objetar que toma por conclusiones del Congreso, según se desprende por la publicación de una de ellas, las que se acordaron en la última sesión. El Congreso, ajustándose a las bases del mismo, que fueron publicadas a su debido tiempo por este periódico, desarrolló una auténtica labor universitaria, cumpliendo el tema segundo de sus bases. En días próximos iremos publicando dichas conclusiones, así como las referentes a los temas primero (Confederación Iberoamericana de Estudiantes), tercero (Jurídico) y cuarto (Político).

«El Debate» ha renovado sus ataques, diciendo que las conclusiones no son universitarias, calificando de indeseables a algunos delegados, e insinuando que era escaso el número de naciones iberoamericanas que acudieron a él. Desde luego ha sacado a relucir la subvención con que el ministerio de Instrucción contribuyó a sufragar los gastos, que el viaje de los delegados españoles hubo de ocasionar.

«El Debate» ha renovado sus ataques, diciendo que las conclusiones no son universitarias, calificando de indeseables a algunos delegados, e insinuando que era escaso el número de naciones iberoamericanas que acudieron a él. Desde luego ha sacado a relucir la subvención con que el ministerio de Instrucción contribuyó a sufragar los gastos, que el viaje de los delegados españoles hubo de ocasionar.

«El Debate» ha renovado sus ataques, diciendo que las conclusiones no son universitarias, calificando de indeseables a algunos delegados, e insinuando que era escaso el número de naciones iberoamericanas que acudieron a él. Desde luego ha sacado a relucir la subvención con que el ministerio de Instrucción contribuyó a sufragar los gastos, que el viaje de los delegados españoles hubo de ocasionar.

«El Debate» ha renovado sus ataques, diciendo que las conclusiones no son universitarias, calificando de indeseables a algunos delegados, e insinuando que era escaso el número de naciones iberoamericanas que acudieron a él. Desde luego ha sacado a relucir la subvención con que el ministerio de Instrucción contribuyó a sufragar los gastos, que el viaje de los delegados españoles hubo de ocasionar.

«El Debate» ha renovado sus ataques, diciendo que las conclusiones no son universitarias, calificando de indeseables a algunos delegados, e insinuando que era escaso el número de naciones iberoamericanas que acudieron a él. Desde luego ha sacado a relucir la subvención con que el ministerio de Instrucción contribuyó a sufragar los gastos, que el viaje de los delegados españoles hubo de ocasionar.

«El Debate» ha renovado sus ataques, diciendo que las conclusiones no son universitarias, calificando de indeseables a algunos delegados, e insinuando que era escaso el número de naciones iberoamericanas que acudieron a él. Desde luego ha sacado a relucir la subvención con que el ministerio de Instrucción contribuyó a sufragar los gastos, que el viaje de los delegados españoles hubo de ocasionar.

«El Debate» ha renovado sus ataques, diciendo que las conclusiones no son universitarias, calificando de indeseables a algunos delegados, e insinuando que era escaso el número de naciones iberoamericanas que acudieron a él. Desde luego ha sacado a relucir la subvención con que el ministerio de Instrucción contribuyó a sufragar los gastos, que el viaje de los delegados españoles hubo de ocasionar.

«El Debate» ha renovado sus ataques, diciendo que las conclusiones no son universitarias, calificando de indeseables a algunos delegados, e insinuando que era escaso el número de naciones iberoamericanas que acudieron a él. Desde luego ha sacado a relucir la subvención con que el ministerio de Instrucción contribuyó a sufragar los gastos, que el viaje de los delegados españoles hubo de ocasionar.

«El Debate» ha renovado sus ataques, diciendo que las conclusiones no son universitarias, calificando de indeseables a algunos delegados, e insinuando que era escaso el número de naciones iberoamericanas que acudieron a él. Desde luego ha sacado a relucir la subvención con que el ministerio de Instrucción contribuyó a sufragar los gastos, que el viaje de los delegados españoles hubo de ocasionar.

«El Debate» ha renovado sus ataques, diciendo que las conclusiones no son universitarias, calificando de indeseables a algunos delegados, e insinuando que era escaso el número de naciones iberoamericanas que acudieron a él. Desde luego ha sacado a relucir la subvención con que el ministerio de Instrucción contribuyó a sufragar los gastos, que el viaje de los delegados españoles hubo de ocasionar.

«El Debate» ha renovado sus ataques, diciendo que las conclusiones no son universitarias, calificando de indeseables a algunos delegados, e insinuando que era escaso el número de naciones iberoamericanas que acudieron a él. Desde luego ha sacado a relucir la subvención con que el ministerio de Instrucción contribuyó a sufragar los gastos, que el viaje de los delegados españoles hubo de ocasionar.

LA VENTA DE ESPECIFICOS

La protesta de los drogueros contra una prohibición

En Madrid

Ayer por la mañana, cumpliendo el acuerdo de la Federación Nacional de Drogueros, no abrieron esta clase de establecimientos como protesta contra el monopolio de venta de específicos concedido a los farmacéuticos.

Se repartieron profusamente unas hojas dirigidas a la opinión explicando el asunto y razonando esta actitud.

Entre los detenidos figuran Gines Sánchez Morillo, Clemente Linares, Acisclo Ruiz, Luis Fernández, Julián Segoviano, José Montenegro, Ricardo García, Manuel Fernández y Manuel Gómez.

Todos los detenidos fueron conducidos a la Comisaría del distrito del Centro. Por la tarde, a las cinco y media, después de tomarse declaración, fueron puestos en libertad en unión de otros cuatro.

En Cuenca

Cuenca, 13.—Los drogueros han cerrado hoy sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Córdoba

Córdoba, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la disposición que les prohíbe la venta de específicos.

Celebraron una reunión en la Cámara de Comercio, acordando entregar al gobernador un escrito de protesta para que lo transmita al ministro de la Gobernación.

En Granada

Granada, 13.—Hoy han estado cerradas las droguerías, habiendo visitado los dueños al gobernador y al alcalde para entregarles un escrito de protesta.

En el mismo sentido se enviaron al presidente del Consejo y al señor Mato.

En Cádiz

Cádiz, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Sevilla

Sevilla, 13.—Los drogueros cerraron hoy sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Huelva

Huelva, 13.—Hoy han cerrado los drogueros de Huelva durante veinticuatro horas como protesta contra la prohibición de que vendan específicos.

En Salamanca

Salamanca, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Zamora

Zamora, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Valladolid

Valladolid, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Burgos

Burgos, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Logroño

Logroño, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Tudela

Tudela, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Calatayud

Calatayud, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Alcañiz

Alcañiz, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Borja

Borja, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

LA VENTA DE ESPECIFICOS

La protesta de los drogueros contra una prohibición

En Cuenca

Cuenca, 13.—Los drogueros han cerrado hoy sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Córdoba

Córdoba, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la disposición que les prohíbe la venta de específicos.

Celebraron una reunión en la Cámara de Comercio, acordando entregar al gobernador un escrito de protesta para que lo transmita al ministro de la Gobernación.

En Granada

Granada, 13.—Hoy han estado cerradas las droguerías, habiendo visitado los dueños al gobernador y al alcalde para entregarles un escrito de protesta.

En el mismo sentido se enviaron al presidente del Consejo y al señor Mato.

En Cádiz

Cádiz, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Sevilla

Sevilla, 13.—Los drogueros cerraron hoy sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Huelva

Huelva, 13.—Hoy han cerrado los drogueros de Huelva durante veinticuatro horas como protesta contra la prohibición de que vendan específicos.

En Salamanca

Salamanca, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Zamora

Zamora, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Valladolid

Valladolid, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Burgos

Burgos, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Logroño

Logroño, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Tudela

Tudela, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Calatayud

Calatayud, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Alcañiz

Alcañiz, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Borja

Borja, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Daroca

Daroca, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

setas, hállase formado exclusivamente por servicios del mes de Diciembre último, por cuantía insignificante—de aquellos faltos o deficientes de justificación u otros de meses anteriores, cuyo cobro no ha sido instado por los respectivos perceptores.

Presupuestos extraordinarios.—Dos se hallan en curso, ninguno de los cuales puede ser liquidado definitivamente, pues el plazo para su desarrollo no se acomoda a la periodicidad anual del presupuesto ordinario.

Uno de estos presupuestos es el formado para construcción de caminos vecinales a base de capitalización de las subvenciones del Estado. Su importe es de pesetas 8.136.883,43. Este presupuesto continúa desarrollándose normalmente, las inversiones de tal concepto ascienden en 31 de Diciembre a 1.442.205,09 pesetas.

Otro presupuesto extraordinario en curso es el votado en Junio de 1930, por 3.215.000 pesetas, para responder de obligaciones incluíbles contraídas por la Diputación anterior con las entidades adjudicatarias de la construcción del nuevo Hospicio y el nuevo Instituto de Puericultura, obligaciones para las que, si bien existió un presupuesto extraordinario votado en 1928, ni la previsión de ingresos contenida en éste llegó a tener efectividad, ni resultó suficiente en sus dotaciones, por el considerable aumento de obra sobre la contratada inicialmente. Como subsanación de estos defectos fué preciso votar en 1930 el antedicho presupuesto de 3.215.000 pesetas, que ha dado solución total para cuantos compromisos existían con los contratados de dichos establecimientos. Las inversiones por cuenta de este presupuesto ascendían en 31 de Diciembre último a 1.398.539,42 pesetas.»

En Cuenca

Cuenca, 13.—Los drogueros han cerrado hoy sus establecimientos como protesta contra la prohibición de vender específicos, lo que les crea una situación difícil.

Han significado que con esta actitud se solidarizan con los compañeros de toda España.

En Córdoba

Córdoba, 13.—Los drogueros han cerrado sus establecimientos como protesta contra la disposición que les prohíbe la venta de específicos.

Celebraron una reunión en la Cámara de Comercio, acordando entregar al gobernador un escrito de protesta para que lo transmit

LA GALLINA COQUETA, por Demetrio



—¡Oh, insolente! ¡Timarse contigo! ¡V en mi cresta!

—¿Cómo se atreve usted a guifiar a la señora, yendo conmigo?

—¡Anda, qué trágico! ¡Porque ella me ha sonreído!...

¡...!

La señora Gallina.—¡Ja, ja, ja! ¡Qué feísimos estáis ahora los dos!... ¡Adiós, esperpentos!

Notas médicas

Conferencia del doctor Verdes Montenegro

En el Instituto Antituberculoso de las Peñuelas, el doctor Verdes Montenegro dió ayer una conferencia acerca de los tratamientos específicos de la tuberculosis pulmonar.

Comenzó por exponer las causas de que no se alcance en la tuberculosis una inmunidad tan completa como la que se logra en otras enfermedades infecciosas, explicando cómo el hecho de ser a la escasa fragilidad del germen, lo cual dificultaba la destrucción de éste por los fermentos creados por el organismo.

Describió el comienzo de la lucha contra el germen, y el papel que desempeñan en ella las diferentes clases de infiltraciones.

Expuso los ensayos realizados para destruir la cubierta bacilar, manifestando que no se había podido encontrar un medio que superase a los realizados por el organismo con este fin y, por lo tanto, que pudiera ser empleado como un tratamiento importante de la enfermedad.

Habló luego de las diferentes clases de tuberculinas, dando la preferencia a las clásicas de Koch, y explicó su mecanismo de reacción y las fases de la enfermedad en que podían ser empleadas.

Detalló las deficiencias de este tratamiento y sus causas, explicando cómo a pesar de ellas, es en los casos fibrosos de una decisiva importancia.

Terminó exponiendo las líneas generales del tratamiento por este agente específico, renunciando a hacerlo con detalle, por estar ya expuestas en todos los libros que se dedican al tratamiento de la tuberculosis.

El orador fué muy aplaudido. Conferencia del doctor Mogena en el Instituto Madinavetitia

dió el doctor Mogena su anunciada conferencia sobre las enfermedades de la vesícula biliar, hoy mejor conocidas gracias a los modernos métodos de examen. Después de un recuerdo fisiológico insiste al hablar de la etiología en la importancia de la disquinesia.

Al describir los síntomas, separa los debidos a trastornos del tono de los infectivos. Las repercusiones que las enfermedades vesiculares producen sobre otros órganos son importantes, dando lugar a trastornos gástricos con hemorragias, a pancreatitis y a diabetes secundarias.

Los datos suministrados por el sondaje duodenal son insustituibles para llegar a un diagnóstico exacto y pronto; a esto se unirá la moderna exploración radiológica. Termina haciendo resaltar la importancia que para el tratamiento tienen estos conocimientos.

Instituto Antituberculoso de las Peñuelas

Las próximas conferencias se celebrarán en los días siguientes: Lunes 16, a las siete de la tarde.—Sr. Miegilmolle; «La boca y la tuberculosis».

Miércoles 18, a las doce de la mañana.—Doctor Verdes Montenegro; «Epidemiología de la tuberculosis».

Lecciones de Laboratorio por el doctor Eliscogui, y de Radiología por los doctores Arco y Mifiana.

Alumnos internos de la Beneficencia provincial

En la última junta general celebrada por el Cuerpo de Alumnos Internos de la Beneficencia provincial, resultó elegida la Junta directiva siguiente:

Presidente, Demetrio Luis Sanz; vicepresidente, Rafael Martínez Almeida; secretario, Domingo Macías Martín; tesorero, José María Noriega; bibliotecario, José Luis Candela; interventor primero, Antonio Jordá Botella; interventor

segundo, Emilio García Vaquero; vocal del cuarto, Eladio Sullis Pérez; vocal de Maternidad, José Alonso Majagranza.

Colegio de Practicantes Se anuncia la plaza de cobrador de este Colegio y sus filiales, que ha de proveerse por concurso.

Los que deseen tomar parte en el mismo dirigirán sus instancias al presidente de este Colegio (Pelayo, 3, segundo), en el plazo de diez días, el que finalizará el día 23 del corriente mes, a las ocho de la noche.

Las condiciones que han de reunir los solicitantes y sus derechos están expuestas en el domicilio social, a disposición de los interesados.

MOVIMIENTO OBRERO

Visita de estudios

Mañana domingo visitarán el Museo Municipal un grupo de alumnos y amigos de la Escuela de Aprendices que sostiene el Sindicato Metalúrgico El Balaarte, que serán acompañados por los compañeros profesores y el señor secretario del mencionado Museo, que galantemente se les ha ofrecido como guía.

La Razón del Obrero, Asociación de Obreros, del Vestir

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

Cooperativa de Casas Baratas, Pablos Iglesias

Se convoca a los socios de esta Sección a la junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón de la edificación (Casa del Pueblo), para discutir las proposiciones para el próximo Congreso nacional.

Los líricos

Agua viva

Estoy junto al arroyo de mi huerta, transparente de soles meridanos, hundiendo en el cristal tremulas manos que espejan, prisionera, el agua yerba.

¡Oh juventud del agua descubierta! Por nubes renacida en los arcanos errantes y altaneros, vuelos vanos de donde brota clara gracia abierta.

Agua, si saltas, corre, atropellas. Espejo, si tranquila te contiene toda en ti misma: claridades solas.

Ser o no ser encierras. Las estrellas responden: ¡Ser! ¡Vivir! El alma en rehén siempre joven, temblando entre las olas.

LEOPOLDO PANERO

LA LIBERTAD, tribuna de los grandes escritores españoles

De enseñanza

Las escuelas de la calle de Trujillos

Hemos visto las obras que está realizando el casero de donde están instaladas dos unidades de niños en la traviesa de Trujillos, a la vez que la instalación actual. La instalada en la fachada principal tiene orientación excelente al Mediodía, y tres balcones le proporcionan abundante sol y luz.

La que dan los balcones a la calle de las Veneras tiene menos.

Pero es que donde quieren instalarse las referidas escuelas no pueden estar. Quiérese trasladarlas al piso bajo de la finca, y no debe ser, siquiera por humanidad. Como son calles estrechas, no tanto la traviesa como la calle de las Veneras, que a lo sumo tendrá unos seis o siete metros de ancho, los niños no sólo no verían el sol, sino que apenas tendrían luz.

Según nuestros informes, el dueño de la finca desea que le dejen libre el piso principal, donde dichas escuelas llevan funcionando unos cuarenta años. Lo peor del caso es que cuenta con el apoyo de la Junta municipal, que ha dado su conformidad al traslado.

¡Que los niños no ven ni pueden respirar! Pero se ha complica cido al casero.

Confiamos en que, a pesar de lo acordado, las escuelas continuarán donde están hoy.

Patronato escolar Costa, de Zaragoza

En su última reunión, entre otras cosas, ha estudiado la conveniencia de establecer, adscritas al grupo, las enseñanzas preparatorias para ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, dedicadas a aquellos alumnos procedentes de las escuelas nacionales, municipales y centros docentes subvencionados por el Ayuntamiento.

Aceptada la proposición, quedó nombrada una Ponencia, formada por la inspectora señora Larra y director de la Normal señor Mancho, que llevarán dictamen a la próxima reunión del Patronato.

Seguidamente se entró en un cambio de impresiones sobre la norma a seguir en la provisión de las direcciones del grupo, acordándose dejar fijadas en la próxima sesión las bases a que se han de ajustar los respectivos concursos. En este debate no intervinieron los actuales directores de la

escuela, que abandonaron el salón de juntas.

Nombramientos

La «Gaceta» publica la lista de maestros nombrados por el Patronato para los grupos escolares de Barcelona, lista que ya hemos publicado.

El plazo para tomar posesión es de treinta días.

Cosas de toros

Una novillada

Tafalla, 13.—Novillos de Casas, buenos.

Lorenzo Franco y Lagartijo II estuvieron bien.

Manuel Compes (Manolé) toreó muy bien de capa, banderilleó con buen estilo un toro y realizó dos artísticas faenas de muleta, que coronó con grandes estocadas. Cortó orejas.

Las corridas de Zaragoza

Zaragoza, 13.—Se encuentra en esta ciudad D. Eduardo Pagés, empresario de la plaza de toros.

Manifestó a los periodistas que la temporada taurina comenzará el 5 de Abril con una corrida en la que se lidiarán seis toros de Albaserrada por Marcial Lalandia y Manolo Bienvenida. Se celebrarán novilladas los días 12, 19 y 26 de Abril y el 3, 10, 17 y 31 de Mayo. El 24 de Mayo se dará la corrida de Beneficencia, lidiándose un toro a la antigua usanza, y seis de la ganadería de Julián Fernández en lidia corriente por las cuadrillas de Jesús Solórzano, Domingo Ortega y otro diestro todavía no designado.

Las corridas de la feria del Pilar serán cuatro, con toros de Coquillán, Graciliano Pérez Tabernero, Murube y Miura.

Los aficionados

Sociedad Linares Rivas

De magnífica puede calificarse la interpretación que por los prestigiosos actores de esta Agrupación artística se dió a la novela escénica de Luis de Vargas «¿Quién te quiere a tí?», en el teatro de la Comedia, acogida, una vez más, con unánime aplauso por el público que llenaba el coliseo de la calle del Príncipe.

Pepita Hernández—característica de indiscutibles méritos—contribuyó principalmente al éxito de esta representación, que suma un triunfo más a los por ella obtenidos. Ruidosos aplausos escucharon asimismo, como era de justicia, Angelita Fernández, Fernando Albertos y Ramón Sabater, muy bien secundados por las señoritas De la Torre, Vergaz, Puga (Esperanza y Luisa), González y Fernández y los Sres. Alloza, Mandonado, Lortie Vera y Gómez.

En el primer entreacto, Fernando Albertos deleitó a la concurrencia con una improvisada y muy graciosa charla, en la que hizo un razonado elogio de la belleza del público femenino, que le oyó encantado.

El próximo lunes de Carnaval, esta Sociedad celebrará, a las cinco y media de la tarde, en un céntrico hotel, un té-baile, que promete estar concurridísimo.

De PONTEVEDRA parten 20 carreteras que aguardan al viajero para hacerle gustar los más deliciosos contrastes entre las rías y las tierras de la montaña.

Píldoras Muñoz LAXANTES y PURGANTES 20 DOSIS, 1 PESETA; 4 DOSIS, 0,25

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(81)

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

—Señor comisario..., tened la bondad de escucharme; deseo hacer una declaración ante vos.

—Hablad.

—Lo que voy a comunicaros es muy importante.

—Y como magistrado os escucho.

—Hace dos días que he llegado a París, trayendo conmigo desde Rusia a dos jóvenes que me había confiado su madre, la esposa del señor mariscal Simón.

—¿Del señor mariscal duque de Ligny?—exclamó el comisario muy sorprendido.

—Sí, señor; ayer las dejé aquí, pues me vi obligado a salir de París por un negocio muy urgente. Esta mañana, durante mi ausencia, han desaparecido, y estoy seguro que conozco a la persona que las ha hecho desaparecer.

—Amigo mío...—prorrumpió Francisca asustada.

—Señor—dijo el magistrado—, vuestra declaración es de suma gravedad. Desaparición de personas..., secuestro quizá... Pero ¿estáis bien seguro de ello?

—Estas jóvenes no hace una hora que estaban aquí... Os repito, durante mi ausencia me las han arrebatado.

—No quisiera poner en duda la sinceridad de vuestra declaración; no obstante, un rapto tan brusco es difícil de explicar. Además, ¿quién os dice que esas niñas no vuelvan? ¿De quién sospecháis? Mirad bien todo esto antes de entablar vuestra acusación. Tened presente que es un magistrado el que os escucha... En saliendo de aquí es muy fácil que la justicia se haga cargo de este asunto.

—Eso es lo que deseo. Soy responsable de esas niñas para con su padre, que debe llegar de un momento a otro, y debo procurar justificarme.

—Todas esas razones las entiendo; pero os repito que cuidéis de no dejaros llevar de sospechas mal fundadas. Una vez hecha vuestra declaración, quizá me vea obligado a obrar preventivamente y en el acto contra la persona a quien acuséis. Por consiguiente, si cometieseis

un error, las consecuencias para vos serían desagradables. Sin ir más lejos—dijo el magistrado con emoción indicando a «la Jibosa», ya veis cuáles son los efectos de una falsa acusación.

—Amigo mío, ya lo oyes—exclamó Francisca muy asustada de la determinación de Dagoberto con respecto al abate Dubois—; te ruego que no digas una palabra más...

Mas el soldado, persuadido de que la influencia del confesor de Francisca era lo único que podía haber determinado a ésta a obrar y a callarse, dijo con firmeza:

—Acuso al confesor de mi mujer de ser el autor o el cómplice del rapto de las hijas del mariscal Simón.

Francisca lanzó un triste gemido y ocultó el rostro entre sus manos, en tanto que «la Jibosa», que se había acercado a ella, procuraba consolarla. El magistrado, que había oído la deposición de Dagoberto con gran sorpresa, le dijo severamente:

—Pero ¿estáis seguro de que no acusáis sin razón a un hombre revestido del carácter más respetable? ¡Un sacerdote! Se trata de un ministro de la Iglesia. Os lo había advertido; debierais haber reflexionado...; todo esto se va complicando; a vuestra edad una ligereza no admitiría disculpa.

—¿Qué diablos!—exclamó Dagoberto con inquietud—. A mi edad se tiene sentido común; éstos son los hechos. Mi mujer es la criatura mejor y más respetable que pueda haber; preguntado en todo el barrio y os lo darán; pero es devota; hace ya veinte años que no sé que otro impulso que el de su confesor. Adora a su hijo; también me quiere mucho; pero antes es su confesor.

—Señor—dijo el comisario—, esos datos íntimos...

—Son indispensables; vais a verlo; salgo hace una hora para reclamar a esa pobre «Jibosa»; vuelvo a casa, y las jóvenes ya habían desaparecido; pregunto a mi mujer, con quien habia quedado, que en dónde se hallan, y se echa a mis pies sollozando y me dice:

—Haz de mí lo que quieras; pero no me preguntes qué se ha hecho de las niñas, pues no puedo responderte.

—¿Sería cierto, señora?—exclamó el comisario mirando a Francisca con sorpresa...

—Arrebatos, amenazas, ruegos, todo ha sido inútil—continuó Dagoberto—; siempre me ha respondido con dulzura: «Nada puedo decirte.» Ahora bien, esto es lo que yo sostengo: mi mujer ningún interés tiene en haber hecho desaparecer a esas niñas; estando bajo el dominio de su confesor, ha obrado por su orden, sirviendo de ciego instrumento; él es el único culpable.

A medida que Dagoberto hablaba, lefese en el semblante del comisario lo mucho que se interesaba mirando a Francisca, quien, sostenida por «la Jibosa», lloraba amargamente.

El magistrado, después de un momento de reflexión, se acercó a la mujer de Dagoberto y le dijo:

—Habéis oído, señora, lo que acaba de manifestar vuestro marido.

—Sí, señor.

—¿Qué tenéis que decir para justificaros?...

—Pero, señor—exclamó Dagoberto—, no es a mi mujer a quien acuso; no lo entiendo así; es... a su confesor.

—Os habéis dirigido al magistrado; a él corresponde obrar según crea conveniente para descubrir la verdad. Señora, os vuelvo a preguntar: ¿qué tenéis que decir para justificaros?

—¡Ay, Dios mío! Nada, señor.

—¿Es cierto que vuestro marido al marcharse os dejó encomendadas esas niñas?

—Sí, señor.

—¿Es verdad que a su regreso no las ha hallado?

—Sí, señor.

—¿Es también cierto que cuando os pregunté en dónde estaban le contestasteis que nada le podíais decir sobre este particular?

Y el comisario esperaba la respuesta de Francisca con curiosidad.

—Sí... señor—dijo sencilla y candidamente—; eso mismo respondí a mi marido.

El magistrado hizo un movimiento de sorpresa.

—¿Cómo, señora! ¿No tenéis otra respuesta que dar a los ruegos de vuestro marido? ¿Os habéis negado a darle la menor noticia? Esto no es probable ni posible.

—No obstante, es la verdad.

—Pero, en fin, señora, ¿qué se ha hecho de las jóvenes que se os han confiado?

—Nada puedo manifestar sobre este particular. Si no he respondido a mi pobre marido, mucho menos lo haré a cualquiera otra persona.

—Ya lo veis—exclamó Dagoberto—; tenía razón?

zón? ¿Es natural que una mujer honrada y excelente, razonable y desinteresada, hable de este modo? Os lo repito, es negocio del confesor. Obremos contra él activamente; todo lo sabremos y mis pobres niñas me serán devueltas.

El comisario dijo a Francisca, sin poder reprimir cierta emoción:

—Señora, voy a hablaros con severidad; pero mi deber me obliga a ello. Todo esto se complica tanto, que no puedo menos de ir a informar a la justicia de lo que pasa; convenis en que esas jóvenes os han sido confiadas, y no obstante no podéis presentarlas. Ahora bien, prestadme atención: si os negáis absolutamente a dar algunas aclaraciones sobre este asunto, vos sola seréis la responsable de su desaparición. Y me veré precisado, bien a pesar mío, a prenderos.

—¡A mí!—exclamó Francisca aterrada.

—¡A ella!—repitió Dagoberto—. Nunca. Os repito que es a su confesor a quien acuso. Mi pobre mujer, ¡prenderla!—Y se puso a su lado, como deseando protegerla.

—Señor, ya es demasiado tarde—dijo el comisario—; habéis entablado vuestra queja sobre el rapto de dos jóvenes. Según las declaraciones de vuestra misma mujer, hasta ahora es la única persona que aparece culpable. Es obligación mía presentarla ante el señor procurador del rey, que resolverá lo que tenga por conveniente.

—Y yo os digo que mi mujer no saldrá de aquí—exclamó Dagoberto en tono amenazador.

—Señor—dijo el comisario sin inmutarse—, me hago cargo de vuestro pesar; pero os pido, en beneficio de la verdad, que no os opongáis a una medida que dentro de diez minutos os sería materialmente imposible impedir.

Estas palabras, dichas con calma, hicieron entrar en razón al soldado.

—Pero, en fin, señor, no es a mi mujer a quien acuso.

—Deja, amigo mío; no te ocupes de mí—dijo la mujer mártir con resignación de ángel—; el Señor me envía esta dura prueba. Soy su digna sierva y debo aceptar sus disposiciones con agradecimiento; que me prendan si quieren; no por eso sebrán más de mí que he dicho acerca de esas pobres niñas.

—Ya veis que mi mujer no está en sí—prosiguió Dagoberto—; no podéis detenerla.

—No resulta ningún cargo, prueba ni indicio contra la otra persona a quien acusáis, y que hasta su mismo carácter pone a cubierto. Dejad que me lleve a vuestra mujer; acaso después del primer interrogatorio os será devuelta. Me es muy sensible—añadió el comisario con voz conmovida—tener que cumplir semejante misión en el momento en que el arresto de vuestro hijo debe seros...

—¡Eh!—prorrumpió Dagoberto mirando a su mujer y a «la Jibosa» con pasmo.—¿Qué dice? Mi hijo...

—Pues qué, ¿lo ignorabais. ¡Ah! Señor, dispensadme—dijo el magistrado dolorosamente enternecido—; me es muy sensible... haberos hecho esta revelación.

—¡Mi hijo!—repitió Dagoberto, poniendo las manos en su frente—. Mi hijo... preso.

—Por un delito político... de poca entidad—dijo el comisario.

—¡Ah! ¡Es demasiado... todo a la vez!—exclamó el soldado dejándose caer sobre una silla y ocultando el rostro entre sus manos.

Después de una triste despedida en que Francisca, a pesar de sus temores, permaneció fiel al juramento que había hecho el abate Dubois, Dagoberto, que se había negado a ir a deponer contra su mujer y que estaba con los ojos apoyados sobre la mesa, agobiado por tantas emociones, no pudo menos que prorrumpir:

—¡Ayer... tenía a mi lado... a mi mujer... a mi hijo... a mis dos pobres huérfanas... y ahora... solo... solo!

No bien hubo pronunciado estas palabras, cuando una voz dulce y triste se dejó oír detrás de él, y le dijo tímidamente:

—Señor Dagoberto, yo estoy aquí... Si me lo permitis, os serviré y estaré a vuestro lado. Era «la Jibosa».

LIV

Las máscaras

La mañana siguiente al día en que la mujer de Dagoberto fué conducida por el comisario de Policía ante el procurador del rey ocurría en la plaza del Chatelet una escena bulliciosa enfrente de una casa cuyo primer piso y los bajos estaban ocupados por los espaciosos salones de un fondista que tenía por muestra una «tèrnera mamando».

Acaba de expirar la noche del jueves de Carnestolendas. Un sinnúmero de máscaras grotescas salía de los bailes.

Aquel gentío, aumentado con las gentes a quienes su profesión les obligaba a circular muy de mañana por las calles de París, se había concentrado en uno de los ángulos de la plaza, de suerte que una muchacha contrahacha que la atravesaba en aquel momento se vió envuelta por todos lados,

GRIPE

**Enfriamientos
Resfriados
Dolores de Cabeza, Reumáticos
y Nerviosos.**

**Dolores de Muelas y Oídos
y los Especiales de la Mujer**

Se curan rad calmente

con e

SELLO YER

**SIDRA EL GAITERO
CHAMPAGNE**

**HOJAS DE AFEITAR
DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA**

Comunicaciones

TELEGRAFOS

Personal técnico y auxiliar

Traslados.—Jefe de negociado de tercera D. Manuel Salaverri y del Olmo, de Mota del Marqués a Valladolid.

Oficial segundo D. Víctor Sixto Conde y Rodríguez, de Valladolid a Mota del Marqués.

Oficial segundo D. Toribio López y Llopis, de Orceña y Siles.

Oficial tercero D. Joaquín Barrientos y González, de Huelva a Castillejos Almendro.

Oficial tercero D. Enrique Micó y Sempere, de Huelva a San Juan del Puerto.

Baja.—Por incorporación al Ejército, del Ayudante de taller de primera D. Eusebio Fernández Bisarros.

Personal subalterno

Bajas.—Por paso a otra dependencia, porteros terceros D. Rafael Grifán García, de la Dirección general, y D. Luis Casasús Bolar, de Zaragoza.

Por incorporación al Ejército, repartidores D. Dionisio Redondo Gontán, de Los Navalalmorales, y D. Ramón Moreno y Sánchez, de Villarrobledo.

Una mejora que mata de hambre

Recibimos las siguientes cuartillas:

«Con los haberes del mes de Enero último hemos recibido los carteros rurales el aumento de nuestra primera paga, y es preciso que el pueblo la conozca, a fin de que cese de darnos la enhorabuena por nuestras mejoras económicas como funcionarios del Estado; porque la supresión del derecho de reparto ha ocasionado a los carteros rurales grandes perjuicios que no deben silenciarse, a pesar de todo el respeto que como buenos subordinados les merezca cualquier disposición emanada de las autoridades constituidas, que deben ser las más interesadas en subsanar sus errores, cuando, como ahora, los hechos vengan a demostrarnos que sus buenos deseos se han traducido en una gran equivocación.

Comunicaciones

TELEGRAFOS

Personal técnico y auxiliar

Traslados.—Jefe de negociado de tercera D. Manuel Salaverri y del Olmo, de Mota del Marqués a Valladolid.

Oficial segundo D. Víctor Sixto Conde y Rodríguez, de Valladolid a Mota del Marqués.

Oficial segundo D. Toribio López y Llopis, de Orceña y Siles.

Oficial tercero D. Joaquín Barrientos y González, de Huelva a Castillejos Almendro.

Oficial tercero D. Enrique Micó y Sempere, de Huelva a San Juan del Puerto.

Baja.—Por incorporación al Ejército, del Ayudante de taller de primera D. Eusebio Fernández Bisarros.

Personal subalterno

Bajas.—Por paso a otra dependencia, porteros terceros D. Rafael Grifán García, de la Dirección general, y D. Luis Casasús Bolar, de Zaragoza.

Por incorporación al Ejército, repartidores D. Dionisio Redondo Gontán, de Los Navalalmorales, y D. Ramón Moreno y Sánchez, de Villarrobledo.

Una mejora que mata de hambre

Recibimos las siguientes cuartillas:

«Con los haberes del mes de Enero último hemos recibido los carteros rurales el aumento de nuestra primera paga, y es preciso que el pueblo la conozca, a fin de que cese de darnos la enhorabuena por nuestras mejoras económicas como funcionarios del Estado; porque la supresión del derecho de reparto ha ocasionado a los carteros rurales grandes perjuicios que no deben silenciarse, a pesar de todo el respeto que como buenos subordinados les merezca cualquier disposición emanada de las autoridades constituidas, que deben ser las más interesadas en subsanar sus errores, cuando, como ahora, los hechos vengan a demostrarnos que sus buenos deseos se han traducido en una gran equivocación.

situación en que el Estado nos coloca al limitar nuestros ingresos a 1,75 pesetas y obligarnos a desempeñar un servicio que hace pasar por nuestras manos más de 40.000? Pónganos en condiciones económicas de poder vivir o librenos de un servicio que pudiera manchar nuestro nombre y deshonrar al funcionario más esclavo de su deber y de más intachable conducta, como lo demuestran los catorce años que viene desempeñando a satisfacción de todos, del público y de sus superiores, esta Cartería rural.»

Por la copia,
ELECTRON

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Moras, moritas, moras», C. del Campo; «Offombachiana», Conradi; «Capricho árabe», Tárrega; «Guitarra», Moszkowsky-Sarasate; «La arlesiana», Bizet; «La picara molinera», Luna; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y cinco, curso de inglés; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de una zarzuela; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Salerin», Torre; «La cathédrale engloutie», Debussy; «La Walkyria», Wagner; «On with the sow», Nicholls; «La novia vendida», Smetana; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; «Mujeres del teatro de Benavente», por José Enrique Gippini; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; «La Orestíada», tragedia, de Esquilo; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en el Jai-Alai

Jugaron, a remonta, Echániz (A.) y Salaverri (rojos) contra Mina y Berolgué (azules). Ganaron los azules por siete tantos.

Después jugaron Quintana IV y Begoñés III (rojos) contra Solozábal y Jáuregui (azules). Resultaron vencedores los azules por 23 tantos.

El número de teléfono

de LA LIBERTAD es el:

16.428

CORREO DE TEATROS

ESTA NOCHE SE ESTRENA en el Alkazar, «Tómame en serio», comedia cómica en tres actos, original de Antonio Paso. Se despachan localidades para domingo, lunes y martes sin aumento de contaduría.

FUENCARRAL.—Éxito franco, enorme, merecidísimo, de la saladísima zarzuela «Los picaros estudiantes», en la que Emilio Vendrell obtiene su mayor triunfo.

CIRCULO DE BELLAS ARTES.—El Madrid social no tiene en estos días otra conversación que el baile que el Circolo de Bellas Artes celebrará en sus salones el próximo día 16. Los más fantásticos disfraces serán admirados esa noche, que marcará una época en los anales de Carnestolendas, que, aunque parece absurdo, que-

REGALO
DEL 16 AL 21 DEL ACTUAL
SOLAMENTE AL HONRADO Y
SUFRIDO GREMIO DE
TAXIMETROS
CONRADO ROCH
ACCESORIOS AUTOS,
LUBRIFICANTES «SILKOIL»
GLORIETA DE QUEVEDO, 5,
MADRID

re esta entidad artística que vuelva por sus fueros.

Los magníficos premios para el concurso atraerán seguramente la atención. El Jurado, compuesto de eminentes artistas, tendrá una labor desahogada y difícil, pues sabemos que acudirán esta noche originalísimos disfraces a competir en franca lucha.

Los salones serán un exponente de la riqueza de la sede social del Circolo de Bellas Artes; su iluminación espléndida y millares de flores traídas exprofeso, darán la sensación de cuánto trabaja su Directiva para que la fiesta sea la que justifique que sabe hacer las cosas como corresponde a los millares de pedidos de localidades que se reciben a diario.

El hotel Nacional, atento a la numerosa demanda, ruega que anticipadamente reserven su mesa. Desde hoy, día 14, pueden pasar por la secretaría del Circolo de Bellas Artes para retirar su billete. Los palcos están agotados.

«TE ESPERO EN EL 4».—Este sí que es un éxito grande y verdadero; véanlo hoy, tarde y noche, en Martín; butacas, a 2,50.

LATINA, CINE SONORO.—Hoy y mañana, últimas proyecciones de «Tarakanowa». Lunes, «Galas de la Paramount (Vilches, Argentinista, Pereda y Chevallier, hablada en castellano).

CIRCULO DE BELLAS ARTES.—Baile de máscaras en su palacio social el día 16 de Febrero de 1931. Precios de los billetes:

Palcos de escenario, primera fila, 350 pesetas.

Palcos de escenario, segunda fila, 300 pesetas.

Plateas prosencios, 600 pesetas. Prosencios entresuelo, 250 pesetas.

Prosencios principales, 300 pesetas.

Palcos chafán entresuelo, 250 pesetas.

Palcos chafán principales, 250 pesetas.

Tribunas, 50 pesetas.

Palcos de cabaret, 75 pesetas. Billetes de socio con dos de señora, 25 pesetas. Billeto de socio de otros casinos, 35 pesetas. Billeto de cabaret, 50 pesetas. Billeto de señora, 10 pesetas.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Valentín, Cirión, presbíteros; Vidal, Felculla, Zenón, Práculo, Efebo, Apolonia, Basso, Antonio, Protóico, Basiano, Agatón, Moisés, Dionisio, mártires; Auxencio, Antonio, abades; beato Juan de la Concepción, fundador.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30. Fuente escondida.

COMEDIA.—A las 6,15 (matinée popular, tres pesetas butaca). El alma de Corcho.—A las 11, baile del Montepío de Actores.

LARA.—A las 6,30 (nuevo sábado de moda y abono). Tierra en los ojos.—A las 10,30, Tierra en los ojos (éxito inmenso).

FONTALBA.—(Lola Membrives).—6,30 y 10,30, Madreselva.

INFANTA ISABEL.—6,30. El señor Badanas (dos horas y media en franca carcajada).—10,30, ¡Déjate querer, hombre! (segunda representación).

ALKAZAR.—A las 10,30, Tómame en serio (éxito).

COMICO.—(Loretto-Chicote).—6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita! Domingo, a las 4. Una mujer simpática.—6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita! (éxito inmenso).

ESLAVA.—(Compañía Sepúlveda-Mora).—A las 6,30 y 10,30, Los chamarreros (gran éxito de Arriñes, Abati y Lucio). Butaca, cuatro pesetas.

MURÓZ SECA.—(Compañía Luisito Peña).—A las 6,15 y 10,15, Los dos pilletes.

CALDERON.—(Compañía Irisca titular).—A las 6,30 y 10,30, La Castañuela (gran éxito).

REINA VICTORIA.—A las 6,45, Cock-tail de amor.—Noche, no hay función.

FUENCARRAL.—(Gran compañía Irisca dirigida por D. Valentín González, Divos: María Badia, Conchita Panades, Emilio Vendrell y Luis Almodóvar).—6,30, La alsaiana y Los de Aragón.—10,30, Los picaros estudiantes (grandioso éxito).

MARAVILLAS.—A las 6 (debut de la compañía dirigida por Ramón Peña), Sybill.—A las 10,30, Sybill.

ROMEO.—(Semana popular).—A las 6,30, Colibril.—A las 10,40, ¡Me acuerdo a las ocho! (por Perliha Greco, La Yankee y Lino Rodríguez).

MARTIN.—6,30 y 10,30 (butacas, a 2,50), Mitad y mitad y Te espero en el 4 (éxito inmenso).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, el maravilloso espectáculo de Harry Flemming y Ramper. (Gran éxito, últimos días).

REAL CINEMA.—A las 6,30 y 10,30, Aunque parezca mentira (curiosidades en tecnicolor), Mickey, bombero (dibujos sonoros Filmófono), Pariez vos (hablada en español, divertidísima), Balaclava (sonora, emocionantes escenas de la guerra de Crimea).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, Tres zepelines y una patrona (muda), Noticiero sonoro Fox, Mickey, pianista (dibujos sonoros Filmófono), Prim (sonora, gran éxito).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gáumont, Los genios del jazz-band, El poder del silencio. Un marido por favor.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, A media noche (hablada en español), Metroton (sonora), Mickey, maquinista (dibujos sonoros Filmófono), Universidad perruna (hablada en español, divertidísima), La voluntad del muerto (en español, por Lupita Tovar y Antonio Moreno).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, El misterio de Canseco (por los perros sabios, hablada en castellano), Tiro al blanco, Wu-ll-chung (totalmente hablada en castellano, por Ernesto Vilches).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Félix se siente Cupido, El tercero en discordia, El caso Drake, El príncipe X (por Harry Liedtke).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30 (sábado de gran moda), La venganza de Periquito, El tercero en discordia, Amor robado, El caso Drake (Farrell Estanley).

CINEMA ARQUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.379.—A las 6,15 y 10,30, Noticiero Fox, Animales de papel, El ángel azul (Emil Jannings).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,15 y 10,15, Periquito aristócrata, Feliz año nuevo (Charles Morton y Mary Astor), Regina (superproducción E. González).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, Noticiero 44 V. 5, Cuidado con el teléfono, El hipocrita (por Emil Jannings).

CINE DEL CALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30, ¡Ojo con las rubias cómico!, Noticiero Fox, Peregrinos chinosos (dibujos), Con Byrd en el Polo Sur (la mayor epopeya de este siglo).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Revista sonora Paramount y Fox, De frente, marchen (totalmente hablada en español, por Buster Keaton, Pampalinas).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Los duendes andan sueltos (cómica), Revistas sonoras Paramount y Fox, El rey del jazz (por Paul Whiteman).

CINE CERVANTES.—(Corredora Baja, número 41; teléfono 12.114).—A las 5,45 y 10,15, El torpe del pelotón, El estudiante pobre, Amor... deber... (por Jack Holt y Virginia Valli) y otras.

PARDINAS.—6,30, 10,30 (cambio total de programa), Alicia, maquinista (dibujos sonoros). Tendiendo la línea (por el famoso caballista Tom Mix), El precio de

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Contra los golpes
y contusiones del boxeo, como las que se producen debidas a golpes y accidentes en casa o en el trabajo, VENZA AL DOLOR, colocando, sin frotar, sobre la rojez de la contusión Linimento de Sloan.
Rehabilita los tejidos lesionados, activa la circulación y... suprime el dolor. Tenga un frasco a mano.
LINIMENTO DE SLOAN
Mata dolores

Comunicaciones

TELEGRAFOS

Personal técnico y auxiliar

Traslados.—Jefe de negociado de tercera D. Manuel Salaverri y del Olmo, de Mota del Marqués a Valladolid.

Oficial segundo D. Víctor Sixto Conde y Rodríguez, de Valladolid a Mota del Marqués.

Oficial segundo D. Toribio López y Llopis, de Orceña y Siles.

Oficial tercero D. Joaquín Barrientos y González, de Huelva a Castillejos Almendro.

Oficial tercero D. Enrique Micó y Sempere, de Huelva a San Juan del Puerto.

Baja.—Por incorporación al Ejército, del Ayudante de taller de primera D. Eusebio Fernández Bisarros.

Personal subalterno

Bajas.—Por paso a otra dependencia, porteros terceros D. Rafael Grifán García, de la Dirección general, y D. Luis Casasús Bolar, de Zaragoza.

Por incorporación al Ejército, repartidores D. Dionisio Redondo Gontán, de Los Navalalmorales, y D. Ramón Moreno y Sánchez, de Villarrobledo.

Una mejora que mata de hambre

Recibimos las siguientes cuartillas:

«Con los haberes del mes de Enero último hemos recibido los carteros rurales el aumento de nuestra primera paga, y es preciso que el pueblo la conozca, a fin de que cese de darnos la enhorabuena por nuestras mejoras económicas como funcionarios del Estado; porque la supresión del derecho de reparto ha ocasionado a los carteros rurales grandes perjuicios que no deben silenciarse, a pesar de todo el respeto que como buenos subordinados les merezca cualquier disposición emanada de las autoridades constituidas, que deben ser las más interesadas en subsanar sus errores, cuando, como ahora, los hechos vengan a demostrarnos que sus buenos deseos se han traducido en una gran equivocación.

en el harén (cómica), La expiación del doctor Fu-Manchú (emoción, intriga y miedo).

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—Los mejores aparatos Western Electric.—A las 6,30 y 10,30 (cambio completo de programa), Noticiero sonoro Fox, Cuento escocés (cómica), Varietés (dibujos sonoros Filmófono), Tragedia submarina (superproducción sonora desarrollada en el fondo del mar).

CINE MADRID.—A las 6,30 y 10,30, El león de Sierra Morena (con las hazañas de José María del Tempranillo), Princesa del Jolir (Lyane Haid), Butaca, 0,75.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.032).—Cine sonoro.—6,15 y 10,15 (cambio completo de programa), Feliz cumpleaños (ca), Del valle del misterio (Tom Tyler) y Un plato a la americana (cantada, bailada y hablada por la encantadora Janet Gaynor y Charles Farrell).

SALON LUMINOSO (Cuatro Caminos).—Gran baile de máscaras de 10,30 a la madrugada. Entrada de caballero, dos pesetas.

CINE SAN ISIDRO (Puente de Segovia; tranvía disco 35; teléfono 75.735).—Grandes bailes de máscaras los días 14, 15, 17, 21 y 22. La mejor pista de baile de Madrid la hallará usted en este salón.

TRIANON (Magdalena, 30).—Manoita Moreno, Lolita Granados. Comunicación, una peseta.

BAILES DE LA ZARZUELA.—Sábado 14, de diez y media noche a la madrugada. Gran baile para recibir al Carnaval. Regalos, Sorpresas. Animación.

Entrada de caballero, cinco pesetas. Entrada de señora, gratis. Encargue a tiempo su palco.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (moda). Primero, a pala, Solozábal y Passay contra Gallarta y Abásolo; segundo, a remonte, Lasa y Ugarte contra Paileguito y Errezábal.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

¡¡MADRILEÑOS DE LAS AFUERAS!!
Ya tienen resuelto económicamente el problema de la RADIO
Elegante aparato, fabricación alemana, para corriente alterna, con potente altavoz de 4 polos, montado en el interior, excitado eléctricamente, audión de rejilla blindada y reproducción perfecta de discos gramofónicos, completo, con válvulas Tunsgam, instalado en su casa.
POR 289 PESETAS
ORUETA :: ABADA, 15 :: Teléfono 19871

NASTI
es un modelo de gafa imitación concha, cómodo, elegante e irrompible que
OPTICA SANTA LUCIA, Cruz, 16
venderá como seclamo durante los días 14, 16, 17 y 18 Febrero al PRECIO UNICO DE 15 PESETAS, con cristales de la graduación que necesite usted para su vista (sea cual sea la graduación que necesite). A partir del día 19 dicho modelo de gafa valdrá 25 pesetas la montura sin cristales.
Durante los días 14, 16, 17 y 18 se venderán los demás modelos de gafas a precios sumamente económicos. APROVECHE ESTOS CUATRO DIAS para comprar sus gafas. Vea escoparatos.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas
PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE
Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, erisipelas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Pildoras, porque los Roobis, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; toman la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo heces del pasado.
Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.
Vente a 5/00 pías, el frasco de Pildoras depurativas del Dr. Soivre y a 5 pías, el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.
NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pías, en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Marina mercante Carrera breve y de brillante porvenir. Profesorado: Capitanes de Marina. EL MAS HIGIENICO INTERNADO. Pídanse reglamentos y detalles. Politécnica Argentina, Abada, 11, Madrid

DEBILIDAD AGOTAMIENTO
ANEMIA
VINO, JARABE
Deschiens
a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Cocinas Diezma CONTRA LA GRIPE
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4
LLOR
MEDICO-DENTISTA
PLAZA PROGR. SO. 9. 2.
Consulta, de nueve a una y de tres a siete

NASTI NASTI NASTI
Máscaras
Alquiler puerros, capuchones, baratísimo; abierto toda la noche. Santa Engracia, 61, entre Chamberí Iglesia.
PABA EL CABELLO
LA LUCION
ROM
NO TIENE RIVAL

